



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Octubre-2019





Échale un ojo si quieres enseñarle a tu mascota dónde puede hacer sus necesidades.

¡QUÉ PERRÓN!

mural.com/QuePerron

RECONOCEN A SUNDANCE KID

Robert Redford recibió el Premio a la Trayectoria en el Festival de Cine de Morelia, donde presentó su clásico "Butch Cassidy and the Sundance Kid".



SIGUE LA MAGIA

Los Nacionales de Washington se adelantaron en la Serie Mundial al vencer 5-4 a los Astros. Hoy los texanos intentarán igualar la contienda.

MIÉRCOLES 23 / OCT. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,623 \$20.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO



El Alcalde Salvador Zamora (círculo) y el equipo que contrató, en el campo del Leganés, en España.

Descuida Alcaldía; festeja en Madrid

Pidió Alcalde de Tlajomulco un festín, pero faltó que Cabildo designara suplente

Violando el marco legal del Municipio de Tlajomulco, el Alcalde Salvador Zamora viajó a España a festejar con los jugadores... El edil emeicista confesó el lunes que acompañado de otros funcionarios...

Toleran que encapuchados dañen muros y puertas de Palacio

A vándalos: paz, a Alcaldes: gas



Hace un mes, jóvenes encapuchados dañaron el Palacio Nacional sin que ninguna autoridad lo impidiera.



Al pedir audiencia por la misma puerta para solicitar recursos, los Alcaldes fueron gaseados.

A Ediles opositores guardias les lanzan 'aerosol defensivo' en puerta Mariana

MÉXICO.- Mientras jóvenes encapuchados pudieron vandalizar la puerta Mariana... Ayer, sin embargo, cuando un grupo de Alcaldes exigía audiencia...

Inicialmente fueron atendidos por la coordinadora de Atención Ciudadana, Leticia Ramirez...

Los Alcaldes, encabezados por Enrique Vargas, de Huixquilucan (PAN); Juan Hugo de la Rosa, de Nezahualcóyotl (PRD); Francis Javier Castellón, de Tepic (PRD); y Víctor Manuel Manríquez, de Uruapan (PRD)...

Balean a guardia en el súper

En un intento de robo al Walmart de Periférico y Guadalupe, en Zapopan, un guardia de seguridad privada fue baleado anoche y resultó herido.

LES LLUEVE Y GANAN Los Charros vencieron a Mexicali en 6 entradas, luego de la tormenta en el Panamericano. CANCHA

Piden senadores no castigar al agro

MÉXICO.- Senadores coincidieron ayer en la posibilidad de echar abajo el aumento al cobro de derechos de agua para los productores agropecuarios.

Ignoraba operativo en Culiacán.- AMLO

MÉXICO.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que no sabía del operativo federal implementado en Culiacán para detener a Ovidio Guzmán, hijo de El Chapo.

La agenda del jueves El jueves 17 de octubre, hubo una reunión del Gabinete de Seguridad, donde pudieron notificar al Presidente sobre el operativo contra Ovidio Guzmán. 5:30 / 6:00 AM Reunión del Gabinete de Seguridad Nacional, con los Secretarios de la Defensa, Marina, Gobernación, SSC. 15:00 TIEMPO DE LA CDMX Inicia el operativo en Culiacán, Sinaloa, para capturar al hijo de Joaquín El Chapo Guzmán.

La víctima, quien no estaba armada, fue trasladada en una ambulancia a un puesto de socorros, con una herida cerca del tobillo.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

FESTIVAL DE CINE EN MORELIA

ROBERT REDFORD DEVELA PLACA DE GANADORES



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



PROCESO ROBLES SE QUEDA EN PRISIÓN; ACUSA VENGANZA

● RATIFICACIÓN. Tras advertir que la defensa de Rosario Robles, ex titular de la Sedesol, mintió tres veces en la audiencia anterior, el juez de control afirmó que existe "un alto riesgo de fuga", por lo que justificó la prisión preventiva.

PAÍS 1B

SALUD

Cruces Mada 'visita' a la fiscalía anticorrupción

ADRIÁN MONTIEL

El ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) Antonio Cruces Mada acudió ayer a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para solventar una etapa del proceso que se lleva en su contra por el presunto daño patrimonial por 605 millones 695 mil 208 pesos.

Luego de la cita del ex funcionario estatal y el agente del ministerio público de la dependencia, el fiscal anticorrupción Gerardo de la Cruz Tovar explicó la presencia de Cruces Mada: enterarlo sobre la investigación, a la que el imputado acudió acompañado por su abogado.

De la Cruz Tovar puntualizó que se trató de una actuación dentro de las atribuciones de la fiscalía anticorrupción, y que a Cruces Mada se le informó sobre una de varias carpetas de investigación que se le siguen.

ZMG 5A

CHILE PIÑERA PIDE PERDÓN Y ANUNCIA SU AGENDA SOCIAL

● CRISIS. El presidente Sebastián Piñera le pidió "perdón" a los chilenos por no haber podido "reconocer" la magnitud de la crisis en su país y dio a conocer una serie de medidas en beneficio de los sectores más vulnerables, enfatizó.

MUNDO 6B

ZAPOPAN PABLO LEMUS PRESUME CORTAR GASTOS EN REDES

ZMG 3A

LÓPEZ OBRADOR INSISTE EN MANTENER POLÍTICA DE SEGURIDAD

PAÍS 1B



TRADICIÓN

TAPIZAN DE COLORES A LA MUERTE

● TLAQUEPAQUE.

Del 31 de octubre al 3 de noviembre, este municipio será sede del noveno Festival de Día de Muertos, que este año contará con casi 100 actividades, entre las que resaltan la Procesión de las Novias y el Encendido de Altares. Esta edición cuenta con un día más de actividades debido a la demanda. Daniela Rodríguez

ALFONSO HERNÁNDEZ

Matan fumigaciones 1% de los mosquitos

CAUSA EFECTOS ADVERSOS EN OTRAS ESPECIES

Los tres insecticidas que se utilizan en Jalisco para las nebulizaciones son en extremo tóxicos para abejas, moluscos, anfibios y otros animales acuáticos y aves, así como potencialmente dañinos en humanos

VIOLETA MELÉNDEZ

El gobierno de Jalisco aplicó 74 toneladas de insecticidas en los municipios con mayor incidencia del dengue del 2 de enero al 15 de octubre de 2019.

Sin embargo, para Manuel Iván Girón Pérez, toxicólogo de la Universidad Autónoma de Nayarit, este tipo de nebulizaciones tienen una efectividad mínima: mata apenas a 1 por ciento del mosquito transmisor del dengue. El resto entra en contacto con otros seres vivos que experimentan efectos que

van desde la intoxicación leve hasta letal.

"De todo lo que se aplica, sólo 1 por ciento es efectivo para el organismo de interés, el resto afecta a organismos que no tenían nada que ver, polinizadores, peces, moluscos, aves, incluso el humano; ése es el gran problema, que muchos de los plaguicidas se utilizan de forma indiscriminada", comentó el especialista.

De acuerdo con María Isabel Higuera Torres, jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), los insecticidas que se utilizan para la nebulización en calles y espacios

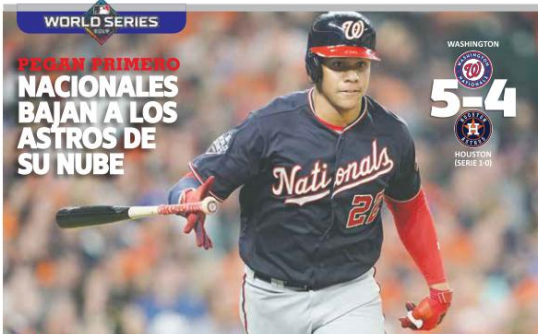


ALFONSO HERNÁNDEZ

abiertos son malatión y clorpirifos, ambos de la familia química de los organofosforados, mientras que para fumigar dentro de casas se usa transflutrina, del grupo de los piretroides. De acuerdo con las fichas toxicológicas de los productos, los tres son extremadamente tóxicos para abejas, moluscos, anfibios y otros animales acuáticos y aves, así como potencialmente dañinos en humanos.

La funcionaria afirma que su uso en el control de vectores es seguro debido a que las dosis que se aplican son bajas.

ZMG 2-3A



● DUELAZO. En un buen duelo de picheo, los Nacionales salieron triunfadores en el primer juego de la Serie Mundial. El poder ofensivo de los Astros fue controlado por el lanzador Max Scherzer, quien en cinco entradas dejó la mesa servida para que su equipo ganara en Houston. **PASIÓN 4C**

PACÍFICO JALISCO
MEXICALI JALISCO
0-1
TRIUNFO EN LA SEXTA, LA LLUVIA JUEGA A FAVOR DE LOS CHARROS
PASIÓN 4C
COPA MX MONTERREY
LUGO VS. ESTADIO JALISCO - 19 HORAS



JALISCO BUSCAN DESCENTRALIZAR TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

EMPRESA 7B

MÚSICA ES UN CUARTETO CON VOZ MUTANTE E INESPERADA

SHOW 7C



CHIVAS SÓLO LA FIESTA GRANDE SALVARÍA AL 'FLACO' TENA

PASIÓN 1C

SUPREMO TRIBUNAL
● Amparos de magistrados frenan la reforma judicial del estado **5A**

PALACIO NACIONAL
● Repelen con gas pimienta manifestación de alcaldes **2B**

CDMX
● En operativo sorpresa, decomisan armas a la 'Unión Tepitot' **3B**

CONJUNTO DE ARTES
● Javier Camarena ofrecerá ópera y zarzuela con la filarmónica **5C**





Javier Hurtado
"Culiacán está llamado a convertirse en el Ayotzinapa de AMLO" - P. 4



Carlos Martínez
"En una simple asamblea estaría jugándose el futuro de Chalacatepec" - P. 10



Bárbara Anderson
"Facebook, Walmart, GE y FedEx cabildean en EU a favor del libre comercio" - P. 28

Legislación. El presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte, Jonadab Martínez, dijo que se requieren agentes viales y aplicación estricta del reglamento

Reconocen deficiencias en transporte público en Jalisco; van por mejoras

SALVADOR GONZÁLEZ, GDL

Hay deficiencias en el transporte público de Jalisco, reconoció el diputado Jonadab Martínez. "Nos falta mucho por avanzar, tiene muchísimas oportu-

nidades de mejora, estamos en un proceso de renovación del parque vehicular, calificación y certificación de conductores", señaló el legislador de Movimiento Ciudadano. PAG. 8

Presentan Ley Osiris
Contemplan discutir hoy la iniciativa en el Congreso

SALVADOR GONZÁLEZ - PAG. 8

Detención en Ipejal
Con credenciales falsas, intentan hacer trámite

REDACCIÓN - PAG. 11

Académico de la UdeG, al sistema contra la corrupción

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA
David Gómez-Álvarez Pérez es elegido para el Comité de Participación Social. PAG. 10



Seguridad. Tiendas de autoservicio deberán pagar su vigilancia



Asalto. Dispara contra guardia en supermercado

Un elemento de seguridad privada de una tienda de autoservicio fue agredido con arma de fuego por un sujeto que intentó llevarse mercancía sin pagar; el hecho se registró en un establecimiento ubicado sobre Periférico Poniente y avenida Guadalupe, en Zapopan. ERICK BREGUER PAG. 12

En pie, captura de Ovidio; AMLO dice que no sabía del operativo en Culiacán

RAFAEL MONTES, CIUDAD DE MÉXICO

Revela que "hay un equipo" que ha venido trabajando sobre tal propósito porque "no puede haber impunidad". PAG. 18

Juez Delgadillo Padierna

Por "elevado riesgo de fuga", Robles se queda en prisión

RUBÉN MOSSO - PAG. 23



Serie Mundial. En el primer juego, Washington se impone a Houston



Reino Unido: no a brexit para día de Halloween
Batean el plan de Johnson

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un sucio trapeador en Palacio

Nada gana el Presidente aprovechando preguntas lambisconas de "periodistas" patito. PAG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesus Alvarez del Castillo V.
Jorge Alvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2019

Carlos Alvarez del Castillo G.

NÚMERO 36743
AÑO CIII

Por riesgo de fuga, Robles se queda en prisión



SoniGas
PEDIDOS
33 3002 6000

Zar anticorrupción ahora cita a Cruces, ex titular de Salud

El ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada, acudió a la Fiscalía Anticorrupción para responder por los señalamientos de presuntas irregularidades en el manejo de recursos de la dependencia en la pasada administración. A una semana de que un juez vinculara a proceso a los ex titulares de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (Sedis), Miguel Castro, Salvador Rizo y David Trujillo, también del Gobierno de Aristóteles Sandoval, el fiscal anticorrupción, Gerardo de la Cruz, requirió a Cruces por una denuncia del Ejecutivo estatal ante irregularidades que rondan los 605 millones de pesos (MDP).

De acuerdo con la denuncia, interpuesta en marzo, durante su gestión se contrató un servicio de transporte, almacenamiento y distribución de vacunas por 400 MDP el cual no fue cumplido.

Se presume que adquirió equipo de videovigilancia que no fue entregado, incluyó en nómina nombramientos débiles y también mantuvo medicamento caduco en almacenes.

El ex funcionario estatal acusó a su cita acompañado por sus abogados.

Todavía no se ha informado cuándo se pasará a las siguientes fases del caso.

PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 10 Y 11-A

COMBATE AL DENGUE
Con retraso, pagos para los brigadistas
Página seis-A

ESTALLIDO SOCIAL
Presidente de Chile anuncia reformas
Página nueve-A

DESARROLLO RURAL
"Megaproyectos", en el abandono
Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

15% SPORTICO
Pago en efectivo
T: 33 3629 4933

¡Aplicar restricciones! Solo para suscriptores presentando tarjeta CIB
33 3578 8441

MÁS QUE MIL... DISPERSAN A ALCALDES CON GAS EN PALACIO NACIONAL



"BIENVENIDA". Alcaldes del PAN, PRD y PRI trataron de ingresar a la fuerza a Palacio Nacional y fueron rociados con gas lacrimógeno. Esto sucedió mientras se manifestaban afuera del inmueble para pedir recursos al Gobierno federal para infraestructura y seguridad pública. El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, dijo que lo hicieron para dispersarlos y evitar un accidente cívico a las obras que se llevan a cabo en el edificio. Los afectados calificaron el acto como "represión".

Capacidad del vertedero de Picachos, al límite; quinta celda se agota en 2020

Sin un proyecto ejecutivo para su ampliación, la quinta y última celda disponible en el relleno sanitario de Picachos cuenta con una vida útil de sólo 13 meses. Así respondió el Ayuntamiento de Zapopan vía Transparencia.

Aunque es infinito que la duración de esta celda podría prolongarse hasta dos años, gracias a la instalación de una planta de tratamiento y separación de residuos (que posteriormente generaría energía eléctrica), esto aún no ocurre.

Mientras tanto, el municipio continúa sin poner en marcha el plan de diferenciación de basura desde los hogares, que se había postergado hasta en tanto entrara en operación la nueva celda, de acuerdo con lo que declaró el año pasado el alcalde Pablo Lemus.

El basurero enfrenta otros retos. Los habitantes de los pueblos cercanos denuncian que el escurrimiento de lixiviados continúa y, por ello, rechazan que se convierta en un centro integral de economía circular, como lo anunció el Gobierno estatal, como parte del plan de cierre de Los Laureles (en Tonalá).

El nuevo modelo proyecta que Picachos recibirá los residuos de gran parte de la metrópoli, pero se les dará aprovechamiento y se depositarán sólo los no valorizables (también se construirá otro basurero y plantas de transferencia).

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente en Jalisco, Sergio Graf, responde que deberán revisar la vida útil de la quinta celda, pues la desconoce.

Alejandro Mercado, integrante del Colectivo Pueblos de la Barranca, señala que tras un recorrido realizado el pasado 10 de octubre con autoridades municipales, se observó el problema de contaminación, pero la próxima inspección correrá a cargo de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.

Se solicitó entrevista con el Ayuntamiento de Zapopan y respondió que se concretaría en esta semana. En días pasados, Lemus aclaró que no es una decisión tomada el que Picachos se convierta en un relleno metropolitano. De ser así, se requeriría una sexta celda y una inversión inicial de 150 millones de pesos.

DEPORTE

RESULTADOS DE LA MLB
WASHINGTON 5-4 HOUSTON

Washington pega primero en la Serie Mundial

Washington ganó el primer partido de la Serie Mundial ante Houston por 5-4. El jugador de Washington, Bryce Harper, fue el héroe del partido con dos jonrones y tres carreras anotadas.

Washington pega primero en la Serie Mundial

Washington ganó el primer partido de la Serie Mundial ante Houston por 5-4.

REAL MADRID RESPIRA EN LA CHAMPIONS

Real Madrid ganó el partido de ida de la Liga de Campeones ante Bayern Múnich por 1-0.

EL CAMPEÓN TORONTO ARRANCA CON TRIUNFO

Toronto ganó el primer partido de la Liga de Campeones ante Chelsea por 2-0.

El juez Felipe de Jesús Delgado Padriera destaca que la defensa de la ex titular de Desarrollo Social mintió al dar el domicilio de ella.

Un juez de control determinó que Rosario Robles Berlanga, ex secretaria de Desarrollo Social en el Gobierno de Enrique Peña Nieto, continúe en prisión preventiva en el penal de Santa Martha Acatitla por el "elevado" riesgo de fuga que representa.

Durante una audiencia en los juzgados del Reclusorio Sur, el juzgador Felipe de Jesús Delgado Padriera ratificó la medida cautelar contra la ex funcionaria en cumplimiento a la decisión de un magistrado que le ordenó reponer el proceso.

Además, consideró que la defensa de Robles mintió con relación al domicilio de ella.

Robles, secretaria de Desarrollo Social (2012-2015) y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2015-2018), está acusada de permitir el desvío de fondos públicos por más de cinco mil millones de pesos. Fue detenida desde el pasado 13 de agosto.

Los abogados de Robles acusaron a Delgado Padriera de imponer la medida sin analizar ni establecer las razones por las cuales era la idónea, proporcional y menos lesiva para ella.

"No esperábamos esta resolución, la cual muestra el temperamento colérico del juez, que tiene, en este caso, un asunto personal (es sobrino de Dolores Padriera, legisladora de Morena). No hizo un análisis jurídico del caso, sino un análisis con el bigado", dijo el abogado de Robles, Julio Hernández.

Antes de la audiencia en la que se le ratificó la prisión preventiva, Robles envió una carta al titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, en la que le pidió que prevalezca la justicia y le reclamó que se pretenda mantenerla retenida de manera ilegal e inventando otros ilícitos.

Robles aseguró al fiscal que nunca ha mentado sobre su domicilio, lo cual comprobó con documentos y testimonios.

"Por si fuera poco, esa casa la conozco y he estado en ella el hoy Presidente, Andrés Manuel López Obrador", señaló.

Al término de la audiencia, Mariana Moguel Robles, hija de la ex secretaria, calificó como lamentable que se utilice el aparato del Estado contra su mamá y sea diferente para liberar a marcarafuertes.

"Yo espero justicia. Mi madre es una presa política. Esto es una venganza política y ahora sí no vamos a guardar más silencio, ya nos cansamos como familia y aquí estamos, y agarraremos la mano de la mujer que, estamos completamente convencidos, es inocente".

REVISTA

Los títeres tomarán Guadalajara

Un grupo de títeres tomará Guadalajara en un espectáculo que promete ser una experiencia única.

CAIFANES SONARÁ EN EL AUDITORIO TELMEX

El grupo musical Caifanes tocará en el Auditorio Telmex.

LLEGA EL ENCUENTRO REGIONAL DE COMIDA TRADICIONAL

Se realizará el encuentro regional de comida tradicional en Guadalajara.

SERÍA UNA MAFIA

Evitan fraude en Pensiones

Dos personas fueron sorprendidas en flagrancia al intentar tramitar créditos en esa dependencia. Es la primera ocasión que logran frenar el robo de identidad en el Ipejal. **Pág. 15**



CLIMA

Habrà frío y más lluvias

La entrada del frente frío número 6 afectará a gran parte de la República Mexicana. Para Jalisco se esperan chubascos de moderados a fuertes en los próximos días. **Pág. 18**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,911 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



AURELIO MAGAÑA

Luz al final del camino

Tras años de obras, congestión vial, inseguridad y cierre de negocios, finalmente se ve el pavimento de avenida Revolución llegando al cruce de Calzada Independencia. Rehabilitar la zona es una urgencia para la ciudad.

EXSECRETARIO DE SALUD

Compareció Cruces Mada en la Fiscalía

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Acudió muy sonriente y acompañado de su abogado a responder presuntas acusaciones en su contra; no lo imputaron a proceso

Acudió ante el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en el Combate contra la Corrupción el

ex Secretario de Salud Jalisco, Antonio Cruces Mada, que muy sonriente llegó a las oficinas de la Fis-

calía como parte de las investigaciones sobre presuntas irregularidades detectadas en el Sector Salud en donde se le señala.

De acuerdo al Área de Comunicación Social, el ex funcionario acudió junto con su abogado para conocer los señalamientos en su contra como parte de las carpetas de investigación donde se le in-

lucra. En ningún momento se procedió en su contra, ni se le imputó a proceso. Al filo de las 12:00 horas acudió a la Fiscalía.

Es de recordar que en el presente año la Contraloría del Estado interpuso denuncia penal contra el ex Secretario de Salud a quien se le señala de presuntamente haber cometido peculado.

JUEZ OTORGA SUSPENSIÓN Freno a reforma al Poder Judicial

Ni el Congreso del Estado ni el Supremo Tribunal podrán designar al director del Centro de Control y Confianza. **Pág. 4**

DETERMINA JUEZ Rosario Robles seguirá en prisión

Afirma que la exsecretaría de Sedesol deberá continuar su proceso en el penal por mentir sobre su domicilio y existir un elevado riesgo de fuga. **Pág. 17**



LEGISLATIVO

Niegan recursos para nuevo edificio

El diputado Enrique Velázquez echó para atrás la asignación económica para construir la nueva casa del Congreso. "Primero deben mejorar el inmueble de Avenida Juárez", dijo. **Pág. 8**



Eduardo Andrade 28
Ricardo Salgado 29
Armando Maya 29



CRONOMICÓN VI

El Museo Cabañas alberga la muestra *Maíces, biodiversidad y cultura*

CRONOMICÓN IV

Festival Cultural Universitario del ITESO, énfasis en las culturas originarias

CRONOMICÓN XII

Agenda Digital para la televisión Pública Iberoamericana, en la Asamblea General de la ATEI

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Ultimátum a superdelegados: se van si se meten en política

El presidente López Obrador se reúne con sus representantes y les advierte que se llegaría incluso a la denuncia penal

Los superdelegados, esos personajes creados por la Cuarta Transformación y que englobaron en un solo funcionario lo que antes hacían delegados de cada dependencia federal, tienen bajo su control los programas de apoyo social en los que el presidente López Obrador ha centrado su apuesta de gobierno.

En Jalisco la historia del superdelegado Carlos Lomeli terminó en su caída, luego de que la Secretaría de la Función determinó que sí hubo conflicto de interés al involucrar sus empresas en licitaciones de Gobierno.

Lomeli fue especialmente notable entre los superdelegados, pero no es el único. López Obrador los convocó a todos y les indicó que la instrucción de no hacer política desde su puesto va en serio.

NACIONAL

Culiacán en frases presidenciales, una manera de entender aquel suceso...



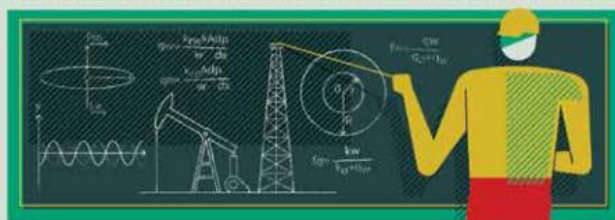


REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1854 MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE 2019
reporteindigo.com

SE BUSCA TALENTO ENERGÉTICO

12



La estrategia emprendida por el gobierno en materia energética requiere de personal capacitado, sin embargo, en México existe un déficit de profesionistas que puedan poner en marcha procesos para hacer más competitivo el sector

NACIONAL

Autos chocolate, el dulce regalo

Con posturas a favor y en contra, los ordenamientos para la legalización de vehículos que circulan de manera irregular en el país provenientes de Estados Unidos podrían quedar listos en los próximos tres meses

BIENVENIDOS
AUTOS CHOCOLATE



16

LATITUD

Resultados problemáticos

Algunos sectores bolivarianos protestaron esta semana porque consideran que las autoridades electorales cometieron un fraude en los comicios del domingo pasado.

El último conteo de votos favorece la reelección de Evo Morales



24

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

HORARIO	PARTIDOS 23 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	Ⓞ INTER	-VS-	BORUSSIA DOR. Ⓞ	+125	+250 +220
19:00	Ⓞ LEONES NEGROS	-VS-	MONTERREY Ⓞ	+400	+300 -150
21:00	Ⓞ ATL. ZACATEPEC	-VS-	PACHUCA Ⓞ	+290	+270 -110
21:00	Ⓞ CIMARRONES	-VS-	PUEBLA Ⓞ	+210	+245 +130

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$9,367**

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR COPIA PARA NUEVOS JUGADORES. PUNEDOS DE COLECCIÓN DE VOUCHERES RESPONSABLES. LOS ABOGADOS CONJUNTA ESTABLECERON PARA MIEMBROS DE ESTAD CONSULTA TERMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Escanea el código para apostarle a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



CON PINZITAS y extremo sigilo manejan los Leones Negros de la UdeG un caso de evidente corrupción en sus áreas administrativas. Cuentan quienes saben del asunto que se trata de la presunta contratación irregular de personal, lo que involucraría al área de Recursos Humanos de la Universidad.

RESULTADO del hallazgo, **Sonia Reynaga** dejó la Coordinación General Administrativa y habría sido reasignada al Centro Universitario de Tonalá, a cargo de su jefe político, **Alfredo Peña**.

EN EL DIRECTORIO público de la UdeG aparece ahora como titular del área **Carmen Margarita Hernández Ortiz**, quien tendría la tarea de ordenar la casa.

TODO UN RETO representa el caso para el Sistema Anticorrupción del Estado, donde, por cierto, ayer se nombró a **David Gómez Álvarez** como integrante del Comité de Participación Social por un periodo de cinco años.

• • •

COMO PIÑATA en fiesta terminó **Oscar Arturo Herrera**, presidente de la Comisión de Administración en el Congreso, quien pretendía que se votara un ajuste presupuestal para la compra de un terreno para construir la nueva sede del Legislativo, al parecer a petición de la Junta de Coordinación Política que encabeza **Salvador Caro**, de MC.

PERO EL PERREDISTA **Enrique Velázquez**, la priista **Sofía Berenice García** y el morenista **Arturo Lemus** se negaron a votar, pues del tema apenas los habían enterado minutos antes.

LO QUE GANÓ el diputado fueron reproches por seguir instrucciones de la Junta de Coordinación, y no ganarse el respeto como titular de la Comisión de Administración.

• • •

VAYA CONSUELO dio el diputado local **Jonadab Martínez** a los jaliscienses que se quejan de la mala calidad del servicio de transporte público.

AL INFORMAR de su participación en el Encuentro Nacional de Diputados Locales por la Movilidad, en Puebla, el emecista anunció que allá la tarifa también es de nueve pesos, como en Jalisco.

LA VENTAJA para los jaliscienses, según Martínez, es que los poblanos tienen un servicio... "mucho peor".

• • •

DE MANTELES LARGOS estuvo el ex alcalde de Tlaquepaque **Alfredo Barba** junior, por el matrimonio de su hija celebrado el fin de semana en San Miguel de Allende, Guanajuato.

CONTRARIO A OTROS tiempos, cuando la clase política hacía pasarela con los Barba, ahora el priismo jalisciense estuvo ausente.

QUIZÁ EL ÚNICO conocido fue **Alberto Lamas**, jefe de gabinete del ex gobernador **Aristóteles Sandoval**.

ESO SÍ, la fiesta estuvo de primera, organizada por el conocido "wedding planner" **Mauricio Rivera** y con un presupuesto de 5 millones de pesos.

LA TREMENDA CORTE

Conforme se acerca el primer aniversario del gobierno de Enrique Alfaro al frente del estado, comienzan también las versiones de ajustes en su equipo de trabajo. Se habla de que hay evaluaciones al trabajo de secretarios y secretarías, y de otros colaboradores cercanos. Así que no debe sorprender si en los próximos días hay cambios y enroques.

Hay que estar atento a lo que ocurra mañana temprano en la sede del Ayuntamiento de Guadalajara, pues se dice que habrá novedades respecto a la enajenación, permuta o comodato de un terreno municipal para el Congreso del Estado de Jalisco, el cual busca ampliar sus instalaciones para dar cabida a oficinas, archivos y dependencias. A ver si hay luz verde para ello.

Sigue la incertidumbre en Morena Jalisco, pues desde la Ciudad de México no han enviado la señal de que sí habrá asambleas distritales el próximo fin de semana, para terminar de elegir a los 200 representantes jaliscienses que formarán parte del proceso para que el partido de la 4T tenga nuevo dirigente nacional.

Muy sonriente llegó a las oficinas de la Fiscalía estatal anti-corrupción el exsecretario estatal de Salud, Antonio Cruces Mada, sobre quien hay una investigación por su desempeño durante la administración de Aristóteles Sandoval, y muchos rumores de malos manejos financieros. Sonriente sí, pero seguramente preocupado, pues caras vemos, denuncias formales no sabemos.

Antes de iniciar una gira de trabajo por Tlaquepaque e Ixtlahuacán de los Membresillos, el gobernador Enrique Alfaro presentará su iniciativa de la Ley Agroalimentaria de Jalisco. La propuesta fue desarrollada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y presentada a cámaras y organizaciones desde agosto pasado.

Anoche a la periodista Mafalda Wario y a una amiga suya, dos hombres armados les robaron sus pertenencias y las despojaron de su auto en la colonia Ladrón de Guevara. Un abrazo para ellas, y un exhorto a las autoridades a resolver el problema de inseguridad.

ALLÁ EN LA FUENTE



“Fumigan” a 200 alcaldes

Chile para los chilenos y la 4T para los alcaldes revoltosos.

Una protesta de 200 presidentes municipales de 15 Estados frente a Palacio Nacional para exigir más recursos terminó en “fumigada”.

Para dispersar a los manifestantes, entre los que estaban munícipes como Maru Campos, alcaldesa de Chihuahua, los guardias de Palacio Nacional les rociaron gas lacrimógeno.

La explicación de Jesús Ramírez, vocero de Presidencia, estuvo a la altura de la 4T: “pero no se le roció a nadie y fue al ambiente”. También acotó que fue para salvar vidas humanas: “aunque ellos (los alcaldes) sí pusieron en riesgo la vida de los trabajadores que están restaurando el edificio”.

No hay dinero para combatir al mosquito del dengue ni mano dura para someter a un cártel, ¿pero qué tal gas lacrimógeno para los grillos?

Juan Antonio González, alcalde de Tonalá según Google, recibió el Premio Nacional Por la Paz durante el Segundo Foro Global de Cultura de Paz que se realiza en el CUCEA.

El galardón se lo entregó el Organismo Global Ciudadano de Cultura de Paz –ignóramos de dónde salió– en un día luminoso para Tonalá, pues no hubo reportes de desmembrados ni embolsados en sus calles.

Uno de los presentes en la ceremonia, como un testigo de honor imparcial, fue el sheriff legislativo Salvador Caro, que pacificó una ciudad entera aunque nadie se enteró.

Sólo nos queda una duda: ¿el reconocimiento al tonalteca se lo entregaron completo o también en partes?

Antonio Cruces Mada, ex titular de Salud y mítico big spender (machuchón gastalón) en Las Vegas, compareció por casi cuatro horas en la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco.

Es la antesala de su comparecencia ante el juez. En el caso de los ex secretarios de Sedis, también se les citó en la Fiscalía días antes de iniciar su proceso formal para notificarles de todas las acusaciones en su contra.

Si el cálculo no nos falla, la Fiscalía Anticorrupción deberá solicitar en breve fecha de audiencia ante el juez para que Cruces Mada comparezca en la audiencia de vinculación.

Recordemos que se le acusa por anomalías que rondan los 600 millones de pesos.

Anflop

PICA... PORTE

En contra de franeleros, por enésima ocasión, realizan operativo tras rigurosa inspección.

Zonas predeterminadas donde apartalugares hacen su diaria labor: mercados y algunos bares.

Mas el problema no acaba, sólo cambian de lugar por algunos días u horas, y de nuevo a trabajar.

BITÁCORA POLÍTICA

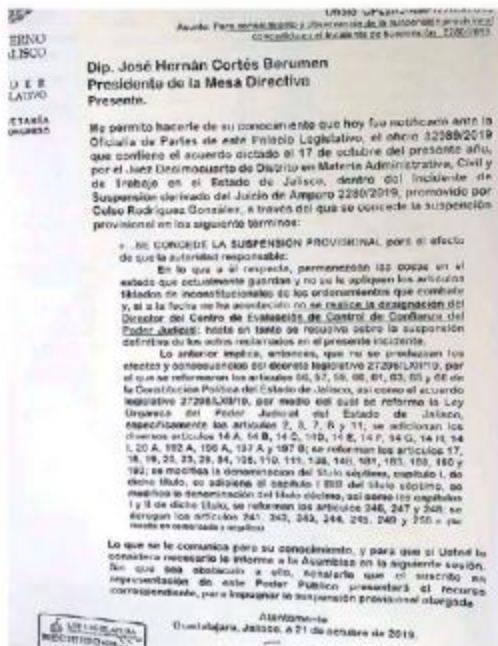
CRUCES MADA

El que compareció ante el Ministerio público de la Fiscalía Especializada en el Combate contra la Corrupción fue el ex Secretario de Salud Jalisco Antonio Cruces Mada, que muy sonriente llegó a las oficinas de la Fiscalía como parte de las investigaciones sobre las irregularidades en el Sector Salud.

Es uno de los personajes de la anterior administración estatal que ha sido señalado, pero hasta ahora no hay acusación contra él y por ende no lo han imputado.

"NO RECIBO ÓRDENES"

Para no variar la sesión de la Comisión de Administración que preside el diputado Oscar Arturo Herrera estuvo álgida, al pretender subir el punto de acuerdo para transferir recursos de una partida para la adquisición del predio de Reforma y Pino Suárez por 10 millones 400 mil pesos y son de se busca construir el nuevo edificio del Legislativo por 60 millones de pesos. El diputado del PRD Enrique Velázquez le reclamó al petista de obedecer órdenes de la Junta de Coordinación Política, que aunque no lo citó por su nombre se refería a su presidente diputado Salvador Caro Cabrera. ¡Dese a respetar presidente! le señala el perredista a Herrera que le reviró diciéndole "yo no recibo órdenes. Yo no tengo prisa en lo personal". La prisa era aprobar la modificación al Presupuesto de Egresos del



Congreso para aprobarlo hoy en la sesión del Congreso...y dicen no hay prisa!!

REVÉS AL CONGRESO

Un nuevo revés al Congreso del Estado y se los da el magistrado Celso Rodríguez González que obtuvo la suspensión provisional del juez 14 de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo donde se ordena al Legislativo dejar las cosas como están y no designar al Director del Centro de Evaluación de Control y Confianza del Poder Judicial, gaata resolver el juicio de amparo 2280/2019. Es decir no se podrán realizar los exámenes de control y confianza a jueces y magistrados. El coordinador del área jurídica Francisco Ulloa se lo informó al Presidente Hernán Cortés Berumen. (Rosario Bareño)

BITÁCORA POLÍTICA

Y ¿SI HAY BUENA RELACIÓN?

En Jalisco se sostiene que la relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador es mucho mejor que hace un año, sin embargo eso no se explica cuando analiza uno el presupuesto y ve los rectores en temas como salud, el tratamiento al cáncer; infraestructura pública y el presupuesto a los municipios, donde ya algunos alcaldes piensan en salirse del corral y unirse a ese movimiento que ayer convocó a 200 alcaldes frente a Palacio Nacional, que alzaron la voz y aunque les rociaron gas lacrimógeno "al ambiente", como dijo el vocero de presidencia, finalmente se hicieron escuchar y sus quejas han encontrado eco en casi todo el país....

SIN TOLERANCIA

Por cierto, que ayer se argumentó que el uso de gases fue porque los alcaldes se enfrentaron a los guardias militares de palacio federal y además pusieron en riesgo a quienes laboran en la res-

tauración de palacio. No cabe duda que después de soltar a Ovidio, generar pánico innecesario en Culiacán y poner en ridículo a las fuerzas armadas a nivel internacional, el gobierno federal ha decidido apretar y aplicará la "No Tolerancia", el problema es ¿contra quién?

Y LA ALERTA EPIDEMIOLÓGICA

Pudo más el caso Culiacán que cualquier otro y por unos días dejamos en paz al dengue, incluso el hecho de que Jalisco alcanzó el número uno con mayor número de muertes (20 en total) pasó a segundo término, pero ¿que cree?...sigue lloviendo, más personas caen enfermas y se espera que las cifras sigan en aumento, o sea que no llegó el milagro y este miércoles el tema revive con el PAN insistiendo en que debe de dictarse la alerta epidemiológica.

**(POR VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ
OGAZÓN)**

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Muy preparados contra el dengue con sus equipos para fumigar, peeeooooo... ¡ni los aprovechan! Resulta que los brigadistas de la **Secretaría de Salud** se han visto nebulizando y aplicando insecticidas en casa fuera de lo que marca la guía federal; esto es, en horas con el sol a plomo cuando los más expuestos no son los mosquitos sino los insectos polinizadores y las aves y, además, cuando menos eficacia tiene el químico, porque la luz del sol directo lo degrada. Tampoco hay debida protección hacia la población cuando los aplican, pues va pasando la gente y la camioneta, bañándola en insecticida, que por su naturaleza química es neurotóxico. Así nos cuidan las autoridades sanitarias.



Antonio Cruces Mada enfrenta señalamientos por daño patrimonial de 605 millones de pesos en su gestión al frente del sector salud en la anterior administración. Parece que todo está en camino: los procesos avanzan cuando es tierra de adversarios, pero, sin pretender interceder por Cruces Mada, si se trata de cuates del de arriba el fuego se hace amigo (como en A Toda Máquina): los asuntos quedan contra mandos medios. Como sea, la investigación contra el ex titular de Salud parece que va en serio, a juzgar por la carrera que hizo de la puerta de la fiscalía a su coche. Como si de esa forma quisiera escapar, cuanto antes.



Allá en el Supremo Tribunal de Justicia ya se esperaba que vendrían los amparos de jueces y magistrados. Sin embargo, la mayoría de los integrantes del pleno no esperaban que uno de esos amparos detendría el proceso de nombramiento del director del órgano interno de control, requerido por la legislación secundaria a la reforma judicial. Está paralizado el proceso, admitió el magistrado presidente **Ricardo Suro Esteves**.

Fue el magistrado **Celso Rodríguez** quien asestó el golpe por la vía legal con una suspensión notificada ayer, aunque lo hizo a título personal y no contra la reforma, según Suro. Total, se quedó haciendo changuitos para que el recurso no prospere en las próximas audiencias del juicio de amparo. Por cierto, la sesión de ayer en el Supremo fue observada por un grupo de estudiantes que llevó **Lorena Jassibe Arriaga**.



El traje como titular de la Comisión de Administración le quedó grande al diputado del PT **Arturo Herrera**. Ayer quedó demostrado doblemente. El perredista **Enrique Velázquez** señaló que se demostró que el legislador sólo ejecutaba las órdenes de la Junta de Coordinación Política, de manera inmediata, sin cuestionarlas y sin contar con toda la información. Un ejemplo que dio es la prisa por aprobar la transferencia de partidas en el presupuesto de este año para comprar un terreno destinado a la construcción de un edificio para albergar al archivo y la biblioteca. La decisión se ha discutido entre coordinadores parlamentarios, pero no entre los integrantes de la comisión de administración, cuando ellos son los que toman la decisión. Cuando menos se sumaron el morenista **Arturo Lemus** y la priísta **Sofía García**, quienes también cuestionaron la rapidez por querer sacar este tema sin tener información. Debieron declarar receso para cerrar las puertas a los curiosos (los reporteros) y discutir a gusto; al final, optaron por disimular que no hay acuerdo, pero que sí habría el jueves. La prisa sí es de la junta, porque al presidente **Salvador Caro** se le vence su cargo el 31 de octubre y quiere dejar todo amarrado. Ya noche nos enteramos que hoy, tempranito, sesionarán. Pensando mal es que sí hay prisa para aprobarlo, Caro sí metió la mano y Herrera quedó como ¿títere? ¿Qué habrá de fondo \$\$\$? Las que seguirán en el mando son **Mariana Fernández** y **Erika Pérez**, que han sido la oposición. ¿Marcarán diferencia?

Joker al acecho

EL CUERVO BLANCO

Ha causado verdadero interés, por un lado la trama de la película, por el otro la gran actuación de Joaquín Phoenix quien la hace de Joker (el Guasón) en la que se aborda el tema de la transformación de una persona normal, en un ser violento y desalmado producto de sus circunstancias de vida, en otras palabras en un enfermo mental.

Así como cualquier persona, mujer u hombre, vive en riesgo de perder la salud física por miles de causas, así mismo existe el riesgo de contraer trastornos mentales y ser presa de terribles males: depresión, tendencias destructivas y/o auto-destructivas, abuso de drogas de alcohol y otro cúmulo de etcéteras.

Dadas las condiciones tan peculiares y en ocasiones poco claras bajo las que se desarrolla un trastorno mental, es indispensable que cada persona viva al pendiente de sus actos para estar seguros que estos obedezcan a procesos y reacciones normales. La poderosa, y en ocasiones inescrutable mente es capaz de ser la causante de actos involuntarios que califican como justo y normal lo que no lo es. Es histórica la presencia de personas, que sin ética, pretenden erigirse en "sanadores de mentes", cuidado son creadores de jokers.

REDES DE PODER



Resisten presiones

La aprobación el día de ayer de la reforma a la **Ley General de la Salud** en el Senado de la República significa un avance significativo para combatir la obesidad y el sobrepeso en México, más si viene acompañada de una política

integral en materia de Salud, la cual parece ya estarse cocinando. Pero otro punto a destacar fue la resistencia de los legisladores a las fuertes presiones ejercidas por las grandes empresas de alimentos. Nos comentan que con esta aprobación los senadores también

quisieron sentar un precedente de que se viven nuevos tiempos en el Legislativo, ya que a pesar de que hay apertura con todos los sectores involucrados, ya no se sucumbe a intereses particulares.

¿La favorita de la 4T?

A pesar de que no ha habido muchas noticias desde el interior de la cúpula del Sindicato Petrolero, el ambiente está muy agitado, sobre todo entre los diferentes aspirantes a suceder a **Carlos Romero Deschamps**, quienes aún no ven muy claro que la **4T** vaya a mantenerse

al margen de la renovación. Incluso existe la preocupación de que desde el **Senado de la República** se esté operando a favor de la legisladora **Cecilia Sánchez García** para que llegue a la Secretaría General, aunque la senadora no tendría aún el aval de actores como la secretaria de Energía **Rocío Nahle** o el director de **Pemex Octavio Romero**; además de que no cuenta con el respaldo de algunas de las corrientes disidentes. Atentos.

Limpia en seguridad

Si se trataba de enviar un mensaje

contundente, el nuevo secretario de Seguridad de la Ciudad de México **Omar García Harfuch** lo logró con el operativo de ayer en Tepito. Más allá de haber estado personalmente en el despliegue, resulta muy significativa la colaboración de la **Marina**, una corporación con la que al parecer el anterior secretario **Jesús Orta** no tenía la mejor colaboración. El reto para Omar García y para **Claudia Sheinbaum** no es menor, pero la limpieza y reorganización en las dependencias de seguridad se están realizando a profundidad, nos comentan.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



El error de Culiacán trastoca las mañaneras

Como se esperaba, los ecos del jueves negro en Culiacán llegaron para retumbar cada vez con más fuerza en tanto no se logre el encarcelamiento y extradición de Ovidio Guzmán, como ocurrió con su padre Joaquín “El Chapo” Guzmán el 20 de enero de 2017, que fue enviado a una prisión de Nueva York, el último día del gobierno de Barack Obama y en la víspera de la llegada de Donald Trump a la Casa Blanca.

Los efectos de la derrota del autollamado gobierno de la cuarta transformación por todos los errores de planeación, estrategia y ejecución castrense, que pusieron contra la pared al Presidente Andrés Manuel López Obrador, al ponerlo al filo de la riesgosa disyuntiva de evitar un baño de sangre en Culiacán y doblarse ante el narco o cumplir la Ley y su deber, a donde han llegado primero es al espacio de las ruedas de prensa mañaneras, que siempre habían estado bajo el control absoluto del tabasqueño.

Convertido desde el primer momento en el principal pilar de su gobierno, ese ejercicio de comunicación cotidiana se manejaba al antojo y las prioridades del Presidente. Los temas a los que quería dar relevancia eran los que se mantenían por días o semanas, como ocurrió en enero con la guerra contra el huachicol.

Desde ahí fustiga y condena a sus adversarios (políticos, organismos constitucionales autónomos, organizaciones de la sociedad civil, prensa, entre otros) pero también pontifica como si estuviera en un púlpito de iglesia, como lo hizo ayer al insistir en su benévolo pero muy poco eficaz discurso de llamar a los que andan en “malos pasos” a portarse bien para poder ser todos felices. Nadie puede estar en contra de esa visión, pero un Presidente que tiene la obligación constitucional de garantizar la seguridad y es el comandante supremo de las fuerzas armadas que tienen el monopolio legal del uso de la violencia por el bien común, tiene la responsabilidad de hacer mucho más que eso.

Tras el Caso Ovidio las mañaneras ya no han sido las mismas. Desde la del día siguiente en Oaxaca, donde imponiendo la alternancia de preguntas de temas estatales con nacionales, hasta con los reproches a reporteros, quiso, sin lograrlo, hablar lo menos posible de la jornada que marcará para siempre su gobierno.

La sombra de haberse rendido al cártel de Sinaloa se quedará mucho tiempo en el que era su espacio y atmósfera más cómoda. El lunes tuvo que responder que sí acudiría a los Tribunales si lo llaman a comparecer por los motivos de soltar a un delincuente, ayer que no estaba enterado del operativo, y el viernes de la semana pasada reveló que se trataba de complementar una orden de aprehensión y extradición, que contradujo la versión inicial de su secretario de seguridad, Alfonso Durazo, de que la detención fue fortuita.

El dato de la solicitud de la extradición de Ovidio, puede explicar la causa de la reacción tan violenta de las milicias del narco para rescatar a su patrón. Pero con eso continuamos mañana.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Villanueva rompe acuerdos

Con seis meses al frente de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí decidió pintar su raya y prácticamente ha roto con el ex secretario general Alfredo Peña Ramos, quien lo sucedió en la Rectoría del Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá), y Tonatiuh Bravo Padilla, ex rector general y actualmente diputado federal y coordinador de la fracción parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados.

Pero no sólo eso, sino que revelan que la UdeG enfrenta actualmente un ambiente de incertidumbre e inestabilidad laboral al modificarse alrededor de 200 contratos con carácter de definitivos por temporales, en tanto que a algunos directivos se les han establecido contratos mensuales.

A todo lo anterior hay que agregarle que hasta el momento no ha presentado al Consejo General Universitario su plan de trabajo que debe someter a su aprobación y, por lo tanto, se quejan de que no hay un rumbo claro hacia dónde quiere Villanueva Lomelí llevar a la máxima casa de estudios de Jalisco, no obstante que en campaña ofreció emprender una reestructuración general de la institución educativa.

Y todo esto podría tener consecuencias importantes en el proceso electoral que actualmente vive la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), ya que podría fracturarse el acuerdo para sacar en buena lid la elección estudiantil que ya ha tenido algunos brotes de violencia que, afortunadamente, no han llegado a más.

Quienes entienden los mensajes al interior de la Universidad de Guadalajara registraron e interpretaron como un rompimiento de Villanueva Lomelí con Peña Ramos o en el menor de los casos el incumplimiento a un acuerdo concertado, el cambio en la titularidad de la Coordinación General Administrativa al ser relevada en el cargo Sonia Briseño, prácticamente brazo derecho del ex secretario general, por Margarita Hernández Ortiz, gente cercana del primero. Mantener a Briseño habría sido el compromiso del rector general con el ex secretario general.

Incluso hay quien asegura que la confirmación de ese rompimiento de Villanueva con Peña se daría si, como se avizora, el peñista Gerardo Mejía sale de la Coordinación General de Extensión.

En el caso del diputado Tonatiuh Bravo Padilla, al interior de la UdeG se consideró como un golpe severo en su contra la salida de su esposa Patricia Rosas Chávez de la Coordinación de Innovación Educativa, que fue sustituida por María de los Ángeles Ancona Valdez, hermana de una de las mejores amigas del rector general. Y se vislumbra que al igual que con Peña, el rompimiento se confirmaría si se registra la salida de Luis Gutiérrez de la Coordinación General de Tecnología de la Información (CGTI).

En el caso de los contratos definitivos convertidos en temporales y los contratos mensuales a directivos, se advierte como una bomba de tiempo que tarde o temprano puede estallar, pues si bien hay quienes por asegurar su trabajo han firmado de conformidad, hay varias decenas de trabajadores que se asegura han recurrido ya a las instancias laborales correspondientes y no están dispuestos a pactar.

Se afirma que los acuerdos incumplidos por Villanueva Lomelí podrían cambiar el escenario en la contienda por la dirigencia de la FEU, pues si bien su candidato Alan Alvarado ya se colocó en segundo lugar con casi 37 mil votos y rebasó a Fernanda Velasco Abrica –tiene 31 mil 500–, aún se mantiene en la punta el candidato de Alberto Castellanos, Javier Armenta con 39 mil 500 votos y podría dar un *sprint* final que lo lleve al triunfo.

Así, pues, muchas cosas que no se exponen al exterior suceden dentro de la UdeG a medio año de la llegada de Villanueva a la Rectoría General, y al no existir un plan de trabajo la nave universitaria está sin rumbo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Frustración y protesta

Cuando R., antropóloga que ha desarrollado un gran olfato para leer y entender las sociedades, regresó de Santiago de Chile hace unos meses, percibió no solo el descontento social, sino la represión en la que viven los jóvenes chilenos. Cualquier manifestación callejera, así fuera un performance artístico o la más pequeña manifestación, era prohibida por la autoridad. Los ecos de la

dictadura seguían ahí, personificados en unos Carabineros empoderados y que disparaban los gases lacrimógenos a la menor provocación. "Algo está roto en Chile", dijo en aquel momento.

El desbordamiento de la violencia que vemos hoy en las calles de Santiago es proporcional al tamaño de la represión en la que ha vivido esa sociedad. El aumento de cuatro centavos de dólar al precio del metro no explica por supuesto lo que estamos viendo, fue el grano de arena que rompió el techo, que derrumbó la estructura, como en Hong Kong fue la ley de extradición, en Cataluña el encarcelamiento de los líderes independentistas, en Ecuador el alza en los precios de los combustibles y al igual que unos meses atrás sucedió en Francia con los chalecos amarillos.

¿En qué momento y por qué se rompió la forma de manifestarse pacíficamente?, ¿qué provocó el incremento en la violencia de las manifestaciones? La salida fácil y obtusa es echarles la culpa a los jóvenes, a su falta de educación, valores, de respeto por las instituciones, por la propiedad ajena,

etcétera, etcétera. En el fondo esta respuesta no es otra cosa que decir que el problema es que los jóvenes no son como los adultos quieren que sean y por suerte y para bien de todos, efectivamente no lo son.

Los datos globales dicen que el mundo es hoy menos desigual que antes, que la herencia del neoliberalismo de los últimos años del siglo XX y los primeros del siglo XXI es una sociedad global con mayor acceso a bienes y servicios, pero si algo hemos aprendido es que nada hay más engañoso que los promedios. Pero quizá el problema más serio, más aún que la desigualdad galopante, es la enorme distancia que hoy tenemos entre la realidad y las expectativas (ya hace años lo dijo con claridad David Konzevick con su concepto de la revolución de las expectativas).

La expectativa de libertad en Hong Kong, de independencia en Cataluña, de Bienestar en Chile, Francia o Ecuador, es la misma que la de los jóvenes que buscan el acceso a bienes globales y que está rota. Son cinco sociedades completamente distintas, pero igualmente frustradas. ¿Quién sigue?

Al Centavo



Quieren Otra Gira a EU

César Castro, presidente de la Asociación de Industrias Maquiladoras y Manufactureras de Occidente (Index) de Occidente, pedirá al Gobernador **Enrique Alfaro** hacer una segunda gira a California, Estados Unidos, para visitar empresas como Jabil, Intel, HP, entre otras, para facilitar que hagan expansiones y nuevos proyectos en Jalisco, que generen empleos.

Con la gira que se realizó a inicios de año amarraron inversiones por más de 222 millones de dólares y se preveía que generarán 4 mil 440 nuevos empleos, 2 mil de los cuales son de alto perfil, en ingeniería.

Algunas de las empresas que comprometieron inversiones son Jabil, Sanmina, HP y Oracle.

Ahora la previsión es que la nueva gira se realice en enero o febrero próximos.

Preparen la Cartera

El Gobierno federal ya dejó claro fondear proyectos que pide la Iniciativa Privada no es su prioridad. En lo que respecta a obra pública hay 50 proyectos probables de realización, entre los cuales figura la Línea 4 del Tren Ligero en Guadalajara, para el cual se prevé que sí se etiqueten recursos en los próximos años.

Sin embargo, ya se dejó entrever que los empresarios tendrán que entrarle a éste y otros proyectos de infraestructura a través de las Asociaciones Público Privadas, lo cual motiva a constructores, pero piden vigilancia contra corrupción.



Toman Clase vs. Delitos

Para disminuir los delitos en el Centro Histórico de Guadalajara se acordó que el Ayuntamiento de capacitación gratuita a empresarios para prevenir y controlar riesgos, reportar luminarias que no funcionan y contar con un botón de "negocio en contacto", el cual ya tienen 118 locales, de acuerdo con la lideresa **Ana María de la Luz García Calleja**.



En sus Marcas, Listos...

El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) del Gobierno estatal, **Marco Valerio Pérez Gollaz**, quiere que Jalisco sea de los primeros Estados donde se haga efectiva la desaparición de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, para pasar al sistema de Juzgados laborales.

Para lograrlo, la Junta debe acabar con los más de 100 mil expedientes que tiene acumulados.

Este año la Secretaría instrumentará la creación del Centro de Conciliación. Además pedirá presupuesto especial para agilizar el procesamiento de expedientes.

Capacitarán a Inspectores

Por cierto que los inspectores de la Secretaría del Trabajo de Jalisco serán capacitados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

De acuerdo con el Secretario Pérez Gollaz, será el próximo año cuando los cerca de 60 inspectores de la Secretaría estatal empiecen cursos de capacitación con personal calificado en materia de salud y seguridad en el trabajo.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Una de cal...”

Mientras continúa y ocasionalmente se agudiza la división de opiniones –las palmas de quienes lo interpretaron como señal de prudencia, los pitos de quienes lo vieron como tácita confesión de debilidad–, las fuerzas del orden aplicaron ayer un golpe a la delincuencia organizada en la Ciudad de México...

La Policía capitalina y la Secretaría de Marina, de manera coordinada, empleando –dicen las notas periodísticas– “centenares de agentes” detuvieron a 31 presuntos integrantes de la Unión Tepito, una de las principales bandas de narcotraficantes en la capital; desmantelaron dos laboratorios de droga sintética, requisaron dos toneladas y media de marihuana –la droga por cuya despenalización para uso “lúdico” se han pronunciado algunos sectores de la sociedad– y decomisaron armas de fuego, granadas y cartuchos.

En efecto: una de cal –es de justicia reconocerlo– por las que van de arena.

-II-

Se infiere que esta vez participaron los agentes necesarios para no correr el riesgo de que una eventual reacción de los delincuentes los dejara en condiciones de inferioridad, sin más alternativa que la capitulación... como sucedió el jueves pasado en Culiacán. Se infiere que esta vez no hubo ni la improvisación ni la torpeza que, según re-

conocieron las propias autoridades, obligaron a abortar el “operativo” que se proponía detener, para fines de extradición, a uno de los narcotraficantes más célebres –tristemente célebres– de México y del mundo. Se infiere que en este caso sí se entendió que la autoridad está precisamente para aplicar la ley, sin refugiarse en un discurso que hasta el más recalcitrante moralista se ruborizaría en suscribir: que la vida humana –incluso cuando los delincuentes la manejan como moneda de cambio para poner de rodillas a la autoridad– está por encima de las leyes.

-III-

Flavio Vegecio Renato (383-450), en su obra “De Re Militari” (De los asuntos militares”, sentenciaba: “El que desee la paz, que se prepare para la guerra. Quien quiera conseguir la victoria, que entrene a sus soldados con diligencia. Quien aspire al éxito, que luche con estrategia, y no lo deje al azar. Nadie se atreve a provocar u ofender a quien ve como superior en el combate”.

En otras palabras, la frase latina “Si vis pacem, para bellum”, significa que es necesario mostrar la fuerza, como sucedió ayer, para que los adversarios no detecten debilidades ni vean oportunidades de victoria... No sólo predicar, pues, sino demostrar que la sociedad tiene autoridades capaces de defenderla.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS

martinezmcarlos@hotmail.com



Chalacatepec, futuro en jaque

En una simple asamblea que se realizará este miércoles sin reflectores y que ha pasado casi desapercibida, estaría jugándose el futuro del polémico proyecto de Chalacatepec.

Bajo la mirada del gobierno federal que ha decidido intervenir por medio de la Procuraduría Agraria, se cuidará que la elección de la nueva directiva del Ejido José María Morelos, en Tomatlán, se efectúe con legalidad luego de las profundas divisiones que existen en el centro de población.

Para impulsar el proyecto turístico de la empresa Rasa Land donde el gobierno estatal invirtió del fondo del Instituto de Pensiones de Jalisco 89 millones de dólares, desde la administración de Emilio González Márquez y después con Aristóteles Sandoval, apostaron a fabricarse una dirigencia ejidal a modo que respaldara el mega desarrollo.

De esta forma y en abierta operación de la dirección de asuntos agrarios de la Secretaría de Gobierno, se nombró a una directiva en forma ilegal (Milenio: Chalacatepec, la historia de Casa Sarita <https://www.milenio.com/opinion/carlos-martinez-macias/sin-pedir-audiencia/chalacatepec-la-historia-de-casa-sarita>).

Pero el 14 de octubre de 2019, el comisariado ejidal encabezado por Juan Ramón Larios Guzmán, convocó a la asamblea a celebrarse este 23 de octubre a las 11:00 horas en la casa ejidal, para elegir al nuevo comisariado ejidal.

Chocarán por encabezar la dirigencia del ejido, Juan Aguilar, que pertenece al grupo que ha ostentado el poder desde la maniobra de Casa Sarita.

El otro contendiente es Enrique López, un ejidatario afín al grupo que lidera Guadalupe Valadez Parra, ex presidente del Consejo de Vigilancia del ejido y delegado en Jalisco de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala.

Esta organización agraria que encabeza el senador por Morena, José Narro Céspedes, es la que desde hace unos años apadrina la lucha de los ejidatarios de José María Morelos que se oponen a Chalacatepec y gracias

a este apoyo el gobierno federal intervendrá para cuidar la elección.

De los 387 ejidatarios registrados, se estima que acuden a la asamblea unos 160 (algunos trabajan en Estados Unidos, otros fallecieron pero no se actualizó el padrón), de los cuales Enrique López contaría con unos 120.

En caso de ganar, la suerte estaría echada para el proyecto de Rasa Land porque inmediatamente el equipo jurídico de los opositores daría paso a las siguientes acciones:

Pedir la nulidad de los actos jurídicos por estar viciados de origen. Esto significa dejar sin validez los contratos de compraventa, escrituras "privadas" y la creación del Fideicomiso F/380 donde Rasa Land aporta supuestas propiedades para asociarse con Pensiones en el desarrollo de Chalacatepec.

Segundo, gestionar la prescripción a favor de los ejidatarios. La ley establece hasta diez años para solicitarla, pero los vecinos de José María Morelos tienen más de 40 años con la posesión de las tierras.

Tercero, denuncias penales por simulación de actos jurídicos y fraude. Cientos de hectáreas aportadas por Rasa Land habrían sido compradas a supuestos particulares que en realidad "sembraron" tierras en la ex hacienda de La Nancy, expropiada por el gobierno para dar paso a varios ejidos.

Como se ve, es un día clave también para el Gobierno del Estado que extrañamente recogió la "papa caliente" que sembró Emilio González Márquez en 2010 cuando anunció un "Nuevo Cancún".

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paralelovente.com).

En una simple
asamblea estaría
jugándose el futuro
del polémico
Chalacatepec

PÓRTICO

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO

oceanoozul@live.com.mx



Ni perdón ni Ovidio

Furor teutónicus

Una furia despiadada y loca en la batalla. Los acontecimientos del 17 de octubre en Culiacán, Sinaloa, mostraron el tamaño del problema al que se enfrenta el país y este gobierno. Se vio el dominio completo del crimen organizado sobre toda una ciudad.

El operativo Ovidio Guzmán López, hijo de *El Chapo*, fue precipitado, sin consenso de los mandos superiores y con una deficiente planificación. Además, se desestimó el poder de fuego del Cártel de Sinaloa.

Casus belli

En los años en que se decía que se tenía un presidente con pantalones, cuando los muertos del lado de los civiles aumentaron geométricamente, el presidente Calderón metaforizó: cuando se limpia la casa, el polvo sale por las ventanas, y el polvo se materializó en madres llorosas, en padres con fotografías de sus desaparecidos.

En una entrevista muy relajada, le preguntaron con inocencia al entonces secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, ¿cuántos criminales pertenecen a los cárteles? No sabemos, dijo sorbiendo su café. ¿Cuál es su capacidad bélica? “No sé”, respondió y alargó la mano para tomar una galletita. ¿En qué partes del territorio están emplazados? Señoritas, son organizaciones clandestinas y peligrosas, a ver si entienden eso.

El presidente llevó ayer al terreno moral el debate sobre la actuación de su gobierno y su gabinete de seguridad en Culiacán

Nihil nobis, sine nobis

Nada sobre nosotros sin nosotros. El presidente llevó ayer al terreno moral el debate sobre la actuación de su gobierno y su gabinete de seguridad en Culiacán.

Argumentó que su decisión de liberar al narcotraficante detenido y haber rendido al Ejército y a su Guardia Nacional ante el poder armado de grupos criminales la consideró como una decisión muy difícil, pero muy humana. Afirmó el titular que la paz, la tranquilidad, no la discordia, no el odio, no la violencia; la hermandad, el amor al prójimo es la filosofía de su gobierno.

Insistió en que no le importa que los conservadores, los autoritarios, quieran que se gobierne de otra manera, ya ellos lo hicieron y no dio resultados, enlutaron a México, convirtieron a México en un cementerio. Esa estrategia de apagar el fuego con el fuego, de combatir la violencia con violencia, nunca más.

Tertio contritast

El tercero que se entristece. La operación para capturar

al *Chapito* Ovidio se hizo por petición del gobierno de Estados Unidos para efectos de extradición. Por eso fue encabezada por agentes de la Fiscalía General apoyados por la DEA con el respaldo táctico de la Guardia Nacional y el Ejército.

El jueves negro de Culiacán marcará la 4T como Ayotzinapa marcó al sexenio de Peña Nieto. La crisis más grave en estos 11 meses sacudió fuertemente a la administración del presidente López Obrador, al grado de que fuentes bien informadas aseguran que el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, le presentó su renuncia, que no le fue aceptada por el presidente.

Nihil novi nisi

commune consensu

Nada nuevo sin el consenso de todos. Con la decisión presidencial de replegar y rendir al Ejército, la seguridad de los mexicanos se convirtió en un tema de emergencia nacional, que si no es atendida con seriedad y eficiencia, aun con toda su popularidad, el proyecto de la 4T se derrumbará.

Hoy el gobierno no quiere usar legítimamente la fuerza que la ley le concede para garantizar el orden y la prevalencia de la certidumbre y la seguridad de la población. Preocupa y hace sentir una gran vulnerabilidad como país.

Para los analistas, lo que urge es atacar sus finanzas, cortarles el suministro de armas, deshacer las empresas de fachada y, lo más urgente, contener la violencia, como etapas indispensables para la pacificación del país.

TRENDING TOPIC

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ
@ortegarance



Sin seguridad no hay proyecto posible

Si no hay seguridad, si no hay estado de derecho... no hay proyecto de ciudad, de estado o de país posible. Lo ocurrido la semana pasada en Culiacán hizo visible en su manifestación más radical, el nivel de control y penetración que tienen las organizaciones paralelas del narcotráfico en Sinaloa, como también lo hay en otros puntos de nuestra geografía.

Más allá de cómo el gobierno y la oposición en nuestro país polarizado están tratando de darle un *spin* a lo que pasó —unos poniendo prioridad en cómo se salvaron vidas y otros en cómo se realizó un operativo improvisado y sin coordinar con las Fuerzas Armadas— lo que nadie duda hoy es que, en regiones como Sinaloa, el narco dicta una ley que va por encima de la Ley con mayúscula.

La prioridad casi obsesiva del gobierno de AMLO ha estado en terminar con la corrupción para poder generar recursos que detonen el desarrollo del país, pero... ¿cómo generar crecimiento en una región en la que hay una autoridad que desafía a la autoridad del Estado?

Sinaloa es un estado con un potencial enorme. Con sólo 3 por ciento del territorio y 2 por ciento de la población produce 30 por ciento de la producción alimentaria del país. En el primer trimestre de 2019 fue el estado con mayor crecimiento económico (6.1 por ciento). Culiacán está dentro de las 20 ciudades más pobladas y con mayor dinamismo de-

Para que las semillas de la innovación puedan germinar necesitan estar en un entorno adecuado

mográfico del país. El estado cuenta con dos puertos marítimos estratégicos para el país: Mazatlán y Topolobampo.

En el sexenio pasado, el Conacyt lideró la iniciativa de generar agendas estatales de innovación en las que se levantó un inventario de fortalezas y capacidades de cada estado y se plantearon posibles vocaciones productivas.

En la agenda para Sinaloa se puede leer que entre su infraestructura de innovación están 15 instituciones de educación superior, 10 centros de investigación, 14 parques industriales y tecnológicos y más de 15 incubadoras y aceleradoras.

La agenda también proponía un camino para desarrollar la innovación en el estado aprovechando sus fortalezas particularmente en el sector agroindustrial, como por ejemplo: desarrollar productos nutraceuticos o alimentos con otros procesos de valor añadido; aprovechar la biomasa residual para desarrollar biotecnología; desarrollo de tecnologías de información aprovechando cercanía con California y con especia-

lización en agronegocios; desarrollar la plataforma logística del estado y también la oferta turística.

Este es el tipo de cosas en las que tendríamos que estar enfocando los recursos y la atención. La innovación es el verdadero motor del desarrollo de una región y de un país. Pero para que las semillas de la innovación puedan germinar necesitan estar en un entorno adecuado.

Una región tiene que cumplir con los requisitos mínimos de seguridad para que los jóvenes que estudian carreras en sus universidades no se quieran ir luego a trabajar a otro lado, para que el talento investigador quiera desarrollar conocimiento y tecnología en sus centros de investigación, para que las empresas nacionales y extranjeras quieran invertir en infraestructura y talento en sus parques industriales, para que los emprendedores se animen a lanzar nuevos negocios en sus incubadoras.

Si no se puede garantizar la seguridad, la gente que puede, se va, y la que no puede irse, se queda atrapada en situaciones en las que no puede crecer porque tiene que pagar tributos continuos y crecientes a la autoridad paralela que se rige por la ley de la selva.

Las semillas de la innovación ya las tiene Sinaloa y ya las tiene nuestro país, lo que necesitamos es que se les dé oportunidad para crecer garantizando el estado de derecho y eliminando obstáculos burocráticos... ahí hay una buena misión con la cual obsesionarse.

Mueven elementos en la capital del país



¿Que nos van a llevar a la Guardia Nacional, tú?

Más bien al desempleo, para no arriesgar a la población

la resor tera
Abrazos, no balazos... ahora patrullarán terapeutas

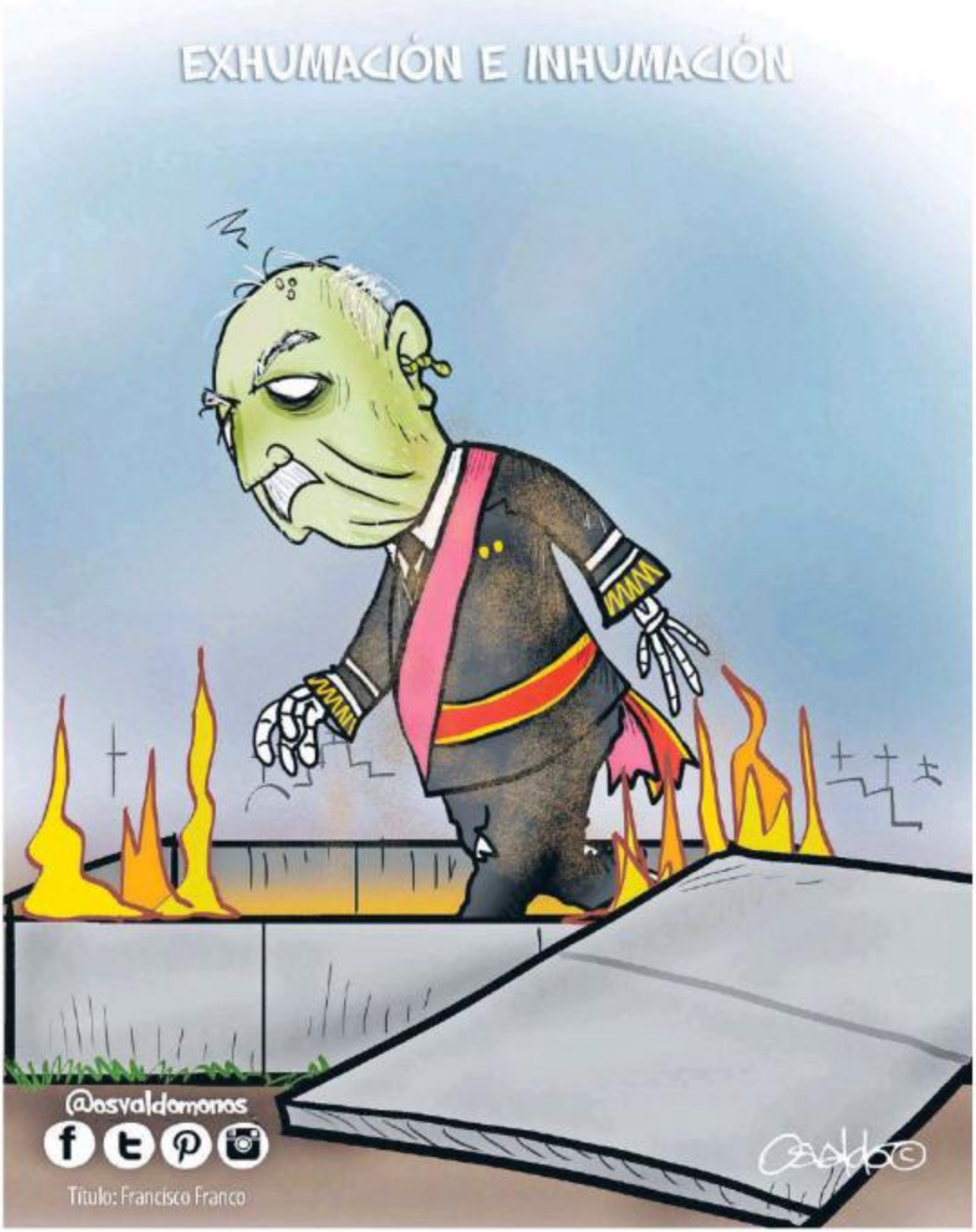
LOGRAN RÉCORD MUNDIAL EN TLAJOMULCO



Somos campeones amateurs de futbol...

¡Y aviadores profesionales en el municipio!

Y los que perdieron porque sí son amateurs, ¿qué?



JABAZ/CARO, CARÍSIMO



Presidente del PRI /yo



Y hacer otra payasada /yo





Comparece Cruces Mada en Fiscalía Anticorrupción

FRANCISCO DE ANDA

El ex Secretario de Salud, Antonio Cruces Mada, acudió ayer a la Fiscalía Anticorrupción del Estado para ser notificado de la situación legal que enfrenta por uno de los procesos que se encuentran abiertos en su contra.

El ex funcionario estatal arribó al filo de las 11:00 horas y permaneció reunido con un agente del Ministerio Público hasta las 13:00 horas.

Al terminar, se dirigió hacia una camioneta que ya lo esperaba en la calle y se negó a dar declaraciones.

“Estamos en la etapa de

investigación en una de las múltiples carpetas de investigación que tenemos”, dijo el Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar.

El funcionario se abstuvo de mencionar el asunto por el cual fue citado el ex titular de Salud, pero recordó que hay varios casos en los que ha sido involucrado. Dijo desconocer qué tan lejos están de formular la imputación a Cruces Mada.

El 19 de marzo, el Ejecutivo anunció que interpondría una denuncia contra el médico, tras dos auditorías que arrojaron irregularidades por 605 millones de pesos.



Maricarmen Galindo

■ Antonio Cruces Mada salió de la comparecencia sin hacer declaraciones y se retiró en una camioneta con chofer.

ACUDE A UNA CITA INFORMATIVA

Aparece Cruces Mada en Fiscalía Anticorrupción



ADRIÁN MONTIEL

El ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Antonio Cruces Mada, acudió ayer a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para solventar una etapa del proceso que se lleva en su contra por el presunto daño patrimonial por 605 millones 635 mil 208 pesos.

Luego de la cita del ex funcionario estatal y el agente del ministerio público de la dependencia, el fiscal anticorrupción Gerardo De la Cruz Tovar explicó la presencia de Cruces Mada: enterarlo sobre la investigación, a la que el imputado acudió acompañado por su abogado.

De la Cruz Tovar puntualizó que se trató de una actuación dentro de las atribuciones de la Fiscalía Anticorrupción, y que a Cruces Mada se le informó sobre una de varias

carpetas de investigación que se le siguen.

Los cargos de los que el ex secretario está señalado incluyen, además del presunto daño patrimonial, contratos irregulares y compras a sobreprecio. De lo anterior acudió a enterarse con su abogado, revisar el proceso, solicitar datos de prueba y preparar la defensa legal.

“Son temas más que delitos de los que podemos hablar” precisó el fiscal anticorrupción, temas del dominio público y ventilados a la opinión pública por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez en marzo del presente año.

Dado el carácter preliminar de la actuación, todavía no se formalizado la imputación de algún delito contra Cruces Mada, aunque De La Cruz Tovar dijo que en un proceso legal la imputación es una



PRISA. Antonio Cruces Mada salió de las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción con paso apresurado, rodeó los autos que impedían llegar a la camioneta que lo esperaba y se retiró.

etapa natural aunque no precisó cuándo se hará.

Después de la entrevista, que se prolongó durante dos horas, Cruces Mada salió de las instalaciones de la Fiscalía Anticorrupción con paso apresurado, descendió las escaleras y rodeó los autos que impedían llegar a la camioneta que lo esperaba y se retiró.

“No voy a hablar”, fueron sus únicas palabras.

De acuerdo con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, las observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ascienden a 6 mil 105 millones de pesos durante la gestión del ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco.

LICITACIONES

Benefician a familiares en Servicios de Salud

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Asignan a empresa del esposo de directora el servicio de talleres mecánicos

Familiares imperan en el Organismo Público Descentralizado (OPD), Servicios de Salud Jalisco, en menos de un año han ido cocinando sus finanzas en una institución que ha sido la caja chica de cada sexenio gubernamental.

A pesar del discurso oficial de ir en contra de funcionarios que provocaron el saqueo en Salud en la pasada administración, hoy da luz otro brote económico en contra el sistema de salud.

La familia, amigas y amigos de la directora General del OPD Servicios de

El documento está firmado por el coordinador general de administración, región sanitaria XI Centro-Tonalá, Edmundo Aguirre Garrido y por el director de la región Edgar Jesús Ramos.

Salud, Consuelo Robles Sierra han sido los privilegiados en lo que va del año, la empresa que otorga mantenimiento a vehículos oficiales de salud tras la licitación Pública Local LPL/99/2019 denominada "Adquisición del servicio de talleres mecánicos externos para mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos de gasolina, diésel y motocicletas propiedad del Gobierno del estado de Jalisco" es Llantas Tapias S de RL de CV de Víctor Manuel Guzmán Villaseca (esposo) y de Quey Julieta Chavira Robles (hija) de la funciona-

ria estatal.

En el apartado de resolutivos, de acuerdo al documento vía transparencia, se indica, la adjudicación del procedimiento de licitación se realizó a 31 empresas, con un monto de tres millones 173 mil 560 pesos con 58 centavos para cada propuesta técnica (28 participantes), entre estas, Llantas Tapias S de RL de CV, las otras tres fueron por cantidades de 280 mil 884 pesos a un millón 160 mil pesos.

El proceso de adquisición para la Licitación Pública Local LPL/99/2019 denominada "Adquisición del servicio de talleres mecánicos externos para mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos de gasolina, diésel y motocicletas propiedad del Gobierno del estado de Jalisco" inició el 10 de julio y el día 31 de ese mes fue la fecha de desahogo de la Junta Aclaratoria de la licitación, y el 6 de agosto fue la presentación y apertura de propuestas técnicas y



Evidencia de la prestación de servicios.

económicas.

De acuerdo a un documento entregado a EL OCCIDENTAL, se muestra que la empresa Llantas Tapias S de RL de CV otorgó cuatro meses antes de la licitación a Servicios de Salud Jalisco, región sanitaria XI Centro-Tonalá -el día nueve de abril de 2019- servicio de mantenimiento y reparación de vehículos.

Engañaban a Ipejal

Dos personas fueron detenidas ayer por intentar suplantar identidad en Pensiones del Estado.

- Ambos sujetos llegaron en distintas horas a las oficinas de la Dirección de Prestaciones del Ipejal, en Avenida Magisterio 1155, en Guadalajara.
- Los dos intentaron tramitar

un préstamo de corto plazo, aunque no se detalló el monto.

- Para hacerlo, presentaron documentación falsa, por lo que personal del Ipejal

alertó a la Policía de Guadalajara.

- Los presuntos delincuentes fueron detenidos mientras que un Ministerio Público determina el proceso a seguir.

PROTÉJASE

- La directora de Prestaciones del Ipejal, Karina Livier Macías Guzmán, recomendó a usuarios protegerse con el Registro de Identidad.

- El trámite es en minutos.
- Para hacerlo, hay que presentar 2 identificaciones oficiales (INE, licencia de conductor, pasaporte, etcétera).

- Si no tiene, acuda con el área de Recursos Humanos de su entidad patronal, para que expida una carta de identidad.



POR PERIBÚS

Pospone SIOP la renovación de Periférico



TWITTER
@ntrguadalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

La intervención en tramos de Periférico ubicados sobre Tonalá, Guadalajara y Zapopan, con miras a habilitar próximamente el proyecto del peribús, no comenzó ayer como había anunciado el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, sino que se pospondrá dos semanas más.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), todavía se detallan los trazos que serán sometidos a rencarpetamiento, lo que retrasó los trabajos; sin embargo, se prevé que una vez definidos comiencen las obras en dichos municipios.

La rehabilitación que falta se concentrará en el poniente de Pe-

riférico, donde se sustituirá el asfalto por concreto hidráulico, procedimiento que ya se ha realizado en diferentes etapas en la mayor parte del anillo vial, que en esta nueva fase tendrá una inversión superior a mil millones de pesos.

Se trata de un trabajo preparativo para poder comenzar con el peribús, un sistema BRT, similar al Macrobús, que se perfila como el transporte público que se quedará para cubrir el circuito de

Periférico, el cual, de acuerdo con el gobernador Enrique Alfaro, tendrá presupuesto para comenzar el próximo año.

Finalmente, funcionarios de comunicación social de la SIOP informaron que será el mandatario estatal quien dé a conocer próximamente los detalles de las obras y fecha específica de arranque, con miras a que los usuarios del anillo vial tomen precauciones y vías alternas durante los trabajos.

PLAZO. La rehabilitación del Periférico comenzará dentro de dos semanas.



JORGE ALBERTO MENDOZA

SALUD ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

Atrasan un mes el pago a combatientes del dengue



EL INFORMADOR • G. GALLO

RANCHO NUEVO. Un grupo de trabajadores se prepara para eliminar moscos transmisores del dengue.

Señalan que las remuneraciones se hicieron de forma retroactiva hasta el mes de septiembre

Un balance reciente arroja más de seis mil pacientes con el virus en Jalisco

El Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco retrasó un mes el pago a los brigadistas encargados de hacer las fumigaciones contra el mosquito transmisor del dengue.

Via Transparencia, el OPD informó que eroga poco más de dos millones de pesos (MDP) al mes para pago de nómina de los combatientes del mosquito. No obstante, en agosto pasado no se destinaron recursos para ese fin.

Al respecto, la jefa del Departamento de Pagos del OPD, Alicia Sánchez Cuellar, explicó que las remuneraciones se realizaron de forma retroactiva hasta septiembre y aseguró que, pese a ese retraso, desde agosto había brigadistas activos en el Organismo.

"No es que no hayamos tenido brigadistas. Sin embargo, a los que ingresaron en agosto se les pagó hasta septiembre con la retroactividad de agosto", dijo.

Según Sánchez Cuellar, el pago hecho en la primera quincena de septiembre, correspondiente a la nómina de agosto para los brigadistas, fue de 1.3 millones de pesos, más lo que corresponde a la nómina de ese mes. También agregó que los brigadistas tienen contratos supernumerarios y que, tras cinco meses y medio de trabajar para el OPD, son recontraídos luego de ser "descansados" durante un periodo de 15 días.

Sin embargo, las cuentas no cuadran a partir de esas versiones. Según afirmaron tanto Sánchez Cuellar como el OPD via Transparencia, hay 866 brigadistas en la nómina, cada uno de los cuales recibe siete mil 750 pesos mensuales como salario.

Esto implica que, si todos los brigadistas están activos, Servicios de Salud requeriría erogar 6.7 millones de pesos al mes para sus nóminas. No obstante, las cifras proporcionadas mediante Transparencia indican que, entre febrero y octubre, el monto destinado al pago mensual de esos trabajadores suele ser de 2.2 MDP. Lo anterior equivale al salario de menos de 300 brigadistas.

"En septiembre estamos pagando lo de agosto, pero tenemos descansado otro grupo de personal. Es por eso que casi da la misma cantidad", dijo Cuellar. Sin embargo, la funcionaria dijo desconocer el dato de cuántos tra-

MILLONES DE PESOS

Contra el virus

Mes	Cantidad destinada a pagos
Febrero	\$ 2'294,376
Marzo	\$ 2'242,928
Abril	\$ 2'287,893
Mayo	\$ 2'261,916
Junio	\$ 2'507,628
Julio	\$ 1'682,796
Agosto	\$ 0
Septiembre*	\$ 2'324,364
Octubre**	\$ 2'771,577

*Incluye 1'382,795 millones de pesos que no se pagaron en agosto.

**Hasta el día 15.

FUENTE: OPD Servicios de Salud Jalisco, via Transparencia.

bajadores son "descansados" cada vez que esto sucede.

Hasta el corte más reciente, correspondiente al 14 de octubre, había más de seis mil casos confirmados de dengue en Jalisco.

WWW.NTRGUADALAJARA.COM / SE REGULARIZÓ A NUEVE PARTICULARES EN EL ÓRGANO



Lo más efectivo contra el mosquito, desde el punto de vista de salud, es el control físico, que significa eliminar criaderos. Mucho está en la educación de las personas”
MANUEL IVÁN GIRÓN PÉREZ
TOXICÓLOGO DE LA UAN

SÓLO 1% DE INSECTICIDA LLEGA A SU OBJETIVO

ADVERTENCIA PARA AUTORIDADES

El resto afecta al ser humano advierte el toxicólogo Manuel Iván Girón Pérez; en Jalisco, de enero a octubre, ya se han vertido 74 toneladas de plaguicidas neurotóxicos para combatir el dengue

PREVEN HASTA 50 MUERTES

● Aunque oficialmente sólo se han reconocido 20 muertes por dengue en Jalisco, el titular de la comisión legislativa de Salud, Arturo Lemus Herrera, indicó que la estadística podría llegar a las 50

● “Tenemos más casos que todavía están en estudio para determinar si fueron por dengue (...) están aproximadamente entre 50 y 60 defunciones, lo que hemos constatado nosotros”, aseveró

● La semana pasada, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reconoció que 58 decesos están en proceso deictimación a fin de confirmar o descartar que hayan sido provocados por dengue

● Finalmente, el legislador del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) comentó que la SSJ se está tardando en emitir una alerta epidemiológica pese a que los casos y defunciones van al alza

VIOLETA MELÉNDEZ

Fumigar las calles de la ciudad con variedad de plaguicidas no termina con el mosquito transmisor del dengue, pero sí arrastra con otros insectos benéficos y perjudica el sistema nervioso de los humanos.

Del 2 de enero al 15 de octubre de 2019, el gobierno del estado aplicó 74 toneladas de insecticidas organofosforados y piretroides en los municipios con mayor incidencia del dengue, concentrándose en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), de acuerdo con una solicitud de transparencia que respondió la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Sin embargo, sólo 1 por ciento de las sustancias arrojadas al ambiente mata al mosquito, el resto entra en contacto con otros seres vivos que experimentan efectos que van desde la intoxicación leve hasta letal, explicó Manuel Iván Girón Pérez, toxicólogo de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). “De todo lo que se aplica, sólo 1 por ciento es efectivo para el organismo de interés, el resto afecta a organismos que no tenían nada que ver, polinizadores, peces, moluscos, aves, incluso el humano, ese es el gran problema, que muchos de los plaguicidas se utilizan de forma indiscriminada”, comentó el químico farmacobiólogo. Debido a ese uso indiscriminado, añadió, “nos hemos dado cuenta que cada vez se tiene que usar más plaguicida, porque así como las bacterias se van haciendo resistentes a los antibióticos, en el caso de los insecticidas o herbicidas las especies se van haciendo resistentes a los plaguicidas, y

UNA ALTERNATIVA

● Debido a la ineficiencia de los insecticidas para controlar el dengue y sus efectos nocivos para otras especies, Ezequiel Magallón Gastelum, especialista en entomología médica de la Universidad de Guadalajara (UdeG), recuerda que existe otra alternativa de contención

● Es un mecanismo denominado *sterile insect technique* (SIT), el cual consiste en irradiar rayos X o gamma a moscos macho para esterilizarlos. Posteriormente se liberan al ambiente y al no poderse reproducir con las hembras, se consigue bajar las poblaciones del insecto, pues se corta su ciclo de vida

● Se trata de una técnica que ya se ha probado en países como Estados Unidos y Bangladesh con resultados positivos debido a que, a diferencia de los insecticidas, no afecta a otras especies

● De acuerdo con Magallón Gastelum, esta alternativa está en pruebas en Chiapas, por lo que podría ser viable experimentar en Jalisco

qué hacemos? Pues se les pone más para que sea efectivo”.

En el caso de Jalisco, de acuerdo con María Isabel Higuera Torres, jefa del Departamento de Vectores y Zoonosis de la SSJ, los insecticidas que se utilizan para la nebulización en calles y espacios abiertos son el malatión y el clorpirifos, ambos de

REDACCIÓN

El gobierno estatal ha tenido un mal manejo de comunicación en la crisis del dengue, aseguró Carlos Martínez Maguey, asesor de comunicación, en entrevista con Guillermo Ortega Ruiz en InformativoNTR.

“Efectivamente un mal manejo de comunicación se tiende a convertir en crisis, y cuando vemos que una institución como el gobierno no informa de manera concreta, la gente deja de creer”, comentó el experto.

Críticas a la falta de acción pese a que desde junio el secretario estatal de Salud, Fernando Petersen Aranguren, decía que había un nuevo serotipo del dengue en la entidad y advertía un crecimiento: “Además comentaba que no había suficiente insecticida para realizar las nebulizaciones porque aún no se les enviaba por parte de la Federación”.



CONSIDERA ASESOR

La comunicación social ha sido mala

La gente es consciente y duda de la versión de Alfaro”
CARLOS MARTÍNEZ MAGUEY
ASESOR DE COMUNICACIÓN



LO ESCUCHASTE EN
INFORMATIVO NTR
GUILLERMO ORTEGA
820 AM 1010 AM
LUNES A VIERNES

Sin embargo, recordó, en septiembre el gobernador Enrique Alfaro Ramírez negó lo dicho por su secretario de Salud y desmintió que existiera una crisis, lo cual representa una pésima comunicación.

“Quiénes le preparan el discurso de comunicación a Enrique Alfaro no se dieron cuenta que era mejor reconocer que se iba tarde en el manejo del tema del dengue, esto llevó a una contradicción. La gente es consciente y duda de la versión de Alfaro, porque si desde el principio se les hubiera dicho o avisado, estarían más preparados”, consideró.

potencialmente dañinos en humanos. Para la funcionaria, su uso en control de vectores es seguro debido a que las dosis que se aplican son bajas.

¿CÓMO ACTÚAN?

Al entrar al organismo de un insecto que se busca eliminar, los plaguicidas organofosforados se adhieren a

la familia química de los organofosforados, mientras que para fumigar dentro de casas se usa transflutrina, del grupo de los piretroides.

De acuerdo con las fichas toxicológicas de los productos, los tres son extremadamente tóxicos para abejas, moluscos, anfibios y otros animales acuáticos y aves, así como

LO VERTIDO

Los datos de la Secretaría de Salud

AÑO*	VOLUMEN DE INSECTICIDA APLICADO EN JALISCO (EN KILOS)	APORTACIÓN DE INSECTICIDA DEL GOBIERNO FEDERAL
2016	344,612	100.00%
2017	102,024	31.40%
2018	95,340	12.70%
2019	74,073	15.30%

* De enero a octubre

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco



AUMENTA DEMANDA DE REPELENTES

● La Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm) informó ayer que en Jalisco y Veracruz, estados que encabezan la incidencia del dengue, se ha registrado un incremento de hasta 30 por ciento en la demanda de repelentes y paracetamol. Ante la situación, la Unefarm informó que hizo pedidos extraordinarios de ambos insumos.



MÁS QUÍMICOS. Las jornadas de fumigación se intensificaron en el estado con el aumento de casos de dengue.



LOS HORARIOS Incumplen medidas en fumigaciones

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque existe una guía técnica de nebulización con insecticida por parte del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) incumplió criterios de seguridad para llevar a cabo estas prácticas en la contingencia de dengue en la entidad.

Si bien la guía especifica que las nebulizaciones deben realizarse antes de las 11 de la mañana y después de las 18 horas, el propio secretario de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren, e incluso el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, encabezaron jornadas de fumigación desde las 11 y hasta las 14 horas en colonias como Huentitán, en Guadaluajara, y Constitución, en la Ex Villa Maicera.

GRISEL BARRIATO

una enzima denominada acetilcolinesterasa, la cual tiene la función en el sistema nervioso de leer los mensajes que emiten entre sí las neuronas para comunicarse y actuar.

Al quedar bloqueada la enzima por el efecto del tóxico, al insecto le es imposible recibir los mensajes que envían las neuronas, lo que genera una acumulación de neurotransmisores no decodificados y deriva en un impulso nervioso descontrolado que causa la muerte del insecto.

Sin embargo, añadió Girón Pérez, el sistema nervioso del resto de los animales, incluido el humano, funciona igual, de manera que la exposición a repetidas dosis de organofosforados, como el malatión y el clorpirifos, podría acelerar el desarrollo de enfermedades crónico-degenerativas, como el alzhéimer o mal de Parkinson, e inmuno-degenerativas.

“El asunto es que este sistema nervioso no es exclusivo de los insectos, todos los animales, desde invertebrados hasta los humanos, tenemos un sistema de comunicación neuronal más o menos parecido, entonces el 99 por ciento que se tira llega a organismos no blanco, en todos los organismos actúan así y todos nos vemos afectados. De esta forma, todos los plaguicidas organofosforados son neurotóxicos”, añadió Girón Pérez.

“¿Qué hacen los políticos? Dicen no, (las muertes por dengue) no deben pasar, mejor arroja plaguicida y si la gente se muere de cáncer, será dentro de 20 años. Lo más efectivo contra el mosquito, desde el punto de vista de salud, es el control físico, que significa eliminar criaderos. Mucho está en la educación de las personas”.

La consecuencia de realizar brigadas a esa hora radica en que los insecticidas organofosforados que utilizan son sensibles a la luz, es decir, con el Sol a plomo se degradan rápidamente y pierden su efectividad. Además, en plena tarde los insectos polinizadores son los que tienen mayor actividad y se ven más afectados que los moscos, los cuales se inclinan por horarios menos iluminados.

Otra de las medidas establecidas es avisar con tiempo a la población de las colonias que serán visitadas en una fecha específica para que tomen precauciones.

El documento también señala que los operadores de las máquinas aplicadoras deben contar con equipo de protección como gorra o casco, lentes, mascarilla, protectores auditivos, guantes y faja lumbar, sin embargo, brigadistas fueron vistos por este medio sin estas medidas íntegras, lo que los expone de mayor manera a verse afectados.



ES UN REQUISITO. Al fumigar se debe avisar con antelación a la gente.

ESPRIJAI

Supera dengue a la Clínica 34

Esperan pacientes hasta dos días por atención dentro del IMSS

FRANCISCO DE ANDA

La demanda de servicios médicos rebasó ya a la Clínica 34 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicada en Colón y 18 de marzo.

Pacientes con y sin cita –varios de ellos con sospecha de dengue– esperan jornadas maratónicas, y al final no reciben la atención requerida.

Silvia Castillo ya fue diagnosticada con dengue por segunda ocasión, y su estado de salud se agrava al ser diabética e hipertensa.

Ayer, por segundo día consecutivo, acudió a la Clínica 34 en busca de ser recibida por su médico para obtener la incapacidad que le permitirá ausentarse de su trabajo.

Pasaron las horas y la paciente no conseguía pisar el consultorio.

“Me vine ayer temprano porque no tenía cita, porque tardan 40 días en darte las citas”, señaló.

“He tratado de hacer-

lo por teléfono, pero nunca contestan, entonces me vine como todo mundo a hacer fila, a la unifila”.

Castillo subrayó que la unifila únicamente funciona cuando hay citas canceladas, por lo que pueden transcurrir horas o días, y los pacientes no son atendidos.

El resultado de la falta de atención en la Clínica 34 y en otras unidades del IMSS son salas de espera saturadas con personas de pie, así como mujeres y niños sentados o durmiendo en el suelo.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha notificado al Gobierno federal 50 fallecimientos probables por dengue hasta la semana epidemiológica 41, es decir, al 14 de octubre. Entre las personas que perdieron la vida se encuentran tres mujeres embarazadas.

En total, suman 6 mil 434 casos confirmados de dengue en el Estado.

Aunque Jalisco es líder a nivel nacional en dengue por las muertes contabilizadas hasta el momento, autoridades sanitarias tanto en la Entidad como a nivel nacional no consideran necesario decretar una alerta.

TURISMO

Jalisco asistirá al primer Tianguis de Pueblos Mágicos

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Jalisco mostrará sus tradiciones, cultura y gastronomía en el primer Tianguis de Pueblos Mágicos que se realizará del 24 al 27 de octubre en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.

La Secretaría de Turismo de Jalisco (Secturjal), en coordinación con representantes de los ocho Pueblos Mágicos del estado, afinan detalles para la participación de artesanos y prestadores de servicios turísticos de las ocho poblaciones que cuentan con este nombramiento.

La participación estatal en este evento permitirá promocionar las bellezas de municipios como

Talpa de Allende, Tapalpa, Tequila, Tlaquepaque, Lagos de Moreno, Mascota, Mazamitla y San Sebastián del Oeste, municipios que ostentan el título de Pueblo Mágico, por lo que cada uno contará con un stand donde mostrará sus elementos más característicos como dulces típicos, bebidas, artesanías y actividades que pueden realizar los visitantes durante su estancia.

“La Secretaría de Turismo de Jalisco busca mantener la competitividad turística del estado y una de las maneras para poderlo hacer es participando en estos eventos como es el Tianguis de Pueblos Mágicos, donde podemos resaltar las cualidades, in-



RIQUEZA. Mostrará sus tradiciones, cultura y gastronomía en el evento que se llevará a cabo en Pachuca, Hidalgo.

centivar el turismo interno y el desarrollo económico de esas zonas”, señaló el Secretario de Turismo del Estado de Jalisco, Germán Ralis Cumplido.

En este primer Tianguis de Pueblos Mágicos, antes llamada Feria Nacional de Pueblos Mágicos, se contará con una plataforma de intercambio comercial, por lo que

Jalisco podrá atender a través de esta modalidad citas de negocios previamente establecidas.

Todo esto se espera que se traduzca en una mayor afluencia de turistas, que podrá disfrutar de la conectividad, oferta gastronómica, tours, infraestructura hotelera y servicios de primera calidad, que caracterizan a Jalisco.

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Las aguas negras de la ciudad de Puerto Vallarta que fueron descargadas en el área natural protegida del Estero El Salado, en marzo pasado tras el colapso de un colector, permanecieron en ese ecosistema durante dos semanas completas, revela el diagnóstico final de los daños que ocasionó esa contingencia ambiental.

El documento titulado "Evaluación ambiental y caracterización de posible afectación del Área Natural Protegida, Zona de Conservación Ecológica Estero El Salado, en la localidad de Puerto Vallarta, por contingencia ambiental derivada de la ruptura del Colector Centro Norte", señala que las aguas residuales se mantuvieron corriendo durante 70 horas hacia el área natural protegida.

El saldo final de los daños ambientales devela que el humedal vallartense, pese a su categoría de protección, terminó por recibir el 39.73 por ciento de todas las aguas negras que se liberaron en aquel episodio, esto es, 120 mil 852 metros cúbicos (m³) de 304 mil 210 m³ totales.

El Colector Centro Norte cuyo mantenimiento era responsabilidad del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL), se fracturó exactamente a las 02:00 horas del lunes 4 de marzo.

Sin embargo, las aguas contaminantes que vertió no dejaron de alcanzar al estero sino hasta el miércoles siguiente.

El estudio detalla cómo se fue recuperando el propio ecosistema de manera natural, a través de sus mecanismos de resiliencia y gracias a su salida hacia el mar del puerto, pese a las afectaciones que hubo.

"Los contaminantes estuvieron presentes en la columna de agua (del Estero) por un periodo máximo de 15 días. La marea viva de la fase de luna nueva favoreció para diluir y depurar conta-



EL **#MedioAmbiente** TSUNAMI DE AGUAS NEGRAS

El área natural protegida del Estero El Salado, en Puerto Vallarta, recibió el 40 por ciento de todas las aguas negras que se liberaron en marzo pasado por la ruptura de un colector: más de 120 mil metros cúbicos de residuos

minantes aportados, a su vez la marea muerta de la fase de luna creciente no ayudó mucho al intercambio de aguas interiores, pero al llegar la segunda marea viva de luna llena para el 21 de marzo, el estero regresó a parámetros habituales", dice.

De esta forma, "la afectación por el vertimiento por un lapso de 70 horas, tuvo una duración dentro de las aguas del estero de 15 días aproximadamente".

Contaminantes liberados

El documentado elaborado por la firma Corporativo Ambiental brinda además un panorama sobre el tipo de contaminantes que alcanzaron al Estero.

"Las aguas negras vertidas se componían en su mayoría de materia orgánica que establecían altos valores de DQO (Demanda Química de Oxígeno) y DBO (Demanda Bioquímica de Oxígeno), incluyendo además la presencia de grasas y aceites, detergentes y niveles altos de enterococos y coliformes fecales", señala.

El Colector Centro Norte se fracturó a las 02:00 horas del lunes 4 de marzo pasado, sin embargo, las aguas negras fluyeron al estero hasta el miércoles siguiente

El estudio hace un descubrimiento relevante, pues señala que si bien los elementos contaminantes descendieron a sus niveles habituales a los 15 días del impacto, continúan por arriba de los parámetros recomendables para el humedal.

“Quedaron por encima de los límites máximos permisibles (LMP) para vertimiento en cuerpos receptores tipo B (Aguas Costeras, Estuarios y Humedales Naturales) para los

parámetros: DQO, Enterococos y Coliformes”, dice.

La consultora consideró incluso los análisis históricos existentes de las aguas del estero desde el 2013, pero llegó a la misma conclusión.

“Se aprecia que las aguas del estero mantienen los parámetros de DQO y Coliformes sobre los niveles que establecen las Leyes mexicanas. Esto es indicativo que los niveles de contaminantes entran por las escorrentías de la nano cuenca del estero o por aguas contaminadas de la dársena portuaria”.

La valoración final de los daños reporta también que casi un tercio del Estero resultó impactado, considerando su área total de 168.96 hectáreas.

“Con base en los estudios de flora y fauna, este evento, fue de una afectación directa y puntual a la vegetación de manglar al interior del Área Natural Protegida Estero El Salado, con afectación en un 29.97% del total de la ANP”, revela.

La nota positiva es que no se identificó que el humedal haya



El derrame intencionado de aguas negras por el organismo Seapal a El Estero El Salado pese a ser un Área Natural Protegida no ha tenido ninguna sanción.

sido contaminado por metales pesados, de acuerdo con un análisis de laboratorio del 14 de marzo, el cual “establece que no existe la presencia de estos (metales pesados) en las aguas del estero de El Salado a 10 días posteriores al vertimiento”.

Harakiri ambiental

El Estero El Salado fue utilizado prácticamente como una fosa séptica por el organismo SEAPAL de

Vallarta, violando su decreto de protección sin que haya sanciones al respecto, pero en realidad es un aliado ambiental estratégico para esa ciudad en la contención del cambio climático.

“El estero El Salado funciona como un sumidero de carbono, al captar los gases que se generan en la ciudad de Puerto Vallarta y convertirlos en masa maderable, la cual se encuentra en protección, además de proporcionarle una humedad y una temperatura

Las aguas negras vertidas se componían en su mayoría de materia orgánica (...) incluyendo además la presencia de grasas y aceites, detergentes y niveles altos de enterococos y coliformes fecales”

Evaluación ambiental y caracterización de posible afectación del Área Natural Protegida, Zona de Conservación Ecológica Estero El Salado

agradable a los habitantes colindantes al mismo, al ayudar en la disminución de la temperatura, generando un microclima dentro de la ciudad”.

Este servicio ambiental se explica en que “las raíces de la vegetación, los sedimentos y los suelos de los humedales bloquean los contaminantes depurando eficazmente el recurso hídrico. Igualmente, la retención de nutrientes en los tallos y raíces de la vegetación impiden que estos alcancen niveles tóxicos y se filtren a aguas subterráneas”.

El Estero es además un depurador natural de aguas y un alimentador de los acuíferos de la región.

“(La) gran cantidad de humedales existentes tienen una estrecha relación con el nivel freático, las aguas subterráneas y los acuíferos.

“Los humedales permiten la filtración de agua en caso de que el nivel freático se encuentre bajo y liberan agua hacia la superficie cuando los acuíferos se encuentran sobresaturados”, señala el documento.

Por todo ello, y porque aloja a 224 especies de flora y 584 de fauna, el estero es “el ecosistema más importante dentro de la ciudad de Puerto Vallarta”.

FOTO ESPECIAL

FOTOGRAFÍA: ELI HUIGALANZ



Servicios. Entregan cinco camiones recolectores

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial entregó cinco camiones recolectores a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte. Con la adquisición de estos vehículos, que tuvieron un costo de 4.5 millones de pesos, esperan mejorar el manejo de residuos. ESPECIAL

Entregan camiones recolectores de basura en la región norte de Jalisco

[Ricardo Gómez]

La región norte de Jalisco es la que más carencias en servicios presenta, uno de ellos es el concerniente al manejo de residuos sólidos urbanos, pues en algunos municipios la recolección se hace a través de camiones de volteo o camionetas que presentan muy malas condiciones, ante este problema se entregaron camiones recolectores a cinco municipios, para el beneficio de más de 40 mil habitantes.

El encargado de hacer la entrega a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte (Jinor) fue el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, quien señaló que estos cinco vehículos recolectores se adquirieron a través de recurso estatal, con una inversión total de cuatro millones 500 mil pesos, más 200 mil pesos para la contratación de servicios y la elaboración de un estudio de impacto ambiental".

Con esta adquisición se atiende de manera directa a 40 mil 123 habitantes de los cinco municipios que los recibirán: Huejuquilla el Alto, Mezquitic, Bolaños, San Martín de Bolaños y Santa María de los Ángeles; fue en este último poblado donde se llevó a cabo la entrega y firma del convenio de comodato.

Se detalló que con la adquisición de estos camiones se mejora la cali-

dad en el servicio de recolección a casa habitación de los municipios que conforman la Jinor, y con ello se asegura el correcto traslado de los desechos a su sitio de disposición final, se evita contaminar durante el trayecto y se aumenta la capacidad de recolección en cantidad y extensión territorial; también se previene la contaminación del suelo, cuerpos de agua y aire.



Para tener éxito en la lucha contra el acoso escolar, hay que involucrar a padres y maestros

[Ignacio Pérez Vega]

Para enfrentar el problema de *bullying* o acoso escolar se tiene que incluir a toda la comunidad educativa. Por ello, la Secundaria número 69 Mixta "Teresa de Calcuta" entró a un proceso de certificación para estar libre de violencia, en el que involucró a alumnos, profesores y padres de familia.

La Secundaria 69 Mixta se localiza en la colonia Jardines del Sur, junto a la zona de bodegas del mercado de Abastos. Tiene 38 grupos con 1,500 alumnos en ambos turnos.

El plantel comenzó un proceso para certificarse como "escuela libre de *bullying*", para lo cual se capacitó ya a 104 profesores y en este momento se trabaja con 1,400 padres de familia, informó el director Noé Figueroa González.

"Programamos el curso con padres de familia en varias sesiones. Hoy se inauguró el primero y es un curso de tres horas, donde abordamos todo el problema del acoso escolar. Tenemos la intención de certificarnos como escuela libre de acoso escolar", señaló.

La zona donde se asienta la Secundaria 69 es un sitio en el que existen pandillas y eso genera un clima de violencia afuera del

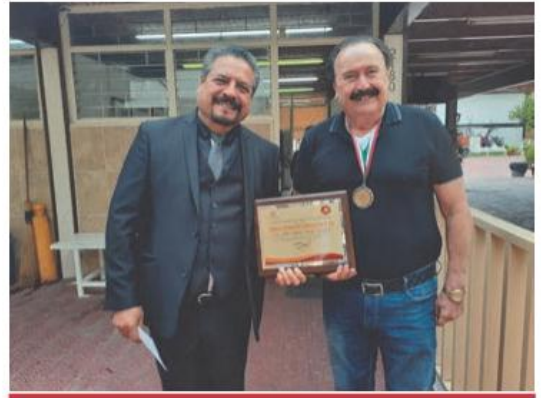
plantel. Ha habido casos en que los pandilleros han intentado agresiones contra los estudiantes. Sin embargo, puertas adentro, el problema que se vive es el común de los centros escolares, donde los adolescentes ponen apodos a sus compañeros y actitudes de dominio sobre algunos adolescentes, algo que antes "estaba normalizado", explicó Noé Figueroa González, quien tiene amplia experiencia como directivo, pues antes dirigió las secundarias 6 y 45, todas en el municipio de Guadalajara.

El programa de cursos que incluye a toda la comunidad educativa es patrocinado por el empresario Enrique Michel, propietario de Dulces de la Rosa, quien impulsa la certificación de escuelas de educación básica como lugares sin acoso escolar, donde impere la cultura de la paz.

"La idea es que se den cuenta que si hay modo de combatir el *bullying*. Entonces, es por eso que yo insisto y digo 'necesitamos poner de nuestra parte', también los padres de familia, para que tengamos hijos verdaderamente educados y que tengan valores, eso es lo más importante", expresó, luego de dialogar con los padres de familia y con el cuerpo docente del plantel.

Una vez que concluya el proceso, se entregará la certificación respectiva a la secundaria.

❖ La Secundaria número 69 Mixta "Teresa de Calcuta" entró a un proceso de certificación para estar libre de violencia, en el que involucró a alumnos, profesores y padres de familia



"La idea es que se den cuenta que si hay modo de combatir el *bullying*. Entonces, es por eso que yo insisto y digo 'necesitamos poner de nuestra parte', también los padres de familia para que tengamos hijos verdaderamente educados y que tengan valores, eso es lo más importante"



Hay 100 mil indígenas urbanos en Jalisco y mantienen su identidad

❖ La exposición *Grandes Maestros del Arte Wixárika. Acervo Negrín* se ampliará hasta el 12 de enero en el Museo Cabañas

[Ignacio Pérez Vega]

En Jalisco puede hablarse de una nueva categoría étnica: indígenas urbanos. Se trata de los hijos de quienes migraron de sus etnias, pero que ya se establecieron en el Área Metropolitana de Guadalajara, en Puerto Vallarta, en Lagos de Moreno y en Ciudad Guzmán, afirmó el antropólogo del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Guillermo de la Peña.

El especialista anunció la realización del Seminario de Pueblos Indígenas en Jalisco, a realizarse del jueves 24 al sábado 26 de octubre, en el Museo Cabañas, con la asistencia de representantes de las etnias wixárika, nahua, coca y mixteca.

De la Peña, investigador emérito del CIESAS, dijo que en la entidad se calcula que pueden habitar alrededor de 100 mil indígenas (57 mil en la capital jalisciense), la mayoría de ellos de etnias de otros estados ya a vecindados aquí, quienes muchas veces no son visibles para el resto de la población, entre ellos hay mixtecos, purépechas, otomíes y nahuas.

"Ahora tenemos esta nueva cate-

goría étnica que son los indígenas urbanos, que ya sus hijos han nacido aquí, han crecido aquí, que han ido a la escuela, a la prepa, han ido a la universidad muchos de ellos, tienen empleos urbanos, pero no han perdido su identidad como miembros de pueblos indígenas", subrayó el académico.

Al Seminario de Pueblos Indígenas en Jalisco acudirá Diana Negrín, curadora del Acervo Negrín de Arte Wixárika que se expone en el Museo Cabañas desde el pasado mes de junio, quien resaltó la importancia de las obras que están expuestas en el Cabañas.

"Es una muestra amplia, completa, de lo que es la historia, el territorio, la cultura y el arte wixárika. Lo que quisimos enfatizar es una celebración de estos grandes maestros de arte wixárika que jamás se habían reconocido de esta forma. A través de esto se dio el diálogo intercultural, por medio del cual se pudo reunir el Acervo Negrín. Mi padre sólo pudo reunir estos materiales a través del compromiso de caminar con las comunidades, con los artistas", expresó Diana Negrín, quien señaló que las obras no se presentaban en México desde hace 30 años.

La directora del Museo Cabañas,



Susana Chávez Brandon, dio a conocer que la exposición *Grandes Maestros del Arte Wixárika. Acervo Negrín*, ampliará su exhibición en el museo, ya que estaba previsto finalizarla el domingo 27 de octubre de este año, pero se extenderá hasta el 12 de enero, dada la gran cantidad de visitantes que ha tenido.

Hasta el momento, la exposición ha recibido la visita de 31 mil 870 personas, una de las más concurridas en el Museo Cabañas.

"Es una muestra amplia, completa, de lo que es la historia, el territorio, la cultura y el arte wixárika. Lo que quisimos enfatizar es una celebración de estos grandes maestros de arte wixárika que jamás se habían reconocido de esta forma"

FUNDACION SALVATI

Alimento para cáncer de mama

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Estudiantes de nutrición del Tec Campus GDL crean productos alimenticios para reducir náuseas

Contaron con la asesoría y orientación de fundaciones, bancos de alimentos y organizaciones de la sociedad civil, los 20 estudiantes de Nutrición del Tec Campus Guadalajara que crearon alimentos funcionales para mujeres con cáncer de mama.

La Directora de Fundación Salvati en Guadalajara, Georgina Fregoso, comenta que "los alumnos y profesores del Tec no hicieron el proyecto como otra simple tarea, sino que lo hicieron con todo su corazón".

Añadió, "muchas pacientes me han comentado que el producto sí les está sirviendo. Muchas tienen ampollas y sufren de resequedad en la boca y con el boli se les calma".

Los alumnos desarrollaron un alimento capaz de reducir náuseas, refrescante, nutritivo y bajo en azúcar para pacientes mujeres con cáncer de mama

Nutricionalmente, se trata de 200 calorías y 11 gramos de proteína vegetal. El remanente (90 pinkbolis) se repartirá a otras mujeres del Instituto de Oncología del Hospital Civil.

de la Fundación Salvati.

A partir de la proteína de origen vegetal el "Pinkboli", alimento funcional realizado como parte de la iniciativa "Nutrir +". Incorpora fresas, zanahorias, betabel, jugo de limón, proteína vegana, miel de abeja, chía, linaza, agua y stevia en su formulación.

"Tiene un alto aporte proteico; es rico en Vitamina A y C. Es un antioxidante nutritivo con un sabor ácido y fresco", señaló la profesora Daniela Gordillo, profesora del Tec de Monterrey y co-creadora de la iniciativa "Nutrir +".

Los 20 alumnos participantes de la Licenciatura en Nutrición y Bienestar Integral (LNB) son de quinto semestre, junto con 7 profesores y 10 socios formadores -organizaciones externas invitadas- en colaboración con la Fundación Salvati.



Los alumnos desarrollaron un alimento capaz de reducir náuseas. CORTESÍA.

Además, 16 estudiantes de Diseño Industrial (LDI) concursaron en la elaboración del empaque.

La profesora de LNB, Mariana Orellana, dijo que se realizó una producción de 140 Pinkbolis, los cuales son ricos en antioxidantes y proteína. Además, "tienen

una presentación factible para su consumo durante la quimioterapia.

Repartieron 50 Pinkbolis ante pacientes y colaboradores de la Fundación Salvati. El alimento funcional equivale a una porción y media de carne y a una porción de verduras.

Uso del cigarro electrónico puede causar daños graves a los pulmones

Prevención.

La Secretaría de Salud de Jalisco exhortó a la población a evitar el uso de estos productos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Pese a que aún no se sabe con exactitud qué tanto daño generan los cigarros electrónicos o vapeadores, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) exhortó a la población a evitar su uso, ya que éstos contienen sustancias nocivas que pueden desarrollar enfermedades pulmonares graves.

“Todavía no se sabe a ciencia cierta hasta dónde pueden dañar la salud de las personas, aunque ya existen los casos. Se tienen que tomar medidas preventivas y acciones sobre todo de fomento y prevención”, expresó la titular de la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissjal), Denis Santiago Hernández, quien añadió que puede



El producto puede contener sustancias nocivas. MILENIO

afectar principalmente a personas de la tercera edad, jóvenes, mujeres embarazadas o personas que tengan problemas respiratorios, coronarios o cardíacos.

Añadió que en el más reciente operativo que ha hecho la dependencia, se hicieron visitas de verificación a los establecimientos, donde se han asegurado más de 220 dispositivos. Sin embargo, señalaron “que es necesario seguir realizando acciones de verificación sanitaria para proteger la salud de los jaliscienses dentro del marco de la legalidad y en acatamiento de los lineamientos del sistema federal sanitario”.

Detalló que algunos de los síntomas principales por la enfermedad pulmonar grave son: tos, dificultad para respirar, dolor en el pecho, náuseas, vómito, diarrea, fatiga o dolor de cabeza.

“Si se ha utilizado el cigarrillo electrónico o vapeador y aparecen estos síntomas sin evidencia de un diagnóstico médico previo asociado a un proceso cardíaco, reumatólogo o neoplásico con evidencia de datos radiológicos de infiltrado pulmonar”, enfatizó.

A la fecha, la dependencia ya emitió una sentencia en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para ordenar que estos dispositivos sean considerados como productos de tabaco, con el fin de que no se cuente regulación específica para éstos. —



IMSS Jalisco. Inauguran sala de lactancia materna

Con la finalidad de fomentar la lactancia materna en el estado de Jalisco, este martes fue inaugurada en la Unidad de Medicina Familiar No. 178 del Instituto Mexicano del Seguro Social de Jalisco (IMSS) una sala que será de uso exclusivo para este fin, la cual fue instalada en la planta alta del edificio. ESPECIAL

Congreso de Jalisco

Reconocen deficiencias en el transporte público

Legislación. El presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte, Jonadab Martínez, señaló que también faltan agentes viales y la aplicación del reglamento

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Hay deficiencias en el transporte público de Jalisco, reconoció el diputado Jonadab Martínez, quien dio detalles sobre el foro de movilidad en el que se reunió con representantes de diversas partes del país en Puebla.

“Reconozco que el transporte público del estado de Jalisco nos falta mucho por avanzar, tiene muchísimas oportunidades de mejora, estamos en un proceso de renovación del parque vehicular, calificación y certificación de conductores, pero cuando uno va a Puebla y compara sus tarifas, que es igual a la de Guadalajara, ahí a todos, y no hay que una ruta-empresa, no, a todos se les aumentó la tarifa”, señaló el legislador de Movimiento Ciudadano.

Martínez también habló sobre la falta de agentes viales y la aplicación del reglamento: “nos faltan elementos de Policía Vial, nos falta presencia en las calles, nos falta más aplicación del reglamento en la calle, porque bueno, hoy en día vemos hasta padres de familia que transportan a sus hijos en un carrito de juguete en el toldo”, dijo en referencia a un video que circula en redes sociales en el que una camioneta circula con un vehículo de juguete arriba, en el que van dos menores de edad.

Señaló que no sirve que la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso estatal legisle si no

se aplicará la ley. “Qué sirve que los legisladores saquemos leyes innovadoras, puntuales, objetivas, que atienden a una agenda de Seguridad Vial si la contraparte, las autoridades ejecutivas, pues no aplican la ley y el reglamento, llega a ser desgraciadamente ‘letra muerta’ y para un legislador eso es pues una situación de impotencia”, expresó.

Destacó que seguirán en diálogo con diferentes bancadas para la aplicación de sanciones más estrictas a las personas que atenten contra la vida en materia vial.

Resultados

Precisó que durante el Segundo Encuentro Nacional de Diputados y Diputadas Locales por la Movilidad se acordó exhortar al Congreso de la Unión a agilizar el proceso de la Ley General de Seguridad Vial, establecer la licencia para motociclistas y la obligación de un seguro con cobertura de daños a terceros, debido a que en muchos estados no la exigen, así como prohibir el uso de motos para un número mayor al de su capacidad técnica permitida y no transportar a menores de edad que no puedan sostenerse por sus propios medios.

El presidente de la Comisión de Movilidad y Transporte mencionó que otras entidades como Yucatán y Colima ya aplican la ley de no más niños “sandwich” o bebés en brazos, aprobada en Jalisco y se tiene previsto que la secunden a nivel nacional.

Otro de los acuerdos es relativo a la micromovilidad, es decir, regular el uso de bicicletas sin anclaje, patines o cualquier otra tecnología que pueda llegar y que se denomina de última milla o de poca velocidad, que han colapsado algunas ciudades, lo que afortunadamente no sucede todavía en Guadalajara, por lo cual se decidió hacer las previsiones necesarias para atender ese tipo de movilidad de transporte. En el caso de Jalisco, ya existen algunas reglas de operación y próximamente se hará una prueba piloto para desarrollar ese tipo de servicio. ■



Hay rutas que ya cobran 9.50 pesos. FERNANDO CARRANZA

Contemplan presentar hoy la llamada *Ley Osiris* en el Congreso

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El diputado Jonadab Martínez señaló que probablemente hoy presenten la propuesta de aplicar la Extinción de Dominio a quienes cometan violación durante la sesión ordinaria del Congreso de Jalisco.

La iniciativa es de Osiris Méndez, quien fue agredida sexualmente el pasado 25 de julio por un presunto conductor aso-

ciado a una Empresa de Redes de Transporte.

El legislador de Movimiento Ciudadano pidió no estigmatizar a quienes son choferes de plataforma.

“Cuando hubo esta manifestación no existe ninguna iniciativa en el Congreso del estado, para eso creo que se presentará el día de mañana (hoy) en sesión ordinaria. Me gustaría conocer primero la iniciativa para

saber de qué estamos hablando exactamente, pero a bote pronto, yo diría dejemos de estigmatizar a los conductores, los conductores no salen a la calle delinquir, los conductores salen a la calle a prestar un servicio.

“Este caso de Osiris, tengo entendido que, aunque señaló a la empresa Uber, no era conductor de Uber, no estaba prestando el servicio a Uber, entonces es muy fácil siempre decir

un conductor no digo que a lo mejor el acto delictivo exista seguramente, pues algún conductor, agredió, violentó a esta muchacha, eso no lo dudo, para nada, lo que yo pongo en tela de juicio es si fue un conductor de Uber, si fue la empresa la que está prestando el servicio en este momento”, dijo.

El Congreso estatal determinará si se lleva la propuesta a nivel federal.

El pasado domingo, se presentó la iniciativa después de llevarse a cabo una manifestación en el Centro de Guadalajara. Osiris explicó la propuesta junto a los diputados Sofía Benítez García y Salvador Caro Cabrera. ■

LAS CLAVES

Propuesta

La iniciativa contempla aplicar la Extinción de Dominio a quienes cometan el delito de violación. Fue presentada por una víctima de agresión sexual.

Requisitos

Los legisladores señalaron que harán una revisión de los requisitos que deben cumplir los prestadores de servicio de transporte, así como que cuenten con las licencias correspondientes.

SALUD

Demandan cuidados paliativos para niños

JESSICA PILAR PÉREZ

Obligar a que se ofrezcan cuidados paliativos a los niños y adolescentes que tienen un dolor crónico, sin que necesariamente sea una enfermedad terminal, es la apuesta del legislador de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Arturo Lemus, y la cofundadora de la asociación Mi Última Esperanza, Fabiola Montoya.

Lemus busca modificar los artículos 50, 61, 62 y 67 de la Ley de Salud para que se brinde este apoyo a los menores, ya que actualmente sólo lo hacen con 1 por ciento de la población, según reveló un estudio realizado en 2010 por los Servicios de Cuidados Paliativos Pediátricos del Hospital Civil.

“Vemos en el desamparo a muchos pacientes pediátricos debido a la falta de acceso a este derecho a la salud y eso nos duele y nos preocupa a los jaliscienses”, aseveró Lemus.

Los cuidados paliativos forman parte de un planteamiento que mejora la calidad de vida en los pacientes donde las familias son un factor importante para la mejora, y más aún cuando se afronta el problema de una enfermedad potencialmente mortal.

A pesar de que existen centros, especialistas, insumos y reglamento, para los cuidados paliativos, la mayor parte se enfoca en adultos.

El diputado afirmó que se deja pendiente la atención digna a niños, neonatos o menores incapaces y abandonan el interés superior del niño.

“Implica todas las enfermedades que causan dolor agudo y crónico”, señaló.

Montoya expuso por su parte que por cada letra del abecedario puede compartir un caso de un niño que necesita este tipo de cuidados y no se le han proporcionado.

Reclamó que los menores mueran con dolor cuando la tecnología y la medicina ha avanzado.

“Espero y pido de forma fehaciente al Congreso de Jalisco que sin colores ni partidos se una para lograr una legislación ética y compasivamente humana”, solicitó Montoya.

Recordó que su hija Fabiola murió hace 27 años de cáncer con dolor y sufrimiento, ahora es su motor para generar un cambio en que haya cuidados paliativos para romper esquemas de indolencia y conformismo.

“Tenemos que pedirles perdón porque murieron con dolor en la ante sala de la muerte”, aseveró.

QUÉ SON LOS CUIDADOS PALIATIVOS

- La Organización Mundial de la Salud define los cuidados paliativos pediátricos como la atención integral del cuerpo, la mente y el espíritu del niño, así como la prestación de apoyo a la familia
- El proceso inicia cuando el paciente acude a una institución de salud para realizarse un diagnóstico de un padecimiento relacionado con una enfermedad crónica o terminal que causa dolor y síntomas intolerantes
- Cuando es un menor de edad, el paciente tendrá que estar acompañado en todo momento y ser escuchado, para que goce del más alto nivel posible en salud
- En Jalisco se cuenta con el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos creado en 2001 y la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos Pablo Jiménez Camarena, que el 18 de diciembre cumplirá un año de entrar en operaciones

Proponen cuidados paliativos pediátricos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Incluir en la legislación cuidados paliativos pediátricos con enfermedades crónicas, propuso el diputado de Morena Arturo Lemus Herrera.

Acompañado por la psicóloga Fabiola Montoya Martín Del Campo, impulsora de los cuidados paliativos a nivel nacional, Co-fundadora de la asociación Mi Gran Esperanza y que debido a sus gestiones Jalisco fue el primer Estado en tener una ley sobre cuidados paliativos en el 2003, posteriormente, en el 2009 contribuyó a que se publicara la Ley Federal en Materia de Cuidados Paliativos, Lemus Herrera presentará en la próxima sesión del Pleno modificación a la Ley de Salud del Estado de Jalisco para establecer programas y políticas públicas encaminadas a ofrecer cuidados paliativos a los menores de edad que sufren afecciones crónicas y mejorar su calidad de vida.

“En la ley no se contemplan los cuidados paliativos pediátricos y en la norma oficial mexicana sí. En el Senado de la República ya hubo un planteamiento en ese sentido, está en proceso. Vemos en el desamparo a muchos pacientes menores de edad y eso realmente nos duele y nos preocupa”, manifestó.

El diputado morenista agregó que los cuidados paliativos forman parte de un planteamiento que mejora la calidad de vida de los pacientes, la Organización Mundial de la Salud los define como la “atención integral del cuerpo, la mente y el espíritu del niño, así como la protección del niño y la familia”.

En Jalisco existe el Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor y Cuidados Paliativos, creado en el año 2001 y la Unidad de Cuidados Paliativos Pediátricos “Pablo Jiménez”, que comenzó funciones hace poco menos de un año, pero no es suficiente. **Rosario Bareño Domínguez**

PROPUESTA

- **Art. 54** III. Agrega cuidados paliativos pediátricos.
- **Art. 60** II. Se integra el tomar en cuenta la edad y la condición mental.
- **Art. 61** IV. Se agrega que se dará la atención en PALIA
- **Art. 67** III. Se da la pauta para que existan más unidades médicas y a su vez estas estarán obligadas a proveer capacitación a familiares y/o cuidadores personalizada a las necesidades del paciente.

Contraloría del Congreso seguirá proceso por elevadores

‘Atrapan’ empresa

Ante anomalías, podría sancionarse a Hitra y eliminarla del padrón

MARTÍN AQUINO

Pese a que el Congreso local decidió negociar ante las anomalías en la instalación de dos elevadores en el edificio de Juárez 237, la Contraloría interna anunció que seguirá el procedimiento administrativo contra la empresa responsable, Hitra Elevadores y Escaleras.

MURAL publicó que, mediante un contrato de 2.9 millones de pesos, Hitra instaló ascensores en los que se detectaron 20 irregularidades, pero no habría consecuencias para la firma debido a que el Legislativo decidió pactar la corrección de fallas para no ir a juicio.

Sin embargo, el contralor interno del Congreso, Raúl Bermúdez, informó que el ente público que encabeza lleva a cabo una investigación que podría derivar en sanción contra la empresa que instaló los elevadores, y esta acción no tendría relación con la negociación que decidió realizar el área administrativa del Legislativo.

“Hay un procedimiento administrativo abierto por el incumplimiento de las disposiciones establecidas en los contratos, y hay un dictamen que arroja inconsistencias en lo que se debió poner en los



Los elevadores en el edificio del Congreso, ubicado en Juárez 237, no sirven.

Raúl Bermúdez Contralor del Congreso

/// (Hitra) podría ser sancionada hasta con inhabilitación por tiempo indefinido, ya no podría competir por contratos de entes públicos, y se le daría de baja del padrón de proveedores”.

elevadores y que ponen en peligro a los usuarios”, refirió el contralor.

“Si al calificar la falta se determina que la empresa incurrió en una responsabilidad administrativa, podría ser sancionada hasta con inhabilitación por tiempo indefinido, ya no podría competir por contratos de entes públicos, y se le daría de baja del padrón de proveedores”, añadió.

De acuerdo con la negociación entre el área adminis-

trativa del Legislativo e Hitra, para que la firma pueda llevar a cabo la corrección de anomalías en elevadores se tendría que pedir que la Contraloría interna retire unos sellos que colocó para asegurar los artefactos.

Pero, Bermúdez advirtió que, aunque no ha llegado una petición al respecto, si la medida pone en riesgo las pruebas que sustentan las irregularidades en las que incurrió la firma al colocar los elevadores, entonces no se

permitiría intervenirlos.

“Si la empresa quiere meter mano (a elevadores) y pone en peligro el procedimiento que se lleva en la Contraloría, se negaría la solicitud. (...) Y si al resolver la investigación se determina la posible comisión de un delito (de parte de Hitra), se estarían presentando las denuncias ante las autoridades competentes, por fraude”, apuntó el contralor.

“El Órgano Interno de Control no negocia responsabilidad administrativa, no estaremos negociando; la empresa tendrá su derecho de audiencia y defensa para que presente sus pruebas conforme a derecho convenga, pero (Contraloría) estará evaluando condiciones de emitir resolución sancionatoria”.

Aprietan a comisión en compra de terreno

REPROGRAMAN SESIÓN PARA HOY

Los integrantes de la Comisión de Administración acusaron a su presidente, Óscar Herrera, de dar un madrugete con la aprobación de la transacción

JESSICA PILAR PÉREZ

La compra del terreno para construir un edificio para el archivo y biblioteca del Congreso de Jalisco enfrentó a los diputados que integran la Comisión de Administración.

Los legisladores Enrique Velázquez González, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Arturo Lemus Herrera, de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), acusaron a la Junta de Coordinación Política de rebajarlos a una mera ventanilla de trámites para dar curso a la transacción.

De los reclamos se pasó a las dudas sobre la autorización de las transferencias de partidas para la adquisición del terreno, punto al que se sumó la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Sofía García Mosqueda.

Los legisladores dijeron que carecían de información básica sobre la compra-venta, sobre quién construirá el edificio, de cuántos pisos será, y que si finalmente se quedarán también con el edificio Juárez.

Por qué la prisa, preguntaron como colofón. Al final la comisión cedió y convocó para hoy muy temprano.

El dictamen con las propuestas de las modificaciones presupuestales para liberar recursos para adquirir el terreno apenas fue presentada ayer por la mañana

para su estudio y antes del inicio de la sesión de la Comisión de Administración ya había sufrido dos modificaciones.

Velázquez González fue el más incisivo al cuestionar la urgencia. La única respuesta que encontró fue que era una decisión del titular de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera.

“La prisa no la tiene la Comisión de Administración, la prisa la marcó la Junta de Coordinación Política, eso es claro, y eso es lo que a mí me parece inadecuado porque tenemos todo el año sesionando y actuando para solucionar los temas de la junta”, comentó a sus compañeros.

El diputado comentó que el presidente de la Comisión de Administración, Óscar Herrera Estrada, se había comprometido a que no habría más madruguetes, pero no ha cumplido.

“Mi reclamo al presidente de la Comisión de Administración es que habíamos acordado que no iba a haber madruguetes, pero convocan de un día para otro, de ayer (lunes) por la noche para hoy (martes) en la mañana, se adelanta una reunión sin más citatorio que un grupo de whatsapp”, aseveró.

Lemus Herrera cuestionó también la urgencia cuando falta información, no hay claridad ni presupuesto tanto para la compra del terreno como para la construcción del edificio.



ALFONSO HERNÁNDEZ

Tras estas inquietudes hubo un receso, que se aprovechó para sesionar a puerta cerrada hasta en dos ocasiones.

La propuesta de transferencia de recursos consistía en retirar 16 millones 921 mil 102 pesos de la partida 351 Conservación y Mantenimiento menor de inmuebles, para dar suficiencia presupuestaria a otros 12 apartados.

El monto más alto de la transferencia son los 14 millones de pesos para la adquisición del terreno para construir el edificio.

Jorge González Arana diputado por el Partido Acción Nacional (PAN), señaló que no sirve de nada sólo comprar el terreno en este año si en el presupuesto de egresos 2020 no vienen los recursos para la construcción del edificio.

“Tenemos que ser muy prudentes, porque el día de mañana nosotros seremos los responsables de lo que hagamos o no hagamos hoy”, aseveró.

POR SORPRESA. El diputado Óscar Herrera Estrada se había comprometido a que no habría más madruguetes, pero no ha cumplido, afirman sus compañeros.

Frenan recursos para nuevo edificio

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Diputado Enrique Velázquez del PRD, Sofía García Mosqueda del PRI y Arturo Lemus Herrera de MORENA frenaron en la Comisión de Administración la modificación del Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo para transferir recursos de la partida Conservación y mantenimiento de inmuebles menor a la de terrenos para adquirir el predio de Reforma y Pino Suárez donde pretenden construir el nuevo edificio Legislativo. El perredista le reclamó al Presidente de la Comisión Diputado Oscar Herrera Estrada de que estaban designando por orden de la Junta de Coordinación Política, cuando primero se deben mejorar las condiciones del Edificio Juárez antes de pensar en otra construcción.

Ante la inconformidad, el presidente so-

PARA SABER

SE PRETENDÍA modificar el Presupuesto de Egresos del poder legislativo correspondiente al ejercicio fiscal 2019 para transferir de la partida de Conservación y mantenimiento menor de inmuebles a la partida 581.

metió a la votación bajar el punto de acuerdo, lo cual fue aprobado.

Velázquez le dice a Herrera "¡dese a respetar presidente!, para que se cita en estas condiciones, yo tengo muchas dudas".

La legisladora priista también se pronunció por retirar el punto de acuerdo ya que no se ha consensado, ni platicado la compra



Comisión de Administración.

del predio "se debe tomar en serio esta Comisión, ya que somos los principales responsables de las cuentas públicas del Congreso del Estado".

El diputado de MORENA Lemus Herrera, también dijo que si bancada está en contra de la adquisición de un predio y luego construcción de nuevo edificio, sino se mejorar las condiciones del Edificio Juárez, "después veremos si se puede modificar el presupuesto".

El diputado Oscar Herrera aclaró "no estamos recibiendo órdenes. Yo no llevo prisa en lo personal".

CONGRESO LOCAL FALLIDO PROGRAMA PARA REDUCIR LA NÓMINA

Fondos de plan de retiro voluntario van a terreno

■ Diputados usarán en otros rubros los recursos del fallido programa para reducir la nómina

■ La posible adquisición es de un predio para construir un edificio donde reubicarán su archivo

Los recursos etiquetados para el programa de retiro voluntario, con el que se pretendía reducir la nómina del Congreso local, serán redireccionados a otros rubros como la compra de un terreno donde se construirá un nuevo edificio para el Poder Legislativo. Tras el cierre del plan de jubilación anticipada, al que sólo se sumaron 10 empleados, se determinó usar los fondos restantes para otros apartados.

Una bolsa de 14 millones de pesos (MDP) se destinará para fondear la partida 581, denominada "terrenos", para la posible adquisición de un predio donde se pueda construir un edificio con las características que requiere el Congreso para reubicar su archivo y el área de biblioteca. Además de 260 mil pesos que ya usaron para pagar la elaboración de avalúos para la compra del predio.

Ante inminentes nuevos laudos se ampliará seis millones la partida de sentencias y resoluciones, con lo que alcanza un techo presupuestal de 30.9 millones de pesos. También crecerán dos MDP el recurso para compra de cámaras fotográficas y de video; en ese rubro ya tenían 9.3 millones que han usado para equipar el canal de televisión del Legislativo. Para adquirir artículos como frigobares y hornos de microondas erogan 100 mil pesos.

Diputados de la Comisión de Administración analizan ajustes a su presupuesto 2019 para formalizar los cambios de objetivos de gastos. Enrique Velázquez, del PRD, y Arturo Lemus, de Morena, cuestionaron la falta de tiempo para analizar los ajustes al gasto y solicitar posponer su votación. Luego de un re-

■■■■■■ VEHÍCULOS DE CARGA

Bajarán multas propuestas a transporte

La reforma a la Ley de Movilidad con la que se pretende regular la circulación del transporte de carga tendrá ajustes antes de someterse a votación en el pleno del Congreso local. El diputado Jonadab Martínez, presidente de la Comisión de Movilidad, adelantó que el monto de la multa por incumplir se ajustaría a la baja. En el dictamen la infracción era de 150 a 200 Unidades de Medida y Actualización (UMA), es decir, de 16 mil 898 a 12 mil 673 pesos. El planteamiento es que queden de ocho mil 449 pesos a 12 mil 673; con los valores actuales de la UMA. Las sanciones entrarían en vigor en enero.

ceso y reunión a puerta cerrada, la comisión determinó posponer el tema.

El legislador lamentó la constante intervención de la Junta de Coordinación Política en temas administrativos, planteó que la comisión desaparezca y la Junta asuma la responsabilidad en la toma de decisiones sobre el manejo de recursos del Legislativo.

PRESUPUESTO

Dinero etiquetado

Para el programa de retiro voluntario, el Congreso estatal etiquetó 61.3 millones de pesos en su presupuesto 2019. En julio se modificó el gasto para restarle 10.2 millones a esa partida destinada a sentencias y resoluciones.

SUSPENSIÓN

Freno a reforma del Poder Judicial

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ni el Congreso del Estado ni el Poder Judicial podrán designar director del Centro de Control y Confianza

Se paraliza la reforma al Poder Judicial, además de que ni el Congreso del Estado ni el Poder Judicial podrán designar director del Centro de Control y Confianza, con base a una suspensión otorgada por el Juez Décimo Cuarto de Distrito en materia Administrativa, Civil y del Trabajo en el Estado de Jalisco, que concedió la suspensión para que las cosas permanezcan como están.



Hernán Cortés Berumen.

La medida prevalece en tanto se resuelve el fondo del asunto, a cargo de la misma autoridad federal.

Todo esto es dentro del amparo 2280/2019 que en su momento fue promovido por el magistrado Celso Rodríguez González.

“... Se concede la suspensión provisional para el efecto de que la autoridad responsable: En lo que a él respecta, permanezcan las cosas en el estado que actualmente se encuentran y no se le apliquen los artículos tildados de inconstitucionales de los ordenamientos que combate y si a la fecha no ha acontecido, no se realice la designación del Director del Centro de Evaluación de Control de Confianza del Poder Judicial, hasta en tanto no se resuelva sobre la suspensión definitiva de los actos reclamados en el presidente incidente”.

Cita además que esto implica que no se produzcan los efectos y consecuencias del decreto legislativo 27296/LXII/19 por el que se reformaron los artículos 56, 57, 59, 60, 61, 63, 65 y 66 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

También queda sin efecto la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial en los artículos 2, 3, 7, 8 y II, además de las 14 adiciones.

De esto ya fueron notificados tanto el pleno del Supremo Tribunal de Justicia que este miércoles abordaría el tema en sesión y el presidente de la mesa directiva, diputado José Hernán Cortés.

DIPUTADOS DEL PAÍS

Legislarán licencias y seguro para motos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Destacan la importancia de que los congresos a nivel nacional tengan una agenda común

Diputadas y diputados locales por la movilidad en el país acordaron legislar en la obligatoriedad de la licencia de conducir de motociclistas y seguro contra daños a terceros, así mismo reconocieron como alternativa la "micromovilidad".

El diputado Jonadab Martínez García, presidente de la Comisión de Movilidad, dio a conocer las conclusiones del Segundo Encuentro Nacional de diputadas y diputados locales por la movilidad realizado en Puebla ENDIMOV donde destacaron la importancia de que los Congresos Locales legislen para prevenir accidentes de tránsito.

"Establecer la licencia específica para motociclistas, la obligatoriedad de un seguro para este tipo de vehículos con co-



Algunas prácticas irresponsables ponen en peligro a la ciudadanía. FOTO: ARCHIVO

Destacó la importancia de que todos los congresos estatales trabajen en una agenda común y de esta manera aprobar leyes y reglamentos que contribuyan a disminuir las cifras de accidentes.

bertura a daños a terceros; otro acuerdo fue prohibir el uso de la motocicleta para un número mayor al de su capacidad técnica permitida y de menores que no puedan sostenerse por sus propios medios", señaló el legislador.

Otro acuerdo establecido fue reconocer los diferentes tipos de modalidades en el contexto de la permanente innovación en movilidad conocida en algunos casos como "micromovilidad".

Martínez, destacó la importancia de

que todos los congresos estatales trabajen en una agenda común y de esta manera aprobar leyes y reglamentos que contribuyan a disminuir las cifras de accidentes de tránsito en todo el país.

Martínez García informó que al segundo ENDIMOV asistieron y participaron 44 legisladores de 15 estados de la república.

También el compromiso de impulsar en el Congreso de la Unión para que se apruebe a la brevedad la Ley General de Seguridad Vial.



EnCorto



BAJARÍAN SANCIÓN A TRÁILERES

El Congreso de Jalisco perfilaba sanciones de hasta 16 mil 880 pesos a transportistas que, a partir del 2020, incumplan con la restricción para circular en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), pero el monto podría toparse en 12 mil 660.

Martín Aquino

ANTE RECLAMOS DEL SECTOR

Podrían bajar multas a transporte de carga

JESSICA PILAR PÉREZ

Las multas a conductores de carga por conducir en horarios o zonas restringidas podría bajar en 4 mil pesos ante los reclamos del sector y de los diputados de oposición, reconoció el presidente de la Comisión de Movilidad del Congreso de Jalisco, Jonadab Martínez García.

La reforma a la Ley de Movilidad, que establece restricciones al transporte de carga en la Zona Metropolitana de Guadalajara en horarios y zonas según el mapa funcional que determinaría el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo, está en primera lectura y esperarían hacer los cambios antes de que se apruebe en segunda lectura.

La propuesta actual señala sanciones por violar estas normas de 150 a 200 Unidades de Medidas de Actualización (UMA), que representan de 12 mil 673 a 16 mil 898 pesos.

La idea sería bajarlas al rango de 100 a 150 UMA, es decir, de 8 mil 449 a 12 mil 673 pesos.

Los diputados también han propuesto hacer una distinción en el transporte de carga.

El diputado de Movimiento Ciudadano señaló que el tema se analizará hasta la siguiente semana.

EXHORTO

Martínez García informó también que en el segundo Encuentro Nacional de Diputados y Diputadas por la Movilidad se



MÓNICA NEUFELD

REVISIÓN. Las multas bajarían de 100 a 150 UMA, es decir, de 8 mil 449 a 12 mil 673 pesos.

acordó exhortar al Congreso de la Unión a agilizar el proceso de la Ley General de Seguridad Vial, establecer la licencia para motociclistas y la obligación de un seguro con cobertura de daños a terceros.

Otro de los acuerdos propone regular el uso de bicicletas sin anclaje, patines o cualquier otra

tecnología que pueda llegar y que se denomina de última milla o de poca velocidad, que han colapsado algunas ciudades.

En el caso de Jalisco, ya existen algunas reglas de operación y próximamente se hará una prueba piloto para desarrollar ese tipo de servicio, señaló el legislador.

Nombran a académico para Comité del SEA

Designación. David Gómez-Álvarez Pérez fue seleccionado ayer para el periodo 2019-2024 en Participación Social

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) entrevistó a los diez aspirantes finalistas para elegir al nuevo integrante del Comité de Participación Social y se designó a David Gómez-Álvarez Pérez como nuevo miembro para el periodo que inicia el 1 de noviembre de 2019 y concluye el 31 de octubre de 2024.

En la jornada de entrevistas, realizada ayer en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio, cada participante tuvo 40 minutos para su presentación, divididos en 15 minutos para su exposición, y el resto para preguntas de los integrantes de la Comisión de Selección y de los ciudadanos, enviadas por internet.

“Ellos presentaron su plan de trabajo para detectar su conocimiento sobre el Sistema Estatal Anticorrupción, así como el Nacional, y por supuesto del Comité de Participación Social que ellos van a integrar durante cinco años”, detalló la coordinadora de la Comisión de Selección, Isabel Sepúlveda Campos, quien explicó que el Comité de Participación Social tiene la función de articular a la sociedad con el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, compuesto por instancias de gobierno relacionadas con la transparencia, rendición de cuentas, vigilancia y persecución

EL PERFIL



David Gómez-Álvarez
Académico

Especialista en gobernanza, gestión y políticas públicas. Director ejecutivo de Transversal Think Thank y profesor investigador titular del departamento de Políticas públicas de la Universidad de Guadalajara. Ha ocupado cargos públicos y ha participado en organizaciones civiles.

de delitos de corrupción, además de realizar opiniones técnicas sobre diversos nombramientos y recomendaciones de política pública.

David Gómez-Álvarez Pérez es experto en gobernanza, gestión y políticas públicas con más de 20 años de experiencia profesional. Ha participado activamente en iniciativas de la sociedad civil y ocupado cargos en el sector público. Actualmente es director ejecutivo de Transversal Think Thank. Es profesor investigador titular del departamento de Políticas públicas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Los aspirantes coincidieron en que se hace falta fortalecer al Comité de Participación Social, así como impulsar reformas normativas, llevar al Sistema Estatal Anticorrupción al resto de los municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara y procurar la máxima publicidad del trabajo que realiza el Comité Coordinador, además de una efectiva vinculación con otras instituciones.

Los miembros de la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción son: Isabel Sepúlveda Campos, María Esther Avelar Álvarez, Roberto Arias de la Mora, Juan Gerardo de la Borbolla Rivero, Raúl Ernesto Quintero Peña, Héctor Manuel Robles Ibarra, Diego Petersen Farah, María Isabel Lazo Corvera y René Justin Rival León. ■

Nombran a Gómez Álvarez para CPS

FRANCISCO DE ANDA

David Gómez Álvarez Pérez es el nuevo integrante del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado.

La Comisión de Selección del SAE optó por este perfil para asumir la posición que dejará vacante Freddy Mariñez al terminar su periodo el 31 de octubre próximo.

Gómez Álvarez es experto en gobernanza, gestión y políticas públicas con más de 20 años de experiencia.

Ha sido presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana y titular Subsecretaría de Planeación y Evaluación en el Gobierno de Aristóteles Sandoval.

Actualmente es director ejecutivo de Transversal Think Thank y profesor investigador titular del Departamento de Políticas Públicas de la UdeG.

La designación de Gómez Álvarez se dio luego de que la Comisión de Selección entrevistó a 10 aspirantes al cargo que cumplían con todos los requisitos.

El nombramiento del nuevo integrante del CPS será por 10 años.

UDEG ANTICORRUPCIÓN

Eligen integrante del Comité de Participación Social

Tras una jornada de entrevistas a 10 aspirantes para integrarse al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, la Comisión de Selección eligió al académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), David Gómez Álvarez Pérez, como nuevo integrante de esa instancia.

El nuevo miembro será parte del Comité desde el próximo 1 de noviembre hasta el 31 de octubre de 2024. Gómez Álvarez tiene 20 años de experiencia en gobernanza, gestión y políticas públicas y es titular del Departamento de Políticas Públicas de la UdeG.

La función del Comité de Participación Social es articular a ese organismo con la sociedad, pues está compuesto por las instancias de Gobierno relacionadas con la transparencia y rendición de cuentas; además emite recomendaciones y observaciones de nombramientos y políticas públicas.

La coordinadora de esa Comisión de Selección, Isabel Sepúlveda, explicó que para elegir al nuevo miembro se llevó a cabo un proceso arduo. "Realizamos una evaluación curricular de una forma bastante rigurosa. Cada expediente se distribuyó a tres de nosotros, sólo con un número, y de ahí se realizó una sumatoria para determinar a los 10 mejores evaluados que hoy participaron en las entrevistas".

SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Designaron al nuevo integrante

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

David Gómez es el nuevo miembro del Comité de Participación Social

Tras casi 10 horas de entrevistas y deliberación en donde escucharon los argumentos de los aspirantes de al Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, los integrantes del Comité de Selección determinaron otorgar el nombramiento a David Gómez Álvarez Pérez.

El ex presidente del Instituto Electoral y ex funcionario de la administración de Aristóteles Sandoval durará en el cargo del 1 de noviembre de este año y concluye el 31 de octubre del 2024.

La coordinadora de la Comisión de Selección, Isabel Sepúlveda Campos, explicó que para llegar a esta tercera etapa se realizó una revisión de los curriculums de doce aspirantes.

“Dos, por diferentes motivos no alcanzaron a estar entre los diez seleccionados. Hicimos entrevistas después de haber realizado la evaluación curricular de una forma bastante rigurosa. Cada expediente se distribuyó a tres de nosotros, solo con un número, y de ahí se realizó una sumatoria para determinar a los diez mejor evaluados”.



David Gómez Álvarez Pérez. FOTO: @GOMEZALVAREZD

En las entrevistas se realizan una serie de preguntas según la experiencia, sobre todo qué plan de trabajo proponen, ver su conocimiento sobre el Sistema Estatal

En la jornada de entrevistas cada participante tuvo 40 minutos para su presentación, divididos en 15 minutos para su exposición, y el resto para preguntas de los integrantes de la Comisión de Selección y de los ciudadanos, enviadas por internet.

“Ellos presentaron su plan de trabajo para detectar su conocimiento sobre el Sistema Estatal Anticorrupción, así como el Nacional, y por supuesto del Comité de Participación Social que ellos van a integrar duran-

te cinco años”, detalló Sepúlveda Campos.

Explicó que los integrantes del Comité de Participación Social tiene como función articular a la sociedad con el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, compuesto a su vez por las instancias de gobierno relacionadas con la transparencia, rendición de cuentas, vigilancia y persecución de delitos de corrupción, además de realizar opiniones técnicas sobre diversos nombramientos y recomendaciones de política pública.

Los participantes coincidieron en que se debe fortalecer al Comité de Participación Social, impulsar reformas normativas, llevar al Sistema Estatal Anticorrupción al resto de los municipios fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara y procurar la máxima publicidad del trabajo.

SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

Eligen a Gómez Álvarez como miembro del CPS

DARÍO PEREIRA

David Gómez Álvarez Pérez fue elegido ayer como uno de los cinco integrantes del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE). Estará en el cargo por cinco años a partir del 1 de noviembre.

El ex subsecretario de Planeación y Evaluación durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz fue designado por la Comisión de Selección del SAE, misma que ayer realizó entrevistas a 10 aspirantes al puesto, jornada que se extendió por alrededor de 10 horas en la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara.

Isabel Sepúlveda Campos, coordinadora de la comisión, expuso que fueron 12 personas quienes respondieron a la convocatoria lanzada, de las cuales

una no cumplió con el requisito de contar con un mínimo de 35 años de edad y otra fue descartada al obtener una menor evaluación de su expediente.

Además de Gómez Álvarez, en el proceso participaron: Gilberto Tinajero Díaz, Hiram Abel Ángel Lara, Carlos Luis Moreno Jaimes, Rito Abel Orozco Jara, Tadeo Eduardo Hubbe Contreras, Omar Alejandro Peña Ugalde, Roberto Orozco Gálvez, Jorge Chaires Zaragoza e Iliana Guadalupe León González.

El 1 de noviembre, el actual presidente del CPS, Freddy Mariñez Navarro, rendirá los informes relativos a las acciones emprendidas durante el último año por el comité y concluirá su periodo de dos años como integrante del mismo. La doctora Lucía Almaraz Cázarez lo renovará en la presidencia.



Frena Celso reforma judicial con Amparo

JONATHAN COMPTON

En ascuas están las reformas al Poder Judicial otra vez, tras un juicio de Amparo que promovió el Magistrado Celso Rodríguez.

El ex Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJE) obtuvo una suspensión que impide al Congreso del Estado designar al titular del Centro de Evaluación, instancia encargada de apli-

car los controles de confianza a juzgadores.

El Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Administrativa concedió la medida dentro del juicio 2280/2019, a petición del funcionario, quien argumentó que los exámenes de patrimonio, entorno social, psicológico, poligráfico y toxicológico son institucionales y vulneran su autonomía.

El integrante de la Sexta Sala Penal del STJE además reclamó que se respete su derecho al millonario bono de retiro, que fue suprimido en la nueva legislación.

El fallo se mantendrá hasta la celebración de una nueva audiencia, tentativamente el 25 de octubre.

La polémica ha marcado la carrera de Rodríguez: desde 2017 se ha mantenido en el cargo gracias a liti-

gios, pese a que ya cumplió 17 años en funciones.

En 2012 fue nombrado Notario; en 2019 se lo revocaron y pelea en tribunales.

El Magistrado ha sido señalado por irregularidades en la construcción de Ciudad Judicial; se amparó contra una posible orden de aprehensión por parte de la Fiscalía y contra el congelamiento de sus cuentas decretado por la UIF.

STJEJ

Amparos impiden reforma judicial

JUAN LEVARIO

Los amparos contra la reforma judicial han comenzado a surtir efectos, paralizando actividades en curso en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJEJ).

Una suspensión provisional por juicio de amparo a favor del magistrado Celso Rodríguez González fue notificada ayer al pleno del STJEJ y frenó el proceso de designación de un director del órgano de control interno.

El juez décimo cuarto de distrito en materia administrativa, civil y del trabajo concedió la medida judicial a Rodríguez González con respecto a la ejecución, aplicación y observancia de los decretos y artículos reformados respecto a las condiciones de haber de retiro y evaluaciones de control y confianza.

La suspensión provisional, como parte del juicio de amparo 2280/2019, impide que se produzcan efectos y consecuencias de los actos respectivos del STJEJ y de otras autoridades que pudieran afectar los intereses legales del magistrado, e impide que se realice la designación del director del órgano de control.

También el magistrado Marcelo Romero García de Quevedo obtuvo una suspensión similar, sólo que en ella no se aborda la designación del director. Corresponde al juicio de amparo 2288/2019 ante el juzgado tercero de distrito en materia administrativa, civil y del trabajo. El juez estableció la audiencia incidental de ese juicio para hoy por la mañana.

El magistrado en retiro Gilberto Ernesto Garabito García, mediante amparo indirecto, obtuvo una suspensión para los instrumentos de transferencia y adecuaciones del presupuesto para el pago de su haber de retiro.

El magistrado presidente del STJEJ, Ricardo Suro Esteves, admitió que la institución es la autoridad responsable en las demandas de amparo porque se trata de una autoridad ejecutoria, aunque únicamente se les ha notificado de los amparos de los dos primeros magistrados y el del juez Roberto Martínez Martínez, este último en contra de los exámenes de control y confianza a su persona.

Aclaró que las demandas no van contra la reforma, sino que corresponden a intereses legales individuales.

“Es en el ámbito personal de cada quien la posible o tal afectación a sus derechos adquiridos y la violación a la Constitución que ellos pueden llegar a alegar”.



El Alcalde Salvador Zamora (círculo) y el equipo que contrató, en el campo del Leganés, en España.

Descuida Alcaldía; festeja en Madrid

Pidió Alcalde de Tlajo permiso, pero faltó que Cabildo designara suplente

JULIO CÁRDENAS

Violando el marco legal del Municipio de Tlajomulco, el Alcalde Salvador Zamora viajó a España a festejar con los jugadores que contrató para ganar la Copa Jalisco.

El Edil emecista confesó el lunes que acompañado de otros funcionarios, se ausentó de sus funciones para ir con el equipo del Municipio a Madrid, viaje otorgado por el Gobierno estatal a los jugadores de Tlajomulco por su triunfo.

“Estuve yo en el viaje, estuvo el Secretario General (Omar Cervantes) y el Síndico (Osbaldo Carreón). Creo que fueron todos (los funcionarios del Municipio)”, dijo el Alcalde.

“Yo estuve pues una semana, (...) yo pedí licencia,

pedí permiso al Pleno para ausentarme (...). Bueno se quedó el Jefe de Gabinete (Jorge Casillas) a cargo del Gobierno”.

Pero el artículo 148 del Reglamento Interior del Ayuntamiento establece que las faltas temporales del Presidente por más de tres días y hasta dos meses deben ser suplidas por el Muncipe que designe la mayoría en el Cabildo.

En la sesión extraordinaria del pasado 26 de septiembre, Zamora avisó que tomaría vacaciones del 4 al 12 de octubre, pero no fue nombrado su suplente ni se informó que el Secretario y el Síndico también se irían, según consta en el acta.

El Jefe de Gabinete no es elegible para cubrir la suplencia. Si éste tomó alguna decisión exclusiva del Presidente, como autorizar gastos o nombrar a algún servidor público, ésta es nula, explicó Luis Antonio Rocha, investigador de la UdeG.

Parques de la ciudad albergan riqueza de aves

ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Los biólogos encuentran 127 especies en el bosque Colomos, y los parques Metropolitano y Solidaridad

VIOLETA MELÉNDEZ

Además de los servicios ambientales que los parques urbanos ofrecen a las personas, también se han convertido para una gran diversidad de aves en zonas de alimentación, reproducción e incluso de descanso durante sus largos trayectos de migración.

De acuerdo con un estudio realizado por biólogos de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el bosque Colomos y los parques Metropolitano y Solidaridad albergan a 127 especies de aves, de las cuales 68 por ciento son residentes durante todo el año, mientras que 28 por ciento son migratorias de invierno y 4 por ciento son migratorias de verano.

“El hecho de tener especies transitorias nos dice que los parques urbanos también funcionan como lugar de descanso para las que todavía van más al sur y que están de paso”, dio a conocer Kirey Aurora Barragán Farías, una de las autoras del estudio.

“La mayoría no tienen categoría de protección en la NOM 059 pero sí hay especies sujetas a protección especial, amenazadas y en peligro. Luego dicen que en los parques no hay nada más que palomas, pero no hay

3 No hay que desestimar que estos parques están funcionando como un refugio para especies que están en peligro, también sirven como lugares de reproducción”

KIREY AURORA BARRAGÁN FARIAS
BIÓLOGA

que desestimar que estos parques están funcionando como un refugio para especies que están en peligro, también sirven como lugares de reproducción”, agregó la especialista.

Entre sus hallazgos, los expertos encontraron que Colomos es el espacio con mayor variedad de especies (91) y el parque Solidaridad el que tiene mayor abundancia de ejemplares de un solo tipo, mientras que en el parque Metropolitano hay más especies de aves rapaces debido a las facilidades que la vegetación les ofrece para cazar presas pequeñas.

“Colomos es el parque que tiene más riqueza, pero el Solidaridad tiene mayor abundancia; está abundancia está dada por especies que se llaman tordos ojos rojos y hacen bandadas gigantescas, por eso tenemos esa abundancia”, explicó.

“Las comunidades de aves son diferentes por el tipo de vegeta-

ción, la de Colomos no es la misma que la del Metropolitano, éste tiene áreas abiertas y el Solidaridad incluso ofrece agua; esta variedad es lo que permite que haya varias especies de diferentes hábitats. Además las comunidades son diferentes a lo largo del año”, dijo Barragán Farías.

La bióloga mencionó que, por ejemplo, se encontró que estos parques llegan a albergar a la especie *Melanotis caerulescens*, o mulato, un pájaro endémico de México en color gris azulado de talla mediana con antifaz negro, lo cual consideró relevante debido a que se trata de zonas rodeadas de ruido, contaminación y disturbios humanos donde aun así prevalece la especie.

Otro ejemplo es el *Accipiter cooperii*, o gavilán de Cooper, se trata de un ave rapaz, de presa, sujeto a protección especial en la Norma Oficial Mexicana 059 que se encontró en el parque Metropolitano, pues el espacio abierto le permite cazar e incluso anidar, de ahí la importancia de conservar y fomentar más espacios verdes urbanos, comentó la especialista.

“Las áreas urbanas a veces son desestimadas pero realmente, si bien no son idóneas, ofrecen refugio para ciertas especies”, declaró.

Se regularizó a 9 particulares

EN LA PRESA EL ÓRGANO

Ante la queja 26/2019, la Secretaría General de Gobierno anuncia la suspensión del programa en el área; aclara que no genera derechos de propiedad



ISSUU
ntrguadalajara

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Durante 2017, nueve particulares recibieron del gobierno de Jalisco la “regularización” de sus posesiones en el interior del vaso de la Presa El Órgano, en Tlaquepaque. La superficie regularizada es de casi 10 hectáreas y sería equivalente a poco más de 15 por ciento de la superficie total del cuerpo de agua original, que era de 63 hectáreas.

Debido a la problemática documentada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), la Dirección de Asuntos Agrarios de la Secretaría General de Gobierno (SGG) ha tomado la determinación de suspender el procedimiento, según le notificó la directora del organismo, Ana Elena Hernández Núñez, el 9 de octubre, a la ciudadana Lourdes Martínez Pizano, una de las promotoras de la queja ante la CEDHJ que derivó en la recomendación 26/2019.

Según la recomendación, “la Dirección de Asuntos Agrarios



Yo compré a un particular, se demostró que allí era pequeña propiedad, y efectivamente estuvimos en el proceso de regularización de predios rústicos”

MARTHA RUTH DEL TORO GAYTÁN
EX SECRETARIA
ESTATAL DE MEDIO
AMBIENTE

informó que aun cuando no contaban con una delimitación de El Órgano, sí reconocía que en la zona (polígono 1 de la presa) se habían regularizado nueve predios mediante el Programa de Regularización de Predios Rústicos de la Pequeña Propiedad; esto, de conformidad con los lineamientos que indica el decreto 17114 y su reglamento, que actualmente se encuentra vigente conforme al decreto 26299; aclaró que dicho trámite no significaba un cambio de tenencia de la tierra, sino únicamente un trámite administrativo que regulariza la posesión de quien promueve y que además cubre con todos los requisitos”.

Según este programa, “mediante un trámite administrativo cualquier persona física que se ostente como propietaria y que tenga calidad de poseedora a título de dueña en forma pacífica, continua y pública podrá obtener

su título de propiedad e inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y Catastro Municipal. Su objetivo general es dar certeza jurídica en la tenencia de sus predios, título de propiedad e inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y Catastro Municipal”.

Los nueve poseedores regularizados, de acuerdo a la información proporcionada por la investigación de la CEDHJ, son: Julio César García Limón, con 3 mil 380 metros cuadrados (m²); José Francisco Rangel López, con 3 mil 976 m²; Javier Olivares Lamarque, con 12 mil 526 m², 10 mil 491 m² y 7 mil 957 m²; Alexis Tadeo Íñiguez Torres, con 37 mil 964 m²; Martha Ruth del Toro Gaytán, ex secretaria estatal de Medio Ambiente, con 9 mil 691 m²; José Pérez Plascencia, con 5 mil 245 m², y Rocío Ortega Ituralde, con 5 mil 245 m².

Al respecto, Del Toro Gaytán se deslindó ayer de cualquier irregularidad: “Yo compré a un particular, se demostró que allí era pequeña propiedad y efectivamente estuvimos en el proceso de regularización de predios rústicos, pero pasó porque todo estaba en regla. Debo aclarar que ni siquiera ese terreno está en el embalse, sino que colinda con este y se puede comprobar fácilmente en cualquier plano”.

Finalmente, la ex titular de Medio Ambiente aseguró que ya vendió el terreno de la zona.



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

FESTIVAL DE MUERTOS

Ronda la calaca en Tlaquepaque

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La fiesta ofrece un programa de actividades culturales y artísticas, dijo la alcaldesa Limón García

San Pedro Tlaquepaque realizará su noveno Festival de Muertos, se espera la presencia de 175 mil visitantes con una derrama económica de 60 millones de pesos.

La Presidente del denominado Pueblo Mágico, María Elena Limón García, informó que la fiesta ofrece un amplio programa de actividades culturales y artísticas: "En esta edición nuestro Pueblo Mágico llenará sus calles de colores, sabores, teatro, danza, artesanías y mucha tradición, a través de sus altares, de sus catrinas, exposiciones, cantos y expresiones populares alrededor de la muerte".

Del 31 de octubre al 3 de noviembre se realizará el festival, sin embargo, el próximo domingo a las 18:30 horas se realizará el desfile inaugural con la procesión de los muertos, evento que recupera el formato tradicional de recorrido a pie en el centro histórico

Y, a las 19:00 horas se llevará a cabo la Procesión de las Novias en las calles de Niños Héroes y Constitución, para finalizar con el tradicional encendido del altar en el patio principal de la presidencia a las 20:00 horas.

Los lugares que estarán con actividades plásticas son el Cen-



La presidenta municipal María Elena Limón anunció el Festival. FOTOS: CORTESÍA.



El próximo domingo a las 18:30 horas se realizará el desfile inaugural.

Del 31 de octubre al 3 de noviembre se realizará el festival, sin embargo, el próximo domingo a las 18:30 horas se realizará el desfile inaugural con la procesión de los muertos.

tro Cultural El Refugio, andador Independencia, calle Juárez y Pila Seca.

En materia de seguridad, más de 300 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque y distintas corporaciones de seguridad y emergencia estarán al tanto de las festividades del día de muertos.

NOVENO FESTIVAL

Tlaquepaque se alista para vivir el colorido de la muerte



www
ntrguadalajara.com
NTR
MEZCLAS DE COMUNICACIÓN

DANIELA RODRÍGUEZ

Del 31 de octubre al 3 de noviembre, San Pedro Tlaquepaque será sede del 9º Festival de Día de Muertos, al que se esperan a más de 180 mil visitantes nacionales e internacionales.

Este año se contará con casi 100 actividades, entre las que resaltan la Procesión de las Novias y el Encendido de Altares.

María Elena Limón, alcaldesa de Tlaquepaque, señaló que esta edición cuenta con un día más de actividades, debido a la demanda, por lo que también la calle Juárez será abierta al peatón por las noches.

“En esta edición nuestro pueblo mágico llenará sus calles de colores, sabores, teatro, danza, artesanías y mucha tradición a través de sus altares, de sus cánticos, exposiciones, cantos y ex-

presiones populares alrededor de la muerte”.

Dijo que a partir del 27 de octubre a las 18:30 horas se contará con la Procesión de los Muertos que es el desfile inaugural, evento que recupera el formato tradicional de recorrido a pie en el Centro Histórico. Los lugares que estarán con actividades plásticas son el Centro Cultural El Refugio, andador Independencia, calle Juárez y Pila Seca.

Por su parte, Vicente García Magaña, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, señaló que este evento tiene la finalidad de preservar, compartir y mostrar las tradiciones, riqueza cultural, artística y gastronómica del municipio.

En materia de seguridad, más de 300 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública, Protección



TRADICIÓN. Tlaquepaque es uno de los municipios de la Zona Metropolitana que vive con mayor belleza la celebración del Día de Muertos.

Civil y Bomberos de Tlaquepaque y distintas corporaciones de seguridad y emergencia estarán al tanto de las festividades del Día de Muertos, tanto del festival como de la visita a los panteones el 2 de noviembre, esto con el objetivo de salvaguardar la integridad de los asistentes.

DESARROLLO RURAL ABANDONADOS, TRES PROYECTOS ESTATALES PARA EL CAMPO

Tiran 755 MDP en “elefantes blancos” agropecuarios

Estos son el Rastro de Acatlán, Ciudad Agropecuaria y la secadora de leche en Lagos

Promete Sader estatal reactivar el Rastro Metropolitano en 2020, tras 15 años de planeación



PERISCOPIO

A pesar de ser proyectos que se edificaron para impulsar el desarrollo agropecuario de Jalisco, hoy en día no operan, se encuentran abandonados y, en el mejor de los casos, trabajan sólo a la mitad de su capacidad.

Estos son los casos del Rastro de Acatlán de Juárez, el complejo de Ciudad Agropecuaria en Tlaquepaque, y la secadora de leche de Lagos de Moreno.

Los tres proyectos se iniciaron en años tan lejanos como 2005, y pese a recibir inversiones en conjunto por 755 millones de pesos (MDP), no funcionan al 100 por ciento.

El Rastro de Acatlán de Juárez, que el sector ganadero considera indispensable ante su difícil situación económica y la baja de precios de sus mercancías, sigue sin operar.

Con este proyecto, que data de 2005, se pretendía sustituir la matanza de ganado que se hace en los rastros municipales de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

El titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de Jalisco, Alberto Esquer, reconoce la compleja situación del Rastro, pero asegura que ya se trabaja en un plan para su reactivación. “Esperamos tener terminado el estudio para este año y poderlo echar a andar el



OLVIDO. Vestigios de lo que sería la Ciudad Agropecuaria, proyecto desechado por el Gobierno estatal y el CAJ.

próximo 2020”, aseguró.

Adalberto Velasco, presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco (UGRJ), dijo que es importante que los ganaderos y el sector privado se sienten a dialogar para reactivar este matadero.

“Yo no entiendo esas divisiones porque siguen perdiendo todos. Lamentablemente a veces nos ponemos zancadillas”, indicó.

El proyecto de Ciudad Agropecuaria también luce en el abandono. En 2013 se inauguró la primera etapa de este complejo, en el cual se invirtieron cinco millones de pesos, pero ahora el edificio está vandalizado.

El terreno donde se edificó Ciudad Agropecuaria es un relleno donde se depositó todo el es-

combro recolectado tras las explosiones del 22 de abril de 1992, y no cuenta con colector pluvial, lo que impidió detonar su desarrollo.

“Me da tristeza, es un predio que efectivamente se encuentra abandonado, se entregó en comodato al Consejo Agropecuario de Jalisco y el proyecto que se tenía ahí no se ha llevado a cabo”, reconoció Alberto Esquer.

La secadora de leche que se inauguró el año pasado en Lagos de Moreno trabaja apenas a la mitad de su capacidad. Los gobiernos federal y estatal aportaron 50 MDP, y falta por añadir una inversión extra de 250 millones. Sólo se procesan lacto sueros, al no haber leche suficiente para deshidratar.

EL EDIFICIO ESTÁ ABANDONADO Y GRAFITEADO

La Ciudad Agropecuaria, sin luz

Cuando se presentó en 2011, la Ciudad Agropecuaria fue proyectada como un complejo de clase mundial que contemplaba la instalación del Centro de Inteligencia Agroindustrial, un laboratorio, área de capacitación, un punto de inspección federal y un área para diversos desarrollos experimentales del campo de Jalisco.

Siete años después, la realidad es otra y el complejo, ubicado en el Fraccionamiento Revolución del municipio de Tlaquepaque, está olvidado.

El proyecto arrancó en 2013 con el Centro de Inteligencia Agroindustrial, donde se invirtieron cinco millones de pesos. El Centro era una plataforma que daría a conocer información climática y predictiva sobre el potencial de los cultivos en el Estado.

Alberto Esquer, titular de Sader, detalló que ha estado en pláticas para sondear algunas opciones de lo que se podría hacer en el predio, en-

tregado en comodato al Consejo Agropecuario de Jalisco (CAJ).

“En este momento no hay recursos presupuestados, tenemos que tomar decisiones en los próximos meses si el proyecto sigue o si el Estado decide pedir nuevamente la devolución del terreno por no haberse llevado a cabo dicho proyecto”, indicó.

Jacobo Cabrera Palos, presidente del CAJ, admitió que la falta de seguimiento de las nuevas administraciones, la mala decisión en la figura de su constitución y problemas entre particulares provocaron el abandono de Ciudad Agropecuaria.

“Son proyectos que necesitan el acompañamiento del Gobierno, además de conectividad y superficie”, declaró.

Como ejemplo de la falta de apoyo, nunca se aprobó el punto de inspección federal, pese a sostenerse pláticas con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del Gobierno federal.

Arrancan 10 obras de mejoramiento urbano en cinco municipios

Infraestructura. Ayer comenzaron trabajos en Tlaquepaque, Acatlán, El Salto, Tlajomulco e Ixtlahuacán

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Como parte del programa de Mejoramiento de Infraestructura Urbana que implementó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del estado de Jalisco, esta semana arrancaron 10 obras en cinco municipios, cuyos trabajos consistirán en la reconstrucción de vialidades, carreteras y sustitución de redes hidráulicas. Se trata de Tlaquepaque, Tlajomulco, El Salto, Acatlán de Juárez e Ixtlahuacán de los Membrillos.

En Tlaquepaque intervienen parte de la avenida Revolución y calles afectadas por la construcción de la Línea 3, que va de Niños Héroes hasta Álvarez del Castillo, mientras que en Tlajomulco realizarán trabajos de pavimenta-

ción, señalización y arreglo de banquetas en Bosques de Santa Anita y Camino a las Moras, a partir de la avenida López Mateos Sur, además realizan una obra en camino a la Cajilota, desde la calle Prolongación Escobedo hasta Circuito Metropolitano Sur.

Por otro lado, en El Salto comenzaron obras de sustitución de redes hidráulicas y sanitarias, desde las calles Benito Juárez y Profesor Carrillo Díaz. En cuanto a la infraestructura carretera se intervendrá la carretera estatal 131. En Acatlán de Juárez, en una primera etapa, se intervendrá la calle J. Isabel Villanueva y Juan Andrade Cisneros. Y finalmente en Ixtlahuacán se inició una obra en la calle Aldama, de Independencia hasta la 16 de Septiembre; también se trabaja la calle Hidalgo, de López Mateos a la 15 de Enero, y en la calle López Cotilla.

La primera etapa de las obras públicas deberán concluir a finales de este año; se estima culminarlas en su totalidad a finales de junio de 2020. ■

PARA GENERAR CONCIENTIZACIÓN

DIF GDL realizará jornada de inclusión

Para dar promoción a la cultura de inclusión, concientización y sensibilización hacia como viven las personas con discapacidad y los adultos mayores, del 25 al 26 de octubre, el Sistema DIF Guadalajara realizará una Jornada de Inclusión en el Centro de la Amistad Internacional, en el que ofrecerán eventos como una expo-venta de artículos elaborados y algunos talleres.

TRAS ROMPIMIENTO CON INDAT

Zapopan ahora paga 2.4 mdp por redes



FALTAN. El alcalde de la Ex Villa Maicera dice que con el personal interno de comunicación no alcanza para manejar las redes del municipio.

GRISSEL PAJARITO

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de romper con la empresa Indatcom tras un error que involucró a Zapopan en un conflicto electoral, el alcalde Pablo Lemus Navarro presumió que la nueva empresa contratada para el manejo de redes sociales del Municipio, Secuencia Estratégica SA de CV, cobra sólo 30 por ciento de lo que se le pagaba a la anterior.

De acuerdo con el portal de transparencia de Zapopan, la nueva empresa tiene un contrato con Zapopan por 2.4 millones de pesos (mdp), cuando a su antecesora Indatcom se le pagaban 7.8 millones por el mismo servicio. Se trata de una de las contratistas de cabecera de los gobiernos de Movimiento Ciudadano (MC).

“Con el personal que tenemos interno no alcanzamos a darle mantenimiento a las redes del gobierno para poderle comunicar a la ciudadanía lo que estamos haciendo, hay una gran diferencia con la empresa contratada, se le paga 70 por ciento menos, tene-

3 Dejo claro que esto (la contratación) pasó por comisión de adquisiciones, es decir, quienes tomaron la decisión de contratar esta empresa por su costo fue la propia comisión”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

mos un ahorro muy importante y sentimos que no hay un menor impacto en las redes sociales”, resaltó el edil.

El alcalde añadió que la idea es no contratar a más personal y dejó claro que “(la contratación) pasó por comisión de adquisiciones, es decir, quienes tomaron la decisión de contratar esta empresa por su costo fue la propia comisión”.

El motivo de quiebre con Indatcom fue un error cometido en mayo, durante la campaña electoral de Puebla, pues publicó en las cuentas de redes sociales de Zapopan la invitación a un evento proselitista del candidato Enri-

que Cárdenas Sánchez, quien representó a la coalición integrada por los partidos Acción Nacional (PAN), MC y de la Revolución Democrática (PRD).

Esta situación derivó en denuncias de índole electoral por intromisión en contra de Lemus Navarro, aunque el proceso terminó sin cargos contra el alcalde.

Si bien se rescindió el contrato en mayo, el alcalde mencionó que todavía no se saldan pagos pendientes a Indatcom debido a que aún se define cuánto se les debe, ya que se prevé descontarle los viáticos por salidas a la Ciudad de México para la defensa jurídica del alcalde en el caso generado por el error de la publicación.

“No hemos acabado de hacer cuentas, vamos a hacer un descuento de lo que invertimos en abogados, en viajes para solucionar este problema que al final el Tribunal Electoral (del Poder Judicial de la Federación) nos dio la razón. Entiendo que el tribunal le dio una multa a Indat, nosotros afortunadamente resultamos completamente exentos de responsabilidad”, abundó el edil.

Pablo Lemus Alcalde de Zapopan



“ Hay una gran diferencia con la nueva empresa contratada, se le paga 70 por ciento menos de lo que se pagaba anteriormente, tuvimos un ahorro muy importante”.

Tiene Zapopan otro community

Contratan a una nueva empresa para que maneje sus redes sociales

JONATHAN BAÑUELOS

Tras la ruptura con Indatcom, el Ayuntamiento de Zapopan contrató a otra empresa encargada de manejar las cuentas de sus redes sociales oficiales, por un monto de 2 millones 400 mil pesos.

De acuerdo con el acta de la novena sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio, se contrató a Secuencia Estratégica SA de CV, por los servicios de difusión y administración de pauta digital en Internet.

El Alcalde, Pablo Lemus Navarro, justificó que la adquisición se dio porque con el personal interno que tienen no alcanzan a dar el mantenimiento a las redes para comunicar a la ciudadanía las acciones que están haciendo.

“Hay una gran diferen-

cia con la nueva empresa contratada, se le paga 70 por ciento menos de lo que se pagaba anteriormente, tuvimos un ahorro muy importante y bueno, sentimos que no hay un menor impacto en las redes sociales, con ese 30 por ciento de lo que pagábamos a ‘Indat’ estamos trabajando bien, la comunicación está fluyendo”, señaló.

En mayo, MURAL publicó que el Comité de Adquisiciones del Ayuntamiento de Zapopan había aprobado contratar a Indatcom este año, otra vez, por un monto de 7.8 millones de pesos, pero no se pagó el monto total por la cancelación del contrato.

La ruptura de Lemus con Indatcom, una de las empresas favoritas de los gobiernos emanados de Movimiento Ciudadano, se dio luego que se promocionara un acto del candidato de la coalición MC, PAN y PRD, Enrique Cárdenas, a la Gubernatura de Puebla, desde las redes de Zapopan.

Capacidad del vertedero de Picachos, al límite; quinta celda se agota en 2020

Sin un proyecto ejecutivo para su ampliación, la quinta y última celda disponible en el relleno sanitario de Picachos cuenta con una vida útil de sólo 13 meses. Así respondió el Ayuntamiento de Zapopan vía Transparencia.

Aunque se informó que la duración de esta celda podría prolongarse hasta dos años, gracias a la instalación de una planta de tratamiento y separación de residuos (que posteriormente generaría energía eléctrica), esto aún no ocurre.

Mientras tanto, el municipio continúa sin poner en marcha el plan de diferenciación de basura desde los hogares, que se había postergado hasta en tanto entrara en operación la nueva celda, de acuerdo con lo que declaró el año pasado el alcalde Pablo Lemus.

El basurero enfrenta otros retos. Los habitantes de los pueblos cercanos denuncian que el escurrimiento de lixiviados continúa y, por ello, rechazan que se convierta en un centro integral de economía circular, como lo anunció el Gobierno estatal, como parte del plan de cierre de Los Laureles (en Tonalá).

El nuevo modelo proyecta que Picachos recibirá los residuos de gran parte de la metrópoli, pero se les dará aprovechamiento y se depositarán sólo los no valorizables (también se construirá otro basurero y plantas de transferencia).

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente en Jalisco, Sergio Graf, responde que deberán revisar la vida útil de la quinta celda, pues la desconoce.

Alejandro Mercado, integrante del Colectivo Pueblos de la Barranca, señala que tras un recorrido realizado el pasado 10 de octubre con autoridades municipales, se observó el problema de contaminación, pero la próxima inspección correrá a cargo de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente.

Se solicitó entrevista con el Ayuntamiento de Zapopan y respondió que se concretaría en esta semana. En días pasados, Lemus aclaró que no es una decisión tomada el que Picachos se convierta en un relleno metropolitano. De ser así, se requeriría una sexta celda y una inversión inicial de 150 millones de pesos.

EL TEMA | Residuos sólidos

Entre todos sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador ¿En su hogar separan o reciclan la basura?

Por anomalías, multan con 6.2 millones a basureros

● Aunque hay investigaciones en proceso, las sanciones fueron aplicadas por la Proepa en los últimos siete años

Entre los años 2013 y 2019, la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa) aplicó 42 sanciones económicas por 6.3 millones de pesos a los basureros en Jalisco, por diversas irregularidades. La mayoría corresponde a sitios de disposición final de residuos fuera de la metrópoli.

De acuerdo con la información otorgada vía Transparencia, en ese período se han realizado 180 inspecciones, de las cuales, ocho fueron en Píochos, en Zapopan.

Aunque se otorga el listado de los expedientes jurídicos, se reserva la información de 94 revisiones, por lo que no es posible conocer si hubo más sanciones económicas. En algunos de los casos es porque los procesos se mantienen en investigación.

Por ejemplo, no se observa la multa que se aplicó al vertedero de Píochos en 2014, tras la resolución de tres expedientes que se levantaron en 2010 por el derrame de líquidos. La sanción fue por 2.4 millones de pesos.

Entre las que sí pueden ser consultadas se encuentra una contra este vertedero, por 70 mil 100 pesos (aplicada en julio de 2015).

Además de estas multas, en los últimos cuatro años, la Procuraduría detectó irregularidades en 96 sitios de disposición final de residuos, que derivaron en 41 clausuras.

En 2017, la Proepa clausuró parcialmente el sitio de disposición final del municipio de Tequila. Se detectó que no contaba con cobertura ni compactación en al menos una hectárea de superficie del relleno.

Al igual que en el caso de Zapopan, esta es una de las principales irregularidades detectadas en los operativos de inspección.

La voz del experto

ALAN CARMONA (integrante de la agrupación Un Salto de Vida).

“En los hechos no hay nada”

El integrante de la asociación Un Salto de Vida destaca que, en el discurso, el plan de manejo de residuos presentado por el Ejecutivo estatal tiene una buena intención, “pero en los hechos no hay nada. No hay sustento en la propuesta, no hay capacidades económicas ni técnicas en este momento para implementar un proyecto tan ambicioso como el que presentaron”.

Para empezar, explica, no existen los sitios adecuados para el procesamiento, pues primero tendrían que generar la infraestructura en los centros de economía circular anunciados. “De nada te sirve hacer la separación si no tienes en dónde procesar esos residuos separados”.

Resalta que la inversión debe ser en breve porque en dos años será clausurado Los Laureles, “pero eso implica que ya desde mucho antes se está llevando la basura para allá (Píochos)”.

Agrega que ya se tendría que estar preparando la siguiente celda, pues la quinta taró tres años en entrar en operación. “Si no están preparando la celda, deberían estar preparando los sitios de compostaje, de separación de los valorizables, etcétera...”.

GUÍA

El potencial del reciclaje

● Si se cumple con lo establecido en el modelo de gestión de residuos urbanos Base Cero en el Área Metropolitana de Guadalajara, se podrían reciclar hasta 479 mil toneladas de residuos sólidos al año.

● Las autoridades estatales estiman que en la metrópoli se generan, anualmente, un millón 917 mil toneladas de basura, de las cuales, 25% puede ser reciclado.

● El documento “Conozco mis desechos y acepto mis obligaciones”, publicado por la Semadet en 2018, indica que, de los nueve municipios metropolitanos, Tlajomulco es el único que ha desarrollado mecanismos de vigilancia y sanción. También destacan el programa Puntos Limpios de Guadalajara.



ESCENARIO. La quinta y última celda disponible de Píochos (en Zapopan) tiene una vida útil de sólo 13 meses.

Alertan por colapso

Para los habitantes de los pueblos cercanos al relleno sanitario de Píochos, la propuesta de que este se convierta en un centro integral de economía circular podría provocar una mayor saturación de basura.

“Para nosotros eso sería algo que colapsaría más de lo que ya está el basurero. Al hacer eso, correría el riesgo de que nuestros pueblos, porque nosotros vivimos a lo largo de la barranca, con eso podrían desaparecer... se corre el riesgo de contaminar el agua”, menciona Alejandro Mercado, integrante del Colectivo Pueblos de la Barranca, quien explica que las comunidades más dañadas son Millipilas, San Lorenzo, Cuaxtla, La Soledad e Ixcatán.

El plan que anunció recientemente el Gobierno del Estado, dice, es prácticamente lo mismo que les dije-

ron en 1999, cuando se dio a conocer el proyecto del relleno. “Cuando se instaló Píochos, nos dijeron exactamente lo mismo, pero ocurrió lo contrario”.

Pese a la insistencia de los vecinos por tener una audiencia con el alcalde Pablo Lemus, aún no se concreta, sólo han sido atendidos por personal de Participación Ciudadana.

Añade que la cuarta celda está rebasada por más de 20 metros de altura de basura depositada. “Las cuatro celdas se convirtieron en una sola. Se hizo una gigantesca montaña”. De acuerdo con el Ayuntamiento, está por ser clausurada.

En este año, Zapopan aprobó dos dictámenes para que se analicen las condiciones actuales de Píochos y se definan alternativas para su ampliación bajo un nuevo modelo de gestión de resi-

duos o la adquisición de otro terreno que se destine para el mismo fin.

En el dictamen aprobado en junio pasado y presentado desde 2017, los integrantes de la Comisión de Servicios Públicos daban cuenta de la problemática.

“Existen problemas de orden social con los vecinos del predio, derivados de los escurrimientos de los líquidos no controlados; no se cuenta con un procedimiento adecuado para la disposición de los residuos en las celdas, por ende la vida útil de estas ha resultado inferior a lo calculado”.

En este se solicita a las autoridades municipales que se apliquen tecnologías y la posibilidad de que se implemente un proyecto bajo el esquema de asociación público-privada, pues no representaría un gasto para el municipio.

TELÓN DE FONDO

Cerrarán Los Laureles

En septiembre de 2021 deberá quedar clausurado el relleno sanitario Los Laureles. El mes pasado, el gobernador Enrique Alfaro anunció que se llegó a un acuerdo con la concesionaria Caabsa Eagle para que el cierre sea paulatino. “Este asunto no va a irse a un proceso de judicialización porque tengo el desistimiento de Caabsa sobre su solicitud de ampliación (del

contrato)”. El próximo mes, la empresa deberá presentar un plan con los criterios técnicos para abandonar el relleno y proporcionar su estabilidad física, química y biológica. Además, se instalarán mesas con los empleados del basurero que incluirán oportunidades de trabajo.

Las autoridades deben apenarse al nuevo modelo metropolitano de gestión de residuos li-

mado Base Cero, firmado por los Ayuntamientos el 7 de mayo pasado. “Confío en que podemos llegar a un buen acuerdo y que no tenga que haber manifestaciones”, precisó Alfaro.

Explicó que, luego del cierre, los desechos se trasladarán a Píochos, el cual se convertirá en un centro integral de economía circular, aunque se construirá otro basurero al Sur.

PICACHOS

● En 1999 se inició la construcción del relleno sanitario de Píochos bajo la normativa oficial vigente. Comenzó a operar el 13 de mayo de 2001.

● Inicialmente, la superficie autorizada para la construcción de infraestructura ambiental fue de 70 hectáreas, de las cuales siete fueron para la celda uno, cuya capacidad llegó a su límite en 2003.

● La celda dos contó con una superficie de dos hectáreas más, cubriendo de este modo el requerimiento del servicio desde diciembre de 2004.

● En febrero de 2005 entró en operaciones la celda tres con una superficie de seis hectáreas, dejando de funcionar en septiembre de 2009.

● En octubre del mismo año se iniciaron las obras de ampliación por una hectárea más, conocida como celda emergente, que operó hasta octubre de 2012.

● La celda cuatro se construyó en una superficie de 10 hectáreas. De acuerdo con el Ayuntamiento, será clausurada próximamente.

● La capacidad promedio anual del relleno sanitario fue de 408 mil toneladas en sus inicios, con una media de mil toneladas diarias. Se estima que en los primeros 12 años se dispusieron más de 4.8 millones de toneladas de residuos sólidos urbanos.

CLAVES

Modelo de gestión Base Cero

Plan El modelo de gestión de residuos urbanos para el Área Metropolitana de Guadalajara Base Cero, forma parte del programa Jalisco Reduce. Durante la presentación del nuevo esquema, el gobernador de Enrique Alfaro señaló que incluirá un plan de acción multianual, por la complejidad del proceso.

Acuerdo El 7 de mayo pasado, los municipios y el Instituto Metropolitano de Planeación aprobaron este sistema.

Agenda Los Ayuntamientos compartirán infraestructura de manera justa y equitativa. En los centros integrados se separarán los residuos para su aprovechamiento, se revalorizarán para reintegrar los materiales al sector productivo y se hará una transferencia, tratamiento y disposición adecuada de la basura no valorizable. Y habrá generación de otras energías.

Separación de basura, hasta el próximo año

Aunque el gobernador Enrique Alfaro informó el mes pasado que la separación de residuos sólidos se comenzaría a implementar a finales de este año, el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf, comenta que será hasta 2020.

Aclaró que comenzarán con el proceso de diseño. “Estamos en octubre, entonces durante el año que entra vamos a estar trabajando con este proceso con los Ayuntamientos”.

Resaltó que en los municipios del interior del Estado ya se tiene un gran avance, aunque después reconoce que en la zona metropolitana las acciones de diferenciación de basura se implementarán a partir del nuevo modelo de gestión que se anunció en septiembre. “Zapopan está trabajando en ese modelo. Los municipios están trabajando en la reestructuración de sus modelos de gestión. Los residuos son de facultad municipal y lo que vamos a hacer en el Estado, es trabajar coordinadamente con ellos y apoyarlos al máximo”.

Añtó que si bien el proceso de manejo adecuado de los residuos en algunas colonias, “pero hay que hacerlo generalizado para toda el Área Metropolita-

na de Guadalajara”. Para concretar los proyectos del nuevo modelo, explica que algunas bolsas se contemplarán en el presupuesto estatal 2020. Sin embargo, subraya que se requiere inversión privada para que el plan avance. “Estamos en la preparación del presupuesto. Estamos metiendo una propuesta de recursos complementarios para el tema de residuos, pero estamos tratando de resolver en los lugares donde hay poca posibilidad de recuperación y los municipios están en condiciones más difíciles, que es en el interior del Estado”.

ZONA METROPOLITANA PROTECCIÓN CIVIL

Reportan leves afectaciones en Zapopan tras lluvia

La lluvia vespertina de ayer en varios puntos de la Zona Metropolitana de Guadalajara dejó leves afectaciones en Zapopan, según la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de ese municipio.

En la Colonia Balcones de la Cantera, la escuela primaria "Pedro Moreno", ubicada en el cruce de Estaño y Tezontle, presentó una acumulación de agua que alcanzó los 15 centímetros.

"Localizamos dos aulas en la parte más baja de la escuela con aproximadamente 15 centímetros en su interior. Fue únicamente la inundación, estructuralmente no hay daños. El agua fluyó con normalidad, pero el drenaje no dio abasto", expresó Edmundo Bueno

Salazar, primer oficial de la Coordinación municipal.

Como cada vez que ocurre una tormenta similar, la lateral de Periférico Norte colapsó. Entre Melchor Ocampo y Pino Suárez el agua alcanzó 40 centímetros, lo que ocasionó que al menos un vehículo quedara varado con personas en su interior. Bomberos municipales apoyaron en el empuje del automóvil.

En Tlajomulco de Zúñiga se registró un percance sobre el cruce de Carretera a Morelia y la que lleva a Buenavista. Un tortón volcó a raíz de la "combinación lluvia-volante", según informaron autoridades municipales. No hubo personas lesionadas.



ENCHARCÓ TORMENTA VIALIDADES

La lluvia de ayer por la tarde afectó vialidades de Zapopan y una escuela. La vía que alcanzó una altura de hasta 70 centímetros de agua fue Periférico Norte, a la altura de Pino Suárez. A dos aulas de la primaria Benito Juárez, en Balcones de la Canteira, se les metió el agua.
Jonathan Bañuelos



BREVES

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Instalan consejo ciudadano en Zapopan

Con el objetivo de fomentar la participación ciudadana y a su vez aplicar propuestas para darle solución a distintos problemas de la agenda de la administración pública, este martes el gobierno de Zapopan instaló el Comité del Sistema Municipal de Gobierno Abierto, el cual fortalecerá los mecanismos de combate a la corrupción y el mejoramiento de los servicios públicos.

SON 19

Llevan festival de la ciencia a bibliotecas

REDACCIÓN

Las 19 bibliotecas de Zapopan recibirán el Festival de la Ciencia, evento que consiste en acercar actividades con tecnologías que fomenten el pensamiento crítico y la solución de problemas a través de herramientas digitales. En la iniciativa participan las firmas Google y HP.

“Trabajamos con cuatro pilares: el autoaprendizaje, el pensamiento crítico, los espacios seguros y la innovación (...) Creemos que las bibliotecas pueden ser este brazo de las escuelas donde puedan aprender cosas nuevas”, detalló Andrea Blanco Calderón, jefa de la Unidad de Oferta Educativa y Desarrollo de Oportunidades de Zapopan, sobre el evento.

El proyecto comenzó ayer en la colonia Nuevo México, en donde se realizó una actividad para impulsar la creación de dispositivos, la cual se apoyó del libro *Viaje al centro de la Tierra*, de Julio Verne. Con tal de estimular su imaginación, a los participantes se les preguntó cómo llegarían al centro del planeta y qué mecanismo desarrollarían.

Este y otros procesos se repetirán en el resto de las bibliotecas del municipio.



Todo listo para el Festival de la Ciencia

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

A fin de estimular el pensamiento crítico y creativo, en Zapopan se presentó el Festival de la Ciencia, que pretende abrir las bibliotecas como sean espacios abiertos a la comunicación y la colaboración.

El programa se lanzó en la biblioteca pública de la colonia Nuevo México, una de las 19 que hay en el municipio, mismas que serán promotoras del alfabetismo digital, ya sea sonoro, visual, escrito y transmedia, así como producción y consumo de contenidos generados por los propios usuarios.

Las actividades que se desarrollarán en el marco del Festival de la Ciencia son "El reto al centro de la Tierra", impartido por bibliotecarios y Digital Family para la creación de dispositivos para la solución de un reto: viaje al centro de la Tierra. Además, habrá estaciones de ciencia con dos modalidades: Estaciones de experimentos participativos, donde los jóvenes realizarán actividades guiadas por los instructores, así como estaciones de muestra.

HACEN 'TETRIS' SIN DESCUIDO, DICEN

JONATHAN BAÑUELOS

En horario laboral, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan se sumó al reto mundial #TetrisChallenge, que tiene como objetivo mostrar el equipamiento con el que cuentan las unidades de emergencia.

El titular de la corporación, Sergio Ramírez López, descartó que la actividad afectara la operatividad de la

dependencia, pues es parte del mantenimiento y cualquier persona lo puede observar los fines de semana; la única novedad fue la foto.

La tendencia mundial de #TetrisChallenge, llamado así por el acomodo de los objetos y los elementos, inició en el departamento de Policía de Zúrich, Suiza, en septiembre.

Al reto se sumó la Comisaría de Seguridad y los Servicios Médicos Municipales de Zapopan.



Pueblos de la barranca pedirán la intervención de López Obrador y de diputados federales, por contaminación ambiental

❖ Los representantes de Huaxtla, San Lorenzo, Ixcátán, La Soledad, y Milpillas, realizaron una asamblea, en la que expresaron que es insuficiente la respuesta que hasta ahora ha dado el alcalde de Zapopan

[Ignacio Pérez Vega]

Representantes de los pueblos de la barranca del río Santiago decidieron llevar los reclamos por la contaminación de los ríos y arroyos del norte de Zapopan, a la Ciudad de México. En concreto, se harán oír en Palacio Nacional y en la Cámara de Diputados federal, donde solicitarán que intervengan el presidente Andrés Manuel López Obrador y los legisladores federales.

Los representantes de Huaxtla, San Lorenzo, Ixcátán, La Soledad, y Milpillas, realizaron una asamblea, en la que expresaron que es insuficiente la respuesta que hasta ahora ha dado el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, ya que calificaron como "una burla" la postura del funcionario, pues no ha aplicado sanción alguna a los tiraderos de Picachos y Hasar's, pese a que se ha comprobado que vierten lixiviados al arroyo Milpillas.

La comisión de pueblos de la barranca estará en la Ciudad de México



el martes 29 de octubre.

Los documentos dirigidos a la Presidencia de la República y a la Cámara de Diputados irán acompañados de firmas de los habitantes, quienes mantienen su amenaza de realizar nuevas mani-

festaciones e incluso el bloqueo del ingreso de basura a ambos tiraderos.

"Se mantiene en pie el cierre total de los basureros, pero antes se realizará una marcha sobre la carretera a Colotlán, en fecha por definir", según

"Se mantiene en pie el cierre total de los basureros, pero antes se realizará una marcha sobre la carretera a Colotlán, en fecha por definir", según se lee en el acta con los acuerdos logrados en la asamblea de pueblos de la barranca

se lee en el acta con los acuerdos logrados en la asamblea de pueblos de la barranca.

José Casillas, presidente de Bienes Comunales de Ixcátán, dijo que las obras sociales que actualmente realiza el Ayuntamiento de Zapopan, "son producto de la gestión realizada y un derecho, así que deben continuar sin que eso frene nuestra lucha por la defensa del territorio".

Las obras que se efectúan en los pueblos de la barranca se derivan del acuerdo logrado en octubre de 2009, esto es, hace 10 años.

Miércoles de Concierto

Uno de los directores mexicanos más importantes de la actualidad será parte de Miércoles de Concierto (hoy) al participar como director huésped de la Orquesta de Cámara de Zapopan, quienes ofrecerán un recital gratuito en el Centro Cultural Constitución.

El programa está compuesto de las piezas "Sinfonía breve para cuerdas" de Blas Galindo, "Appalachian Spring" de Aaron Copland y "Vals triste" de Jean Sibelius.

José Guadalupe Flores es uno de los directores mexicanos más importantes de la actualidad. Desde 1998 es Director Titular de la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro.

Realizó sus estudios en Guadalajara, en la Escuela Superior de Música Sacra y en la Escuela de Música de la Universidad de Guadalajara, y posteriormente en Saarbrücken, Alemania.

Además de orquestas mexicanas, ha dirigido sinfónicas de Estados Unidos, Canadá, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Perú, Argentina, Croacia y Polonia.

Hoy, 20:00 hrs

Centro Cultural Constitución

(Calle Manuel M. Diéguez 369, Col. Constitución, Zapopan)

Entrada libre y para mayores de 4 años

Adriana desapareció en 2017 en Tlajo; su cuerpo se llevó a Lagos

La buscan 2 años; estuvo en morgue

Lamenta familia falla del IJCF para cruzar datos; una vecina la halló por azar

ENRIQUE OSORIO

La saturación de cadáveres en el Servicio Médico Forense (Semefo) una vez más prolongó el dolor de una familia, en esta ocasión, la de una menor de 16 años que buscaba entrar a la preparatoria.

Mes con mes, familiares de Adriana Michelle acudían a la Fiscalía y al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para preguntar por la joven, desaparecida el 3 de noviembre de 2017, y aunque no les daban avances, estos casi 2 años estuvo en la morgue de Lagos de Moreno.

Aquel día la joven salió de su casa en el Fraccionamiento Los Cántaros, en Tlajomulco, y no regresó.

Aunque al día siguiente fue localizada muerta y con huellas de violencia en una brecha en la Región Altos Norte, de esto ni se enteró el investigador que llevaba el caso, lo que prolongó el dolor de los familiares, quienes siguieron la búsqueda.

Fue Yolanda, vecina de la mamá de Adriana y quien tiene desaparecidos a su hermano y su sobrino, quien dio con la joven durante una visita a la morgue de Lagos de Moreno con el colectivo Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), hace una semana.

Yolanda no consiguió en-



Adriana Michelle tenía 16 años cuando desapareció; quería estudiar en la Prepa 1 y trabajar para ayudar en casa.

Beto Olguín Tío de Adriana

Estoy triste porque si la Fiscalía me la tuvo así hace dos años pudimos haber averiguado mucho más que ahorita, ¿ahorita qué averiguas? ¿Qué línea (de investigación) agarras? Es imposible”.

contrar a sus parientes, pero entre las fotos detectó a la menor, por lo que dio aviso de inmediato a su vecina.

“Le dijo ‘es tu hija, es tu hija’ y de hecho (la mamá de Adriana) lo dudó, primero en ir a Lagos de Moreno, porque dice ‘cómo va a estar en Lagos de Moreno si yo tengo contacto con la Fiscalía de aquí de Guadalajara? Voy cada mes a buscar fotos’”, narró Beto Olguín, tío de Adriana.

Aún con dudas, la madre decidió ir. El tatuaje que tenía

la menor con los nombres de sus padres como una fotografía le corroboraron la peor noticia: desde hace dos años el cadáver de Adriana estuvo a disposición de la Fiscalía y bajo resguardo del IJCF.

“Estoy triste porque si la Fiscalía me la tuvo así hace dos años pudimos haber averiguado mucho más que ahorita, ¿ahorita qué averiguas? ¿Qué línea (de investigación) agarras? Es imposible”, lamentó Olguín.

Debido a las condiciones

Hasta hallarlos

8,173 casos

Desaparecidos en Jalisco según el registro hasta el 7 de octubre pasado.

del cuerpo, la familia tuvo que endeudarse por al menos un año para pagar el traslado del cadáver, su tratamiento y conservación para poder velar a la menor sin mayores complicaciones.

“Son ciertas funerarias las que dan este servicio porque la niña ya tiene dos años (fallecida), el cuerpo no iba a aguantar mucho, lo tuvimos que encapsular, es un gasto extra”, describió el tío.

Adriana quería estudiar en la Preparatoria 1 y buscar un trabajo en el Centro de Guadalajara para colaborar con los gastos del hogar y el pago de los estudios de sus tres hermanas menores.

“Se les fue de las manos ya todo esto, son muchos cuerpos, muertos aparecen todos los días en publicación, imagínate los que no se publican”, acusó el pariente.

Un caso similar vivió don Carlos, cuando acudió a reportar la desaparición de su hijo Carlos Andrés, ilocalizable desde el 22 de enero de este año, y aunque Fiscalía lo halló muerto el día siguiente, nadie cruzó los datos y el hombre buscó a su hijo durante 70 días, hasta que le dieron la noticia.



Están estables agentes

Estables están los dos integrantes de la Fiscalía que volcaron en un barranco el pasado lunes en Mascota, informó el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU); uno tuvo cirugía de fémur.



Padecen un choque

Dos coches chocaron ayer en Avenida Vallarta, a la altura de Los Arcos de Guadalajara. "Encorramos dos vehículos aquí en los Arcos con un lesionado leve (...), trac contusiones y un probable esguince cervical", explicó Ricardo Carrasco, paramédico.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIERCOLES 23 / OCT. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto



El motociclista tuvo lesiones menores.

Dispara mujer a motociclista

Ella tuvo problemas con el hombre cuando era cliente de un autolavado

DANIEL GASPAR

Una mujer presuntamente le disparó en la pierna a un motociclista con el que había tenido problemas cuando era cliente de un autolavado.

La agresión fue cerca de las 13:00 horas de ayer cuando Francisco, de 22 años, conducía una motocicleta de una aplicación de comida a domicilio por la Calle Eutímio Pinzón, en la Colonia Lomas de Independencia, en el Municipio de Guadalajara.

El hombre se encontró con una mujer que viajaba en un Volkswagen blanco, con quien había tenido problemas cuando él trabajaba en un autolavado del que ella era cliente, aunque no abundó en las causas.

"Una feminea es a la que señala como la causante de la agresión, menciona (que la comeció) en su anterior trabajo en un autolavado, ya había tenido por ahí algún problema y lo vio por aquí circulando, pues le ha-

ce la agresión", explicó un policía de Guadalajara que pidió el anonimato.

La mujer sacó una pistola y le disparó en una pierna a Francisco, quien escapó a bordo de su motocicleta Yamaha de 175 centímetros cúbicos en la que repara comida.

Se detuvo en la Calzada Independencia, a unos 100 metros del Anillo Periférico, justo afuera de Plaza Independencia, donde llamó a emergencias para pedir ayuda.

Paramédicos de la Cruz Verde Guadalajara acudieron al lugar, lo atendieron y le revisaron la herida en la pierna izquierda que resultó ser de entrada y salida y aparentemente no causó daños de consideración.

Francisco podía caminar y firmó el desistimiento médico para atenderse por su cuenta y un agente de la Fiscalía del Estado llegó para asesorarlo en caso de que quiera iniciar una querrela contra la persona que le disparó.

Las autoridades implementaron un operativo para tratar de localizar a la responsable, pero hasta que no se reportó ninguna detención por el caso.

El mismo modus operandi se ha usado en otros atracos

Imitan robo a tienda; traían 200 iPhones

El hombre detenido por el hurto frustrado viene de la CDMX, según autoridades

ENRIQUE OSORIO, DANIEL GASPAR Y NOE MAGALLÓN

Con un modus operandi que ya ha sido aplicado en la Ciudad de México, cuatro hombres intentaron robarse 200 iPhones la noche del lunes en una plaza en Guadalajara, pero el hurto fue frustrado.

Los atracos contra las tiendas especializadas en la marca Apple son una constante en el resto del País y, de acuerdo con reportes policíacos, uno de ellos también fue frustrado apenas el pasado 9 de octubre en la Alcaldía de Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.

El 24 de septiembre otro hurto se perpetró en la capital, pero en la Alcaldía Miguel Hidalgo, reportaron las fuentes consultadas.

El modus operandi en esas ocasiones fue el mismo que el empleado en la tienda del Centro Magno.



Por el robo frustrado del lunes hubo una persona detenida.

Consiste en que varios sujetos armados, en apariencia jóvenes que rondan los 20 años, ingresan con violencia a un local y toman teléfonos y computadoras por monitores de estas tiendas.

No obstante, no se ha precisado si hay un nexo entre estos hurtos en la Ciudad de México y el que fue frustrado en Guadalajara.

Este último hecho se registró alrededor de las 20:50 horas del lunes en el Centro Magno, en el cruce de López Cotilla y Francisco de Quevedo, y por el caso hubo un detenido, identificado como Juan Antonio "N", de 19 años, quien proviene de la capital del País.

La Policía de Guadalajara reportó que al sitio ingre-

saron con violencia cuatro hombres armados, quienes lesionaron con un cachazo al guardia de seguridad privada y comenzaron a meter mercancía a unas maletas negras. El guardia pudo reaccionar y disparó al menos 10 veces su pistola, con lo que consiguió ahuyentar a los ladrones, quienes abandonaron la mercancía robada al ingreso del negocio, en donde también dejaron una pistola que resultó ser de utilería.

"Al empezar a buscar a los sospechosos, a una cuadra se localiza a un masculino cambiándose la ropa, está manchada de líquido hemático y también, al parecer, lesionado por proyectil de arma de fuego", aseguró un policía; el detenido fue Juan Antonio.

Tras arrestar al sujeto, los oficiales encontraron una pistola real, otra de utilería y una camioneta blanca manchada de sangre en las inmediaciones.

El sospechoso tiene su domicilio en San Antonio Tecómil, en Milpa Alta, al sur de la CDMX.

SEÑALAN A HOMBRE DE ROBA GÁSAS
Robón de 45 años fue detenido en el Fraccionamiento Residencial San Miguel 2, de Tlalpuigal, por manejar un auto involucrado en robos a casas y asaltos. El Honda City blanco, modelo 2016, fue hallado en San Pedro y San Andrés. También se decomisó un inhibidor de señal de radio. Staff



Robo frustrado en el centro.

LOCALIZAN 70 KILOS DE MARIJUANA
Dentro de cuatro sacos fueron hallados 70 kilos de marihuana en el poblado San Antonio de Hostotzucal. Militares localizaron los paquetes durante un recorrido por la zona y la FGR inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud. No hubo personas detenidas. Staff

ENCUENTRAN A CUATRO EJECUTADOS
Después de cuatro días los cadáveres de cuatro hombres y más de 100 cachalillos de distintas armas en la Carretera San Sebastián El Alamo a Encarnación de Díaz, a la altura de las instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario 226, en el último Municipio mencionado. Staff

Hallan carro de desaparecido

MURAL / STAFF

Un taxi, cuyo conductor fue reportado como desaparecido desde el 19 de octubre, fue hallado en Tlalpuigal. Hay un hombre detenido.

Poco después de las 10:00 horas de ayer, la Comisaría del Municipio recibió un reporte por parte del dueño de un Nissan Versa, el cual le había sido robado.

El hombre informó que, gracias al GPS, tenía localizado su auto en el Fraccionamiento Renaceas.

Los policías se aproximaron a la zona y, con ayuda del sistema de Videovigilancia del CA, detectaron el Versa sobre Camino a la Cañada, cerca de Calle San Es-



El vehículo del taxista se encontró en Tlalpuigal.

teban en el Fraccionamiento La Providencia, a 5 kilómetros de donde el dueño lo había dicho.

Finalmente, en el lugar, los elementos detuvieron a Joaquín, de 32 años y decomisaron el vehículo.

El Versa estaba pintado de negro, al parecer con brocha, aunque se le detectaban algunas partes amarillas. Había sido robado el 19

de octubre en Guadalajara y desde entonces se reportó al chofer como desaparecido y aún no se tienen datos de su paradero.

La Fiscalía Especializada en Desaparecidos tiene una carpeta de investigación abierta por el hecho, por lo que requirió al detenido y al vehículo para indagar más sobre los hechos y localizar a la persona.

Descubren homicidio

La noche del lunes se descubrió un homicidio en el Fraccionamiento Villa Fontana Arcos.



TANIA CASILLAS

La víctima es un hombre de alrededor de 40 años al que sus vecinos no ven hace varios días.

Una mujer encontró la puerta abierta y vio el cadáver tirado a un lado de una cama.

El hombre tenía manchas de sangre en la cabeza.

Paramédicos estimaron que tenía entre 5 y 8 horas de evolución cadavérica.

Junto al cuerpo fueron encontradas herramientas de albañilería ensangrentadas.

Paga lo que debía en table dance; lo liberan

TANIA CASILLAS

Gerardo, el hombre que fue detenido el 19 de octubre por no saldar completa su cuenta de 9 mil 200 pesos en un table dance, ya pagó y fue liberado.

Tras llegar a un acuerdo con los representantes del centro nocturno, ubicado sobre Calzada Independencia, en el Centro de Guadalajara, el hombre saldó los 4 mil 200 pesos que le restaban.

Gerardo fue arrestado cerca de las 6:00 horas del día mencionado al salir del table dance, pues representantes del negocio detuvieron una patrulla de policías municipales para denunciar y acusarlo de negarse a pagar la cuenta completa por los productos y paquetes que consumió.



Gerardo finalmente salió su cuenta.

El alegaba que sólo contaba con 5 mil pesos, pero era insuficiente y por ello fue presentado ante un agente del Ministerio Público de la Fiscalía.

Sin embargo, se le permitió reparar el daño y su caso fue tomado por el área de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos, donde son aplicables los asuntos de orden civil.

SEGU RIDAD

911

QUÉ ES LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

De acuerdo con la Fiscalía General de la República, se consideran delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa:

- El homicidio doloso
- El genocidio
- La violación
- Traición a la patria, espionaje, terrorismo y terrorismo internacional
- Sabotaje
- La corrupción de personas menores de 18 años de edad o de personas que no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o de personas que no tienen capacidad para resistir
- Pornografía de menores
- El turismo sexual
- El lenocinio de menores y la pederastia
- Tráfico de menores

El juez no impondrá la prisión preventiva oficiosa y la sustituirá por otra medida cautelar únicamente cuando lo solicite el ministerio público por no resultar proporcional para garantizar la comparecencia del imputado en el proceso

GUADALAJARA

Caen dos hermanos por intento de robo

Señalados de participar en el intento de robo de una motocicleta, los hermanos Jairo Deimí N Kerit Jordán N, de 19 y 22 años de edad respectivamente, fueron sentenciados a un año de prisión. Los hechos ocurrieron el pasado 9 de octubre en el cruce de las calles Malecón y Fernando Solís, en la colonia La Campesina de Guadalajara. Los jóvenes fueron sorprendidos por elementos de la comisaría municipal mientras forcejeaban con una persona.

La víctima informó a los uniformados que buscaban despojarlo de su motocicleta Honda 2012, en color rojo. Ambos sujetos fueron detenidos. Entre sus pertenencias traían un cuchillo y una pistola de utilería tipo revólver.

Jairo Deimí N y Kerit Jordán N fueron consignados ante un juez de control y oralidad, quien los vinculó a proceso por el delito de robo calificado en grado de tentativa. Además del año en prisión preventiva, se les asignó tres meses de cárcel para el cierre de investigación complementaria. *Ezequiel Cruz*

ZAPOPAN

Tormenta causa leves afectaciones

La lluvia del martes ocasionó varias afectaciones en Zapopan, especialmente en la circulación vehicular.

Tras las afectaciones, intervieron elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos (UMPCB) de Zapopan y la Secretaría de Transporte.

Uno de los puntos con mayor problema fue la lateral de Periférico y Pino Suárez, donde el encharcamiento alcanzó alrededor de los 40 centímetros, impidiendo el paso normal de los automóviles.

"Nos encontramos que hay muchos vehículos que no pasaban la inundación, por lo cual se les brindó el apoyo para mantenerlos en un lugar seguro. Algunos se arriesgaron a pasar, muchos se quedaron varados, y aquí estamos atendiendo la emergencia", señaló el brigadista zapopanero Gómez Pérez.

La escuela primaria Benito Juárez, en la colonia Balcones de la Cantina, registró un encharcamiento de 15 centímetros en dos de sus aulas debido a que el alcantarillado no dio abastecimiento ante la lluvia y granizada. *Ezequiel Cruz*



NECROPSIA. El ministerio público acudió al lugar de la ejecución para el levantamiento de los indicios; los cadáveres fueron remitidos al Servicio Médico Forense de Lagos de Moreno

Acribillan a cuatro sujetos en La Chona

LA POLICÍA ENCUENTRA A UN HOMBRE CALCINADO

Localizan sus cuerpos sobre la carretera 212 en dirección a San Sebastián; en el lugar las autoridades encontraron más de 100 casquillos

ADRIÁN MONTIEL

Los cuerpos de cuatro hombres asesinados a balazos fueron localizados sobre una carretera en el municipio de Encarnación de Díaz, en la región Altos Norte de Jalisco, informó la Fiscalía Estatal.

El Ministerio Público recogió en el lugar más de 100 casquillos. La dependencia estatal informó que las víctimas se encontraban sobre la carretera 212 en dirección a San Sebastián, a su cruce con una brecha que conduce al plantel del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) campus Sur.

La Policía de Encarnación de Díaz informó que los cuerpos presentaban heridas de arma de fuego de varios calibres.

Las edades de los ejecutados oscilan entre 30 y 35 años de edad. Uno de los hombres, de complejión robusta, vestía una suasa café, otro, de tez clara, fue encontrado con un short floreado.

El tercer cadáver, de piel clara, vestía una camisa en azul oscuro y pantalón de mezclilla azul. Usaba barba y bigote.

La cuarta víctima también era de tez clara y usaba barba recortada; vestía camiseta de rosasque en color naranja con la leyenda FOX. Portaba pantalón de mezclilla azul y tenis negros.

El ministerio público acudió al lugar para el levantamiento de los indicios. Los cadáveres fueron remitidos al Servicio Médico Forense de Lagos de Moreno para el examen médico-legal y la eventual identificación de los familiares.

En otro evento, ayer por la mañana se localizó el cuerpo de otro hombre en la colonia Unidad Deportiva en Tizapán El Alto. La Fiscalía Estatal informó que el cuerpo presentaba una herida producida por arma de fuego. La víctima vestía playera blanca, pants en color gris, estaba descalzo y tenía un vendaje alrededor de la cintura. Lo identificó su madre.

CON HUELLAS DE VIOLENCIA

En tanto, la noche del lunes la Policía de Tlajomulco se encontró con una persona tirada en el piso dentro de una casa del fraccionamiento Villa Fontana Agua.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

Los vecinos informaron que desde hace algunos días no veían al dueño de la casa.

La persona que reportó la anomalía encontró el cancel abierto de la casa, ubicada sobre la calle Villa Fabrisa a su esquina con Villa Alicante, en la etapa 6 y, al asomarse, vio al hombre en el suelo.

El hombre, de entre 35 a 40 años, se encontraba sobre un charco de sangre y abundantes manchas en el rostro y cabeza. En otro evento, la tarde del lunes y sobre la carretera a San Juan Evangelista, en la localidad del mismo hombre, la Policía de Tlajomulco informó sobre el hallazgo de un hombre calcinado que se encontraba oculto entre la maleza.

EN TLAJOMULCO. La Policía informó sobre el hallazgo de un hombre calcinado que se encontraba oculto entre la maleza.

BAJO NIVEL EDUCATIVO

Destacan ministerios públicos, pero en bajos salarios

JUAN LEVARIO

Jalisco es un estado con pobre procuración de justicia. Y ello también se refiere a los salarios de los servidores públicos dedicados a esta labor.

Se trata de uno de los 14 estados donde de cada 10 ministerios públicos gana menos de 20 mil pesos, cuando en otros estados la mayoría de esos funcionarios tiene un sueldo superior. Los datos más recientes, de 2017, corresponden al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) con motivo del día nacional del ministerio público, que se celebra el 22 de octubre.

Si en la entidad 90.2 por ciento de agentes ministeriales tienen salarios inferiores a los 20 mil pesos, 8.7 por ciento perciben de 20 mil a 30 mil pesos y 1.1 por ciento se encuentran en rangos superiores a ese rango.

El total de todos los agentes estatales es de 54.5 por ciento con sueldos menores a 20 mil, 30.1 por ciento están en el rango salarial intermedio y 15.4 por ciento están en el nivel superior. En los estados de Querétaro y Nuevo León todos



JORGE ALBERTO MENDOZA

los ministerios públicos ganan más de 30 mil pesos y lo mismo ocurre con 97.9 por ciento de los funcionarios federales.

Jalisco destaca como uno de los cinco estados donde la tasa de ministerios públicos por cada 100 mil habitantes es menor a 5. Mientras que Chihuahua, a la cabeza de la lista, cuenta con tasa de 25.1, la de Jalisco es de 4.4 funcionarios.

El único estado con tasa menor que la de Jalisco es Puebla, con 2.8 ministerios públicos y los otros menores a 5 son Estado de México, Sonora y Nuevo León.

También la escolaridad de los agentes lo hace destacar como uno de los tres que tienen mayor porcentaje con menor grado de estudios. Hay 12.8 por ciento de ministerios públicos con sólo escolaridad media y 73.7 por ciento de nivel licenciatura.

JUSTICIA

Recapturan a tres por delitos federales

JUAN LEVARIO

Por faltar a sus obligaciones procesales, tres hombres acusados por delitos federales en Jalisco fueron recapturados. Uno de ellos, identificado como Juan R, estaba en Mazatlán cuando agentes de la Policía Federal Ministerial lo reaprehendieron. Está imputado por delitos contra la salud inicialmente su detención se dio en Autlán de Navarro, donde le aseguraron 89 gramos de metanfetamina y 12 gramos de marihuana. También se ajustó al orden de reaprehensión de César A por delitos contra la salud, deteniéndolo en Zapopan.

Antonio T enfrentaba acusación de delito violatorio a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos y fue recapturado en Ojuelos. Le habían asegurado dos armas de fuego tipo revólver de calibre 22.

Los tres acusados gozaban del beneficio de la libertad condicional para enfrentar su proceso penal.

Caen dos por intento de suplantación de identidad

Denuncia. Trataron de realizar un trámite con credenciales apócrifas en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una persona que intentaba realizar un trámite con una credencial apócrifa en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) fue detenida por policías municipales de Guadalajara, luego de haber sido denunciada por personal de la Dirección de Prestaciones del edificio ubicado en la avenida Magisterio.

Oficiales tapatíos arribaron a las instalaciones y arrestaron al sujeto. Minutos después, se presentó un nuevo caso de otra persona que intentó también realizar un trámite con una licencia de conducir falsa por lo que se procedió a solicitar nuevamente a la Comisaría de Guadalajara su intervención.

De esta manera, fueron dos personas las detenidas por intentar suplantar la identidad para realizar trámites en el instituto.

El comandante Roberto Soto Acosta, de la Comisaría de Guadalajara, explicó: “tuvimos reporte de una persona que estaba realizando un trámite de pensiones de corto plazo, al cual en este trámite se le pide documentación, como su IFE, su licencia, los requisitos que se piden cotidianamente. Cuando nos bajan el reporte de que una persona estaba presentando documentos falsos, al llegar al lugar, nos encontramos a un masculino, al cual se le detecta una licencia falsa.

“Posteriormente cuando estábamos realizando el servicio, nos hacen mención que otra persona estaba realizando el mismo trámite y con las mismas características de la licencia... el ministerio público es el que va a hacer las investigaciones y se

CLAVES

Trámite

Para realizar el Registro de Identidad en el instituto se deben llevar dos identificaciones oficiales (INE, licencia de conductor, pasaporte o cartilla militar); en caso de contar solo con una credencial, deben acudir con el área de Recursos Humanos de su entidad patronal, para que expida una carta de identidad que deberá entregar en Ipejal.

presenta todo el servicio, las 2 personas detenidas, momentáneamente en lo que el ministerio público dictamina todo”, agregó el comandante.

La directora de Prestaciones del Ipejal, Karina Livier Macías Guzmán, informó que esta institución ha implementado accio-



Fueron denunciados por personal del instituto. ESPECIAL

nes para mejorar la seguridad de sus trámites, “esto es el resultado de acciones conjuntas que hemos realizado en el instituto. Nuestro personal de ventanilla, sin duda los hemos capacitado, hemos estado muy cercanos a ellos para

explicarles todo lo que tiene que ver con las medidas de seguridad de las diversas identificaciones que utilizamos, así que, de una manera muy atinada, nuestras compañeras pudieron detectar esta irregularidad”.

Exigirán guardias de seguridad en tiendas de conveniencia

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Las tiendas de conveniencia deberán pagar seguridad privada para evitar ser víctimas de robo, a este acuerdo llegaron los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara y autoridades de seguridad, informó el alcalde Pablo Lemus Navarro.

“Lo que estamos haciendo a través de nuestros reglamentos que ya fueron homologados en la Zona Metropolitana de Gua-

dalajara, es exigir, sobre todo a las tiendas de autoservicio como grandes cadenas la implementación de botón de pánico, así como cámaras de seguridad y personal de seguridad, sobre todo donde se tiene mayor incidencia delictiva”, señaló.

Hasta el momento, dos establecimientos han acatado el ordenamiento, y dos más se han negado por el alto costo que representa pagar un elemento de seguridad privada no armado.

“Tenemos un avance importante con Farmacias Guadalajara y con Seven Eleven, los cuales en el caso del municipio de Zapopan tienen ya un avance del 100 por ciento en la colocación de botones de pánico y de cámaras de videovigilancia y un 43 por ciento en la contratación de personal de seguridad. Donde estamos bajos es en Oxxo que no tenemos un avance verdaderamente pequeño del 24 por ciento que han colocado ese tipo de medidas, y lo que queremos

es no solamente tener ideas reactivas, sino más bien preventivas, por eso estamos pidiendo guardias de seguridad, que hay resistencia de las empresas sobre todo por el alto costo que representa la contratación de un guarda de seguridad”, explicó.

El reforzamiento de la vigilancia en dichos establecimientos se aplicarán en los municipios metropolitanos. Las autoridades esperan que esto ayude a disminuir los índices de robo a ese tipo de negocios.

CLAVES

Requisitos

Los negocios deberán contar con cámaras de videovigilancia, botones de pánico y contratar personal de seguridad. Las autoridades esperan que estas medidas ayuden a bajar los índices delictivos en este tipo de tiendas.

En robo, disparan contra guardia de supermercado

Agresión. El elemento de vigilancia fue lesionado en una pierna; sujetos armados realizan detonaciones contra una vivienda en San Pedro Tlaquepaque

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un elemento de seguridad privada de una tienda de autoservicio fue agredido a balazos anoche; el negocio se ubica en Periférico Poniente y avenida Guadalupe, en Zapopan.

Un hombre fue sorprendido mientras robaba varios artículos e intentó salir por la puerta principal con el carro de compras lleno de mercancía. El guardia trató de detenerlo, pero el presunto ladrón le disparó en la pierna derecha y huyó sin los artículos hurtados.

Al lugar, arribaron paramédicos de la Cruz Verde para trasladar al lesionado al puesto de socorros. Elementos de la Comisaría de Zapopan se encargaron de realizar las investigaciones correspondientes. La puerta del supermercado quedó cerrada en su totalidad, aunque continuó en servicio.

En otro hecho, sujetos armados dispararon en al menos 40 ocasiones contra una finca entre las calles Circuito Santa Clara Norte y Privada Santa Clara, en la colonia Misión de San Francisco, en San Pedro Tlaquepaque.

Los agresores forzaron su entrada a la vivienda y realizaron las de-

Y ADEMÁS

Atacan a repartidor

Un repartidor de una plataforma fue agredido a balazos por una mujer, ex-clienta de su antiguo empleo en un auto baño, en la calle Eutimio Pinzón, en los alrededores de la colonia Lomas de Independencia. La mujer disparó contra el hombre de 32 años, causándole una herida superficial en la rodilla izquierda. El joven continuó con su camino hasta el cruce de Calzada Independencia Norte y Periférico, donde pidió ayuda.

tonaciones; buscaban a un hombre que minutos antes había escapado de la finca con un arma de fuego, según testigos.

En el exterior se localizaron casquillos calibre 223 y 40 milímetros; las autoridades informaron que no hubo personas lesionadas.



El carro de compras quedó tirado. ERICK BREGUER

Hasta el cierre de esta edición, se desconocía el paradero de los agresores y el sujeto que huyó. Al lugar llegaron elementos del Ejército para apoyar en labores de patrullaje, mientras que peritos realizaron el levantamiento de indicios.

Homicidios

La Fiscalía Regional del Estado de Jalisco investiga el asesinato de cuatro personas que fueron acorraladas sobre la carretera de Encarnación de Díaz a San Sebastián El Álamo, a altura del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario campus sur, en la delegación de San Sebastián del municipio que conocen como La Chona.

Los fallecidos tienen entre 30 y 35 años de edad. En el lugar, se hallaron al menos 100 casquillos de diferentes calibres, principalmente del calibre .223 y 7.62, según las autoridades.

“Una de las víctimas viste trusa en color café y de complejión robusta; otro de los fallecidos lleva un short floreado y de tez blanca; la tercera víctima lleva una camisa de color azul oscuro, pantalón de mezclilla y cuenta con barba y bigote además de que es de tez blanca”, detalló la dependencia.

La cuarta víctima es de tez blanca, lleva barba recortada y viste camiseta de resaque naranja con la leyenda Fox, pantalón de mezclilla azul, así como tenis en color negro.

La Comisaría de Seguridad Pública de Encarnación de Díaz informó que no hubo testigos de los hechos. Los cuerpos fueron llevados al Servicio Médico Forense de Lagos de Moreno donde se les practicará la autopsia de ley y en espera de ser reclamados. ■

Con información de: Elsa Martha Gutiérrez, Erick Breguer, José Ramón Gutiérrez y Alejandra Juárez



Accidente. Chocan patrulla y vehículo particular

Al no respetar los códigos sonoros y luminosos, el conductor de un vehículo se impactó con una patrulla en el cruce de Cardenal y Mojonera, en la colonia Las Juntas, cuando los oficiales iban a atender un servicio. Las autoridades informaron que no hubo lesionados. MARTÍN PATIÑO

Dan de alta a niño herido en balacera

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El menor de nueve años de edad, que resultó lesionado por el rebote de una bala durante una agresión en la colonia Glorias del Colli en Zapopan, fue dado de alta.

El director de los Servicios de Salud municipal, Salvador García, explicó que el infante fue atendido en la Cruz Verde Las Águilas, de una herida de un centímetro que requirió sutura.

“Lo tuvimos en observación aproximadamente seis horas, sufre una pequeña lección por un objeto contundente, al parecer, por lo que se refiere, por algún rebote de un proyectil pensando en una bala perdida, es ligera de un centímetro aproximadamente, fue suturada, limpiada y aseada adecuadamente y se levantó una observación, se tomaron muestras radiológicas y se le hizo la

aplicación de vacuna también”, explicó.

La lesión la presentaba debajo de la clavícula; el galeno presume que una vez que le sean retirados los puntos el menor regresará a su vida normal.

La agresión donde resultó herido el menor ocurrió la tarde del lunes en la calle Tulipan a su cruce con Guayabo, cuando un grupo de sujetos disparó en contra de un hombre que opuso resistencia a ser privado de su libertad.

En lo que va del año, 42 infantes han perdido la vida a balazos en el estado de Jalisco. El municipio de Guadalajara encabeza la lista de crímenes contra menores de edad con 17, le sigue Tlaquepaque y Tonalá, con 4 respectivamente; Zapopan reporta 3, misma cifra refiere Tlajomulco de Zúñiga. ■

EN ENCARNACIÓN DE DÍAZ

Encuentran sin vida a 4 sujetos

ROMÁN ORTEGA

Los ahora occisos presentaban múltiples impactos de bala



Policías indicaron que no hubo testigos que dieran información. CORTESÍA

Los cuerpos de cuatro hombres fueron localizados con múltiples impactos de bala en el municipio de Encarnación de Díaz. El hallazgo se dio a las 7:50 horas en la carretera que va de San Sebastián El Álamo hacia la cabecera de Encarnación de Díaz, en la delegación de San Sebastián, afuera de las instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.

El sitio se localizaron varios casquillos de calibre .9 milímetros, .223 para AR5 y 7.62 para AK47 conocido como "cuerno de chivo".

Policías indicaron que no hubo testigos que dieran información de los hechos, ya que solo recibieron el reporte anónimo en el sentido de que en dicho punto se encontraban cuatro hombres sin vida.

Al llegar al sitio, confirmaron el hallazgo y dieron aviso al personal de la Fiscalía y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que se hicieran cargo del levantamiento de los cuerpos.

Dos de los occisos se encontraban boca abajo: uno de ellos solo vestía trusa en color negro, el otro un short azul. El tercero estaba boca arriba, vestía un pantalón de mezclilla azul y playera azul marino levantada hasta el pecho, con su pierna derecha sobre la pierna izquierda del hom-

15

HOMICIDIOS EN Encarnación de Díaz de enero a septiembre, de acuerdo a la plataforma Seguridad Map de la Fiscalía del Estado.

bre de short. Los tres estaban descalzos.

El cuarto hombre estaba recostado sobre su brazo derecho, a unos 50 centímetros de los primeros tres; vestía pantalón azul de mezclilla, playera naranja con la leyenda fox en color negro, tenía las manos atadas hacia la espalda y calzaba tenis negros.

Los cuerpos fueron llevados al Semefo en donde deberán ser entregados a sus familiares.

HALLAN DOS CALCINADOS

Los cuerpos de dos personas fueron localizados totalmente consumidos por el fuego, en la carretera Jalostotitlán-Teocaltiche, pasando la población de San Nicolás de las Flores. Cuando las autoridades municipales llegaron al lugar, encontraron los restos consumidos por el fuego dentro de un vehículo BMW. Por su condición no fue posible determinar su género ni identidad.



Cuatro sujetos intentaron robar una tienda de celulares en un centro comercial. CORTESÍA

Frustran asalto en Centro Magno

ROMÁN ORTEGA

Un guardia de seguridad privada frustró un asalto a una tienda de celulares la noche del lunes en el Centro Magno. Uno de los delincuentes fue detenido por policías tapatíos.

Cuatro sujetos llegaron cerca de las 21:00 horas, a la tienda en Avenida Vallarta y Francisco de Quevedo, y con pistolas amagaron a los empleados y los clientes. Se apoderaron de 200 distintivos móviles -con valor de 200 mil pesos cada uno- que echaron a tres maletas.

Los delincuentes golpearon al guardia privado en la cabeza con una de las pistolas, por lo que repelió la agresión y logró herir a uno de los asaltantes. Estos salieron corriendo y escaparon en una camioneta Voyager blanca. Cuando llegaron los

Por lo anterior, Antonio "N", de 19 años, fue remitido ante el Ministerio Público para que realice las investigaciones correspondientes.

policías, sorprendieron a un sujeto de 19 años, herido de bala, cambiándose de ropa a una cuadra del lugar, por lo que de inmediato fue detenido.

Afuera de la tienda, las autoridades localizaron y recuperaron tres maletas negras con los aparatos celulares y computadoras. Además, encontraron otra pistola de utilería. Los empleados de la tienda indicaron que quedaron varios cristales rotos, como resultado del atraco.

En diferentes hechos asesinan a dos sujetos

ROMÁN ORTEGA

En diferentes hechos, un hombre de 40 años fue localizado sin vida dentro de un departamento en Tlajomulco y otro fue asesinado a balazos en Guadalajara.

En el Fraccionamiento Villa Fontana Agua fue localizado el cadáver de un hombre en avanzado estado de descomposición dentro de un departamento ubicado en el cruce de las calles Villa Fabrizia y Villa Medina, en la fase 6 del mencionado desarrollo habitacional.

Policías indicaron que el hombre pre-

15 homicidios en Encarnación de Díaz de enero a septiembre, de acuerdo a la plataforma Seguridad Map de la Fiscalía del Estado.

sentaba a simple vista heridas de arma blanca, además de había herramientas de albañilería con manchas de sangre. Paramédicos estimaron que el hombre tenía ya al menos ocho horas de evolución.

En otro hecho, sujetos desconocidos asesinaron a un hombre a balazos en un negocio de autopartes, en el cruce de las calles las calles Azucena y José Luis Verdia, en la colonia Las Conchas, en el municipio de Guadalajara.

Paramédicos que llegaron al sitio indicaron que el hombre presentaba ocho impactos de bala en diferentes partes del cuerpo. No hubo testigos que dieran información de los agresores.

PRESENTARON DOCUMENTOS FALSOS

Detenidos al tramitar créditos de pensiones

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Sospechan de una mafia en torno a esa práctica

Investigan a dos personas que con documentos falsos se presentaron a tramitar créditos de Pensiones del Estado. Las sorprendieron en flagrancia e ignoraban el trámite previo de verificación de identidad, que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco ha instalado como un filtro para detectar los casos apócrifos.

No es la primera ocasión que se detectan este tipo de casos, hay varias denuncias, investigaciones que involucran a algunos exfuncionarios y varias personas detenidas al respecto. Sin embargo, es la primera ocasión que se logra la captura de dos participantes en plena flagrancia.

El personal de la Dirección de Prestaciones del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) detectó la tarde de este martes a dos personas con documentos falsos y en ese momento solicitó la presencia de la Policía de Guadalajara en sus instalaciones de Av. Magisterio número 155.

Para esos momentos ya se tenía a la pri-



No es la primera ocasión que se detectan este tipo de casos. CORTESÍA

mera persona que con una credencial apócrifa había intentado consumir un trámite.

El personal de la Comisaría Tapatia se presentó a realizar ese arresto y en eso estaba, cuando que se presentó un nuevo caso de otra persona que intentó también realizar un trámite con una licencia de conducir falsa, por lo que de nueva cuenta se procedió a solicitar nuevamente la intervención de personal de la Comisaría de Guadalajara.

Las dos personas detenidas intentaban suplantar identidad para realizar trámites en el IPEJAL.

En ese sentido el Comandante Roberto Soto Acosta, de la Comisaría de Guadalajara, detalló: "Tuvimos reporte de una persona que estaba realizando un trámite

de pensiones de corto plazo, al cual en este trámite se le pide documentación, como su IFE, su licencia, los requisitos que se piden cotidianamente. Cuando nos bajan el reporte de que una persona estaba presentando documentos falsos, al llegar al lugar, nos encontramos a un masculino, al cual se le detecta una licencia falsa".

Confirmó que mientras atendían uno de los servicios, les fue reportado otro más: "Posteriormente cuando estábamos realizando el servicio, nos hacen mención que otra persona estaba realizando el mismo trámite y con las mismas características de la licencia... el ministerio público es el que va a hacer las investigaciones y se presenta todo el servicio".

Se recomienda que para mejor protección de sus datos acudan al IPEJAL con la finalidad de realizar su Registro de Identidad.

Reparte CJNG ayuda a damnificados

ELIZABETH IBAL

Integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) grabaron un video en el que se aprecia el momento en el que entregan despensas a los damnificados del municipio de Tomatlán. La entrega recalcan es a nombre de su líder Nemesio Oseguera Cervantes, alias El Mencho.

En el video se aprecian dos camionetas tipo pick-up cargadas con decenas de bolsas transparentes, a través de las cuales se observan rollos de papel higiénico, frijol, botellas de aceite, latas de sardina, incluso hasta papas, cebollas y jitomates.

"Estamos aquí en Morelos, esta ayuda, se les hace saber, que viene del patrón, nuestro

Ese municipio fue azotado por los fenómenos meteorológicos Lorena y Narda, los cuales dejaron decenas de personas damnificadas.

patrón, el señor Mencho. Para que tengan conocimiento y sepan de dónde viene. Para que no piensen que es del DIF, es la empresa ¿Eh?', señala uno de los sujetos que estaban haciendo la entrega. El comentario fue respondido con un "Gracias", de los habitantes.

Asimismo el que graba, también narra que los pobladores se dicen muy agradecidos por



Fue a través de un video de redes sociales que se dio a conocer el hecho. CORTESÍA

los apoyos recibidos por dicho grupo delictivo.

No se dio a conocer la fecha en que se entregaron los paquetes de víveres. Por lo que se comenta ese hecho ocurrió en la población de Morelos, en el municipio de Tomatlán, en la Costa Norte, de Jalisco.

EN BREVE



EN ZAPOPAN

Lluvia causa grandes encharcamientos

Debido a la lluvia que se registró esta tarde en diferentes puntos de la zona metropolitana principalmente de Zapopan y Guadalajara, los bomberos de ambos municipios así como elementos de la policía vial realizan recorridos las vialidades afectadas.

La unidad de protección civil de Zapopan reporta encharcamientos de hasta 30 centímetros en la lateral de ferrocarril al cruce con pino Suárez y Melchor Ocampo, en la colonia El Vigía, en donde un auto quedó varado con dos personas en el interior, por lo que los rescatistas apoyaron para empujar el vehículo.

En el cruce de Parres Añas y las torres a espaldas del CUCEI, el agua alcanzó niveles también de 30 40, sin autos baratos.

La unidad de bomberos de Guadalajara no reportó afectaciones hasta el momento.

Por su parte la policía vial reporta caída de granzo en la zona del zoológico Guadalajara.

Además informaron de 15 centímetros de agua en dos salones, en la escuela Benito Juárez de Balcones de la Cantera. ROMÁN ORTEGA

EN PUERTO VALLARTA

Derrumbes impiden circulación en carretera

Siguen los derrumbes en la Carretera Federal 200, dentro del municipio de Puerto Vallarta, por lo que sólo se encuentra habilitado un carril para la circulación de vehículos.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) informó esta mañana que, se registró un derrumbe a la altura del kilómetro 5.5, de la referida vía, en el ingreso a El Nogalito, en dicho municipio turístico.

Esa dependencia indicó que por el momento hay paso en un carril, además de que con maquinaria del ayuntamiento de Vallarta se están retirando las rocas desprendidas. Personal de vialidad, se hace cargo del banderamiento en el área para evitar incidentes. Elizabeth Ibal

SÓLO POR DE BAJO DEL ESTADO DE MÉXICO

Jalisco, 2.º lugar en robo de autos

ROMÁN ORTEGA

Las estadísticas indican que en todo el país contabilizaron 114,484 denuncias

Jalisco se posiciona en segundo lugar en robo de vehículos con un total de 12 mil 952 autos robados, solo por debajo del Estado de México que contabilizó 31 mil 151 en el periodo de enero a septiembre, de acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad.

Los datos oficiales señalan que el pasado mes de septiembre se contabilizaron mil 152 robos de vehículos denunciados en el estado, lo que representa una reducción de 20 por ciento en comparación con agosto que tuvo mil 432. En el mes de septiembre se dio una reducción del 22 por ciento en el robo de vehículos en la entidad, respecto al mes de septiembre 2018, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Nacional.

En el acumulado enero a septiembre se redujo 11 por ciento en comparación al mismo periodo del año pasado, al pasar de 14 mil 682 a 12 mil 952.

ZONA METROPOLITANA

Durante el mes de septiembre se registraron mil 059 robos de vehículos en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que significa una disminución de 21 por ciento, res-



Algunas recomendaciones son activarle la alarma, ponerle bastón y si es posible dejarlo en un estacionamiento público. CUARTO OSCURO.

Datos de la plataforma Seguridad Map de la Fiscalía del Estado señalan que Guadalajara registra 5096 autos robados de enero a septiembre.

pecto al mes de agosto que registró 1,336, de acuerdo a cifras oficiales. Automovilistas del Área Conurbada toman diferentes medidas para evitar el robo de sus vehículos como el uso de alarmas, bastones o dejar el vehículo en estacionamientos públicos.

"Tiene alarma y trato de dejarlo en lugares seguros como en un estacionamiento público", detalló Alejandra López, a quien hace cuatro años le robaron su carro afuera de su casa, "bajé corriendo, dejé algunas cosas sobre el asiento del carro porque tenía mucha prisa, subí al baño, regresé y me robaron el carro, en 15 minutos".

Solo en el mes de septiembre el municipio de Guadalajara registró 510 carpetas de investigación por este delito; Zapopan se posicionó en segundo lugar con 181 y Tonalá en la tercera posición con 146, de acuerdo a cifras del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mujer hirió a un trabajador

ELIZABETH IBAL

Mujer inconforme por dos lavados de su vehículo, baleó y dejó herido al trabajador de un autobaño, al verlo a bordo de una moto repartiendo comida de una plataforma digital. Tras la agresión, la mujer escapó del lugar.

Policías de Guadalajara llegaron a la confluencia de Periférico y Calzada Independencia, ya que alrededor de las 12:15 horas, les reportaron la presencia de una persona lesionada por proyectil de arma de fuego. Los oficiales corroboraron lo anterior y se entrevistaron con el afectado.

Este manifestó que la presunta res-

ponsable fue una mujer, a la que conoce de vista, ya que había tenido varios problemas con anterioridad.

Indicó que él laboraba en un autolavado y en una ocasión le tocó hacerle limpieza al automotor de la mujer, sin embargo, ésta no quedó conforme con el trabajo por lo que en esa ocasión discutieron debido a lo anterior. Posteriormente ella volvió a ir al negocio y de nueva cuenta el joven volvió a lavar el vehículo e igualmente se volvieron a hacer de palabras.

Fue este martes cuando la dama al ver circular al hombre de 32 años, en una moto repartidora de alimentos, lo abordó a unas cuadras del referido lugar y le dispa-



Los hechos sobre Calzada Independencia y Periférico.

ro. Enseguida escapó.

El infortunado presentaba una herida de bala en la rodilla izquierda de entrada por salida, no obstante se negó a recibir atención médica y firmó desistimiento, por lo que no fue trasladado al puesto de socorros.

Por su parte los uniformados buscaron a la mujer, pero no fue posible su localización.



Piso mojado por lluvia causó accidente

Debido al piso mojado a causa de la lluvia la tarde de ayer, un camión tipo ton-ton, volcó sobre la carretera a Morelia, por lo que la circulación en el carril de incorporación, fue obstruida.

El incidente tuvo lugar en el cruce de la referida vía al cruce con la carretera a Buenavista, en el sentido de Morelia hacia Guadalajara.

Se cree que lo mojado de la carpeta asfáltica causó el accidente, así como por la velocidad, ya que al dar vuelta, el conductor perdió el control y volcó sobre el costado del lado del conductor.

Elizabeth Ibal

Investigación por el hallazgo de marihuana

Dentro de cuatro bolsas de plástico, fue localizado el cuerpo de un hombre en calles del municipio de Hostotipaquillo, en la región Valles. Por ese hallazgo, el Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco, integra una carpeta de investigación en contra de quien o quienes resulten responsables.

Fueron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), quienes al realizar un recorrido terrestre, por las inmediaciones del poblado denominado San Antonio, perteneciente a la demarcación en mención, localizaron cuatro bolsas en color negro.

Al revisarlas, los militares encontraron en el interior de las bolsas, aproximadamente 70 kilos con 560 gramos de marihuana.

Lo asegurado fue puesto a disposición del representante público federal, quien continúa con la integración de la carpeta de investigación, por el delito contra la salud. ELIZABETH IBAL

FISCALÍA SIN DETENIDOS

Asesinan a cuatro en Encarnación de Díaz

Cuatro hombres, de entre 30 y 35 años, fueron asesinados a tiros en el municipio de Encarnación de Díaz, informó la Fiscalía del Estado.

Los cuerpos estaban a un costado de la carretera 212 que conduce a San Sebastián, a la altura de una brecha que lleva a la escuela Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario Campus Sur.

Las autoridades localizaron al menos 100 casquillos de bala de diversos calibres. No se dieron datos sobre los posibles causantes.

Balean a guardia en el súper

NOÉ MAGALLÓN

En un intento de robo al Walmart de Periférico y Guadalupe, en Zapopan, un guardia de seguridad privada fue baleado anoche y resultó herido.

El incidente ocurrió luego de que el lunes otro vigilante frustró un atraco en iShop de Centro Magno, y terminó con una lesión por cachazo.

Testigos relataron que la víctima vigilaba uno de los ingresos del lugar cuando, alrededor de las 20:00 horas, una mujer y un hombre quisieron salir con un carrito lleno de despensa.

Al ver que les pedían el comprobante de la compra, la mujer sacó un teléfono e hizo una llamada. Segundos después llegó un sujeto que se acercó al guardia y le mostró la pistola que traía fajada.

El vigilante, aseguraron testigos, lo retó a disparar y fue baleado en una pierna.

Los ladrones salieron sin la mercancía, subieron a un vehículo y escaparon.

La víctima, quien no estaba armada, fue trasladada en estado regular a un puesto de socorros, con una herida cerca del tobillo.